Fernando Díaz-Plaja

Francia 1789 España 1936

Dos revoluciones y un paralelo

RIALP

Francia 1789, España 1936. Dos revoluciones y un paralelo es el fruto de la incansable labor investigadora de Fernando Díaz-Plaja en el campo de la Revolución Francesa, y también de la memoria personal e imperecedera del autor sobre otra Revolución, más cercana en el espacio y en el tiempo, que le asaltó de improviso a él y a muchos millones de españoles.

Ambas fuentes, magistralmente compaginadas, son empleadas por el autor para examinar dichos fenómenos revolucionarios en todas sus más variadas dimensiones: política, militar, económica, laboral, religiosa, etc. Sin perder nunca el rigor histórico, el presente estudio opta por el estilo personal de alguien que nos habla de uno de sus temas preferidos.

Fernando Díaz Plaja (Barcelona, 1918) ha dedicado su vida a enseñar y escribir. Doctor en Historia (Universidad de Madrid), es miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia. Ha sido profesor en Estados Unidos, Alemania, Italia, etc., y tiene publicados ochenta y ocho libros. Sus temas preferidos se refieren a las costumbres de los españoles de ayer y de hoy, colecciones y documentos de nuestro pasado y el ensayo literario. Su afición viajera se refleja en las obras en que describe los paisajes físicos y humanos de cien países visitados. Entre sus últimas obras están *A la sombra de la guillotina* y *Catalina la Grande.*

FRANCIA 1789 - ESPAÑA 1936

DOS REVOLUCIONES
Y UN PARALELO

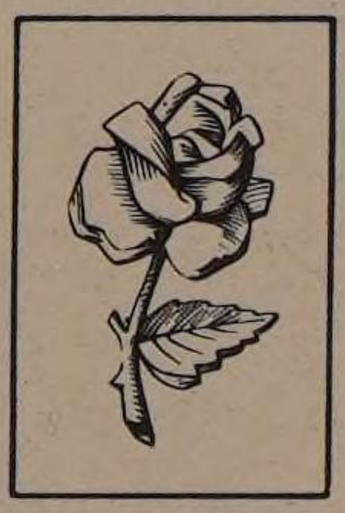

FERNANDO DÍAZ-PLAJA

FRANCIA 1789 - ESPAÑA 1936
DOS REVOLUCIONES Y UN PARALELO

EDICIONES RIALP, S. A.
MADRID

© 1991 FERNANDO DÍAZ PLAJA
© 1991 *by* EDICIONES RIALP, S. A. Sebastián Elcano, 30.
28012 MADRID.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Cubierta: Dionisio Ridruejo
Fotocomposición: M.T., S. A.
Fotomecánica: Megacolor, S. A.

ISBN: 84-321-2746-9
Depósito legal: M. 8.865-1991

Printed in Spain Impreso en España

Gráficas Rógar, S. A. - Fuenlabrada (Madrid)

Índice

Págs.

Historia de esta historia 9

¿Revolución *y* guerra? ¿Revolución *o* guerra? 11

A la justicia por la injusticia 17
Asaltos a las cárceles 19
Tribunales Populares 22
Incautaciones, registros 32
Las cárceles de París 34
Leyes sobre sospechosos 41
¿Robo o recuperación? 45
Extranjeros: ¿amigos o espías? 56
El enemigo en la izquierda 61

La sacudida social (campesinos y obreros). La sacudida administrativa (el Estado, los ayuntamientos) 69
Campesinos 69
Ayuntamientos libres 76
Unidad y división 81
Obreros 84

Págs.

El Ejército: del descamisado al uniformado 95
La disciplina 98
Los nuevos jefes 102
De columnas a batallones 104
Comisarios políticos 107
Vendeanos y carlistas 110

El cura, ese enemigo 115
Cambio de nombres 122
La religión que se salvó 127
Educando al ser nuevo 131

La asombrosa vida cotidiana 143
El «asignado» 143
La crisis alimenticia 146
El vale 151
El trueque 153
Mujeres «de la calle» 156
Cadenas 161
¿Tiene cambio? 162
El atuendo 163
Las calles con nombres nuevos 172
El trato diario 173
La voz de la calle 177
Las «sociedades» o la vigilancia revolucionaria 180
El teatro 181
El vendedor callejero 187
El pan de cada día 189
La prensa 196
Las revolucionarias 201
Casándose y divorciándose 206

Bibliografía 211

Historia de esta historia

Yo fui a buscar una, pero la otra me llegó sin previo aviso. Desde que, muy joven todavía, empecé el estudio del pasado me sentí impresionado por el estallido revolucionario de 1789 en el país vecino; leí todo lo que pude sobre él, y dos años antes de terminar mi carrera lo escogí como tema de la tesis doctoral que tendría que presentar para conseguir el Grado correspondiente.

A la otra revolución, en cambio, no la busqué ni la estudié; la otra me asaltó en mi Barcelona natal, y para conocerla a fondo no tuve que meterme en los archivos ni consultar libros antiguos o modernos. Estaba en los periódicos que leía, en las masas que veía en la calle, en la música que oía, en lo que comía (o mejor, dejaba de comer), en la tragedia humana que alcanzaba a mi propia familia...

Para mí resultó un fenómeno tan dramático como curioso. Por un lado se trataba de la actualidad más rabiosa (el término no tiene nada de retórico), y sin embargo su desarrollo me parecía algo ya sabido. La expresión «déjà vu» convenía doblemente a la imagen repetida y el ambiente francés que la rodeaba. Los discursos revolucionarios, los carteles, las milicias marchando, las matanzas de enemigos

interiores con o sin juicio previo, el «mercado negro», las luchas intestinas sobre la política que debiera realizarse... me resultaban familiares; era la versión española actual del horror pasado francés.

Corrieron los años, pero las imágenes de las dos vivencias se mantuvieron en mí, obligándome a dedicarles muchas horas. De la primera, además de mi tesis antes aludida y titulada «Griegos y Romanos en la Revolución Francesa», compuse biografías de los españoles que en su seno vivieron: «Teresa Cabarrús», «José Marchena», o murieron (A. M. Guzmán), y describí sus episodios trágicos en «A la sombra de la guillotina». En cuanto a la otra revolución, la sentida en la carne, la glosé tangencialmente en «La Guerra Civil española en sus documentos», «Si mi pluma valiera tu pistola», «La caricatura en la Guerra Civil» y «La Guerra Civil en los poetas españoles».

Y cuanto más ahondaba en el estudio de causas y efectos de ambas compulsiones, más se robustecía la impresión surgida en los años adolescentes de la semblanza entre ellas y de su asombroso paralelismo.

Ahora que se acaba de conmemorar el bicentenario del principio de la Revolución Francesa y el medio siglo del fin de la Revolución Española, he querido acotar las coincidencias que las distinguen y que, a pesar del enorme salto geográfico y cronológico de país y de época, siguen siendo, a mi entender, mucho más numerosas que las diferencias. Espero que el lector esté de acuerdo conmigo.

¿Revolución *y* guerra?
¿Revolución *o* guerra?

La pugna más encarnizada entre los partidos antifascistas fue a propósito de cuál tenía que ser la prioridad en el momento dramático que vivían. ¿Revolución o guerra? Para los anarquistas (CNT-FAI) y comunistas de línea trotsquista (POUM) la respuesta era clara: la revolución y la guerra debían proceder al mismo paso; la primera era la que daba espíritu y ánimo a la segunda, que, sin ella, quedaba vacía de contenido y sin objetivo concreto a donde dirigirse.

Para el resto de las fuerzas coaligadas, en cambio, la contienda era lo más importante y a su final victorioso tenían que supeditarse todos los demás proyectos. Hacer la revolución simultáneamente con la lucha armada significaba desordenar la retaguardia, al tener que cambiar las estructuras antiguas y además provocar la irritación, y, por tanto la enemiga, de gente que aun siendo de origen burgués había votado el Frente Popular. Eran los de Izquierda Republicana, Partido Socialista, Partido Radical-socialista, Esquerra Republicana de Cataluña, Estat Catalá, Unió Democrática de Cataluña, Partido Nacionalista Vasco... y, a la cabeza de todos, garantizando en cierto modo la pureza izquierdista de

los que así opinaban con su historial revolucionario, el Partido Comunista de España.

Su opinión, preponderante dada la forma organizada de sus cuadros y su disciplina, se basaba tanto en el problema antes mencionado, como en el eco que una política moderada podía tener en la opinión burguesa izquierdista de Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Países Escandinavos; sus componentes eran enemigos declarados de lo que representaba Franco, pero a los que repugnaba la noticia de las persecuciones religiosas en España, la ocupación de tierras por los campesinos y el control de industrias por los obreros. Lo primero molestaba a su sentir tolerante y lo segundo a su condición capitalista.

Ese intento de dar marcha atrás y conseguir una nueva imagen para la República irritaba a la extrema izquierda, que sostenía que el país había avanzado demasiado en el camino de la revolución para corregir su rumbo ahora y que las medidas restauradoras, tales como el permiso de aceptar el culto religioso, eran tan ingenuas como ineficaces. España se había declarado violentamente contra la Iglesia y el Capital, y no había forma de disfrazar con ropas reformistas los excesos cometidos contra ambos estamentos.

La lucha fue durante unos meses sólo de carácter polémico, a base de discursos y escritos periodísticos; pero por fin llegó al choque armado de mayo de 1937 en Barcelona. Allí fueron derrotados los revolucionarios netos, empezando la etapa que termina en los 13 puntos del Gobierno Negrín, en los que se preconizaba una república socialdemócrata que se parecía muy poco a la que habían soñado las masas lanzadas a las calles el 19 de julio.

Esta República fue la que perdió la guerra, pero nunca podrá saberse si su derrota se debió a la fatalidad de su destino o a que quiso jugar con demasiadas y contradictorias cartas; revolución y anarquía primero, reformismo y orden militar después.

Sin embargo, queda la posibilidad de comparar la situación española con otro antecedente revolucionario: el francés. En 1789 la trayectoria fue totalmente distinta de la efeméride española. Si ésta nace por un estallido de violencia que se expresa en todos sentidos, desde el asesinato de enemigos políticos al saqueo y los «vales», y que, poco a poco, se intenta ordenar y controlar quitándole aspereza y «civilizándola», la francesa empezó con una transformación burguesa del Estado a través de la Asamblea y la Constitución, para irse agravando y radicalizando hasta la llegada del Terror. Éste fue lo primero en el caso español, mientras en Francia llegó al final de su desarrollo político.

En ambos países existe una guerra —interior o exterior— a que atender, y hay que elegir entre cambiar la sociedad o luchar en el frente de forma más eficaz; los franceses se niegan a esa elección. Como la extrema izquierda española, creen que al extranjero espectador de la pugna no se le va a atraer echando frenos al carro de la revolución. Amantes de las frases clásicas, hacen suya la cesariana de «la suerte está echada», y, en lugar de pedir perdón por lo que han hecho, hacen más y más en un desafío constante. Si los prusianos cruzan las fronteras, se les grita como Danton: «Audacia, audacia y más audacia». Si Brunswick, su jefe, amenaza con pasar a cuchillo a los parisienses si tocan a la familia real, los «patriotas» contestan: «Arrojemos a su campo las cabezas de Luis Capeto y su mujer». Y en ningún momento se dulcificarán las medidas severas contra los aristócratas y los curas franceses por temor a las represalias que tome luego el ejército extranjero si conquista el país. Esa forma de cortar puentes y de quemar las naves puede ser suicida, pero es evidente que en la Francia del 1792 y del 1793 funcionó, como demuestra que venciera en las fronteras y contra el enemigo del interior del país. Pararon a los invasores en Valmy, reconquistaron Toulon y acabaron con la insurrección de la Vendée; el saber que no podían retirarse más que

al cementerio les comunicó energía sobrehumanas y al terminar la campaña habían ganado la guerra sin haber detenido la revolución. Los acontecimientos de Termidor y sus secuelas son trasunto de lucha civil que no cambia el hecho de que la revolución no se detuvo por las conveniencias ni el cálculo paró la ola revolucionaria.

En España, por el contrario, las necesidades políticas obligaron a un cambio en las apariencias que repercutió en la moral combativa. Los milicianos, que habían pasado al Ejército Popular desde sus entusiastas y desordenadas Columnas primeras, se encontraron con que se había restablecido la disciplina y el saludo militar como en los tiempos anteriores a la revolución, aunque la mano ahora se cerrara junto a la visera en lugar de extenderse; luego, en las cartas de sus familiares, leían que éstos pasaban hambre en la retaguardia mientras los orondos comerciantes comían lo que les apetecía; una portera contaba a su hijo el sistema que se había inventado el Gobierno de aceptar, a cambio del pago en divisas preciadas, un sistema de paquetes procedentes del extranjero, con lo cual los burgueses del primer piso tenían a su alcance casi las mismas pitanzas de antes de la guerra, mientras ella tenía que hacer colas durante horas para conseguir el más pequeño suministro. Otro se enteraba de que la fábrica donde trabajaba su primo había sido militarizada y que a éste le estaba prohibido cualquier intento de huelga o de queja en voz alta sobre cómo se desarrollaba la producción. No se permitía ya ocupaciones de tierras ni incautaciones de vehículos de «facciosos» notorios; los artículos periodísticos pidiendo el poder para el pueblo eran censurados y prohibidos.

Estas noticias, a las que se unían las que aseguraban que los compañeros anarquistas (que habían combatido igual que los poumistas a su lado en los primeros meses de la guerra) ya no eran gloriosos combatientes antifascistas, sino traidores vendidos a Franco, le dejaban deprimido y desconfiado.

Se enteraba también de que volvía el protocolo a los actos oficiales, con banquetes para los elegidos, y que incluso los ministros usaban el sombrero, adminículo burgués que en los primeros días de la guerra había sido despreciado y escondido.

Y no era sólo eso; ahora resultaba que aquellos curas «fascistas», sólo por el hecho de serlo, saldrían de la cárcel y podrían volver a ejercer su magisterio.

Eran muchas desilusiones juntas para el combatiente de la libertad, y yo estoy seguro de que las últimas retiradas, que a menudo fueron huidas a la desbandada, tuvieron mucho que ver con la decepción sufrida. Si aquélla no era *su revolución*, tampoco podía ser *su guerra*.

(Aunque quede fuera del tema de este estudio, no puedo dejar de mencionar la Revolución rusa, cuya línea siguió paso a paso a la francesa; tras acabar con los moderados del interior —cadetes de Kerenski y mencheviques—, simultaneó la lucha contra la invasión extranjera y los «rusos blancos» sin dejar de llevar adelante su programa de reparto de tierras e incautación de todo lo que pertenecía a la aristocracia y a la burguesía, además de la matanza de popes y ocupación de sus iglesias. Si París contestó a las amenazas enemigas arrojándoles simbólicamente las cabezas de Luis XVI y María Antonieta, los rojos rusos contestaron a las gestiones extranjeras también teñidas de amenazas sobre la suerte de la familia real asesinando a Nicolás II y a los suyos. Seguros de que combatían por una Rusia totalmente diferente, en la que serían mejor tratados y felices, los soldados de Lenin y Trotski vencieron a sus enemigos sin abandonar el paso vivo de la revolución.)

A la justicia por la injusticia

La primera transformación de los juzgados de Barcelona ocurrió mediante un golpe de fuerza del Comité de Milicias Antifascistas. Provisto de una credencial firmada por él mismo, un abogado revolucionario llamado Ángel Samblancat expulsa a los viejos magistrados y se constituye como jefe de una llamada «Oficina Jurídica», a la que, según sus palabras, «dimos carácter de Tribunal Revolucionario Civil, con facultad de revocar todos los fallos de audiencias, juzgados de primer resorte y Tribunal Industrial (del Trabajo) en que hubiesen sido pisoteados los derechos del litigante sin padrinos, que es el que en la barra hoy se lanzaba».

A ese sistema provisional le sustituye, por orden de Madrid, y a ejemplo de los creados en la capital de España, un Tribunal Popular de Barcelona, que, también dirigido por Samblancat, pronuncia cerca de doscientas sentencias de muerte; a un centenar de ellas se dio cumplimiento en el Campo de la Bota en presencia de «millares» de obreros y obreras de las fábricas de San Andrés, Pueblo Nuevo y Badalona.

La obsesión de la izquierda era corregir un sistema que según ella había sido siempre injusto. Para dar mayor énfasis

a esa transformación fue nombrado ministro de Justicia un antiguo procesado, un hombre que conocía bien la Sala de Audiencias como acusado de varios delitos contra la propiedad, que realizaba para obtener fondos para su organización de la FAI. García Oliver recordaba así sus primeras semanas de actuación al frente del departamento:

«Una nueva alba de justicia alumbra al pueblo español. Tradicionalmente ha sido la justicia una aspiración insatisfecha... Leyes y jueces estuvieron permanentemente al servicio de la clase dominante, leyes y jueces fueron instrumento de opresión contra la clase trabajadora... Hemos robustecido la autoridad de los Tribunales Populares, nuevo instituto a subsistir en el futuro.»

Recordaba luego los campos de trabajo creados por él, y en los que los fascistas detenidos iban a contribuir con sus fuerzas al triunfo de la República, y anunciaba una amnistía en la que no entrarían, naturalmente, ninguno de los acusados por delitos realizados en los años anteriores al 1936 contra la clase trabajadora.

* * *

Eran palabras y hechos muy fuertes, casi escandalosos. Por ello, el intento de lavar la cara de la República empezó por el ministerio más importante después del de Gobernación:

«Por su parte, los anarcosindicalistas vieron cómo Irujo fue anulando la obra de García Oliver al frente del Ministerio de Justicia, sustituyendo los jueces y magistrados por él nombrados en base a su probado historial antifascista por otros *burgueses, católicos y con todas las taras del capitalismo.* No era ya extraño ver por los pasillos y dependencias de los palacios de justicia a conocidos elementos derechistas que habían permanecido escondidos durante meses y que ahora, provistos de documentación antifascista, circulaban libremente» (V. Peirats).

Asaltos a las cárceles

Los de París se realizaron del 2 al 7 de septiembre de 1792. Los españoles empezaron (julio de 1936) en el *Uruguay*, barco-prisión amarrado al puerto de Barcelona y del que una patrulla de desconocidos se llevó por la fuerza a siete militares, entre ellos el general Legorburu, matándoles cuando esperaban el juicio por la sublevación militar de Barcelona. En San Sebastián hubo otra entrada y matanza de presos en el fuerte San Marcial. Pero el mayor y más famoso asalto fue el de la cárcel Modelo de Madrid en agosto de 1936.

En todos los casos la multitud reacciona violentamente ante un peligro militar evidente para su causa. En septiembre de 1792 están llegando a París malas noticias de la guerra contra los austro-prusianos; Verdún ha caído en poder de los invasores y el general Dumoriez se ha pasado a ellos llevando entre sus rehenes a Drouet, el que impidió la fuga de Luis XVI en Varennes y que ahora desempeñaba el cargo de Comisario de la Convención en el ejército francés. En el Madrid de 1936 la situación militar es mucho más dramática; el peligro no acecha a una ciudad fronteriza, sino a la misma capital de la República, porque las tropas de Franco están a pocos kilómetros de la Puerta del Sol.

En los dos acontecimientos el temor que lanza al populacho al ataque de los establecimientos carcelarios obedece al mismo miedo a una insurrección de los elementos derechistas en la retaguardia que pueda ayudar a los enemigos de fuera. La lógica de los manifestantes parisienses es que la marcha de sus mejores hombres al frente de batalla deja a la capital inerme ante la posible insurrección de los presos políticos. En Madrid se piensa que en el momento del ataque franquista definitivo, los detenidos de la cárcel se levantarán en masa atacando a los antifascistas por la espalda.

Este riesgo es recordado continua y hábilmente por los periódicos de la época y repetido en voz alta en los talleres

y lugares de reunión pública. Ahí al lado está agazapado un enemigo de la República al que hay que destruir para evitar que él nos destruya a nosotros. «Vais a tener un ejército de "sans-culottes" —truena Danton—, pero eso no basta; es necesario que mientras vosotros vais a combatir a los enemigos del exterior, los aristócratas del interior caigan bajo la pica de los "sans-culottes"» (Convención Nacional, 5-4-1792).

De la misma forma que en el París anterior a la matanza de septiembre, la preparación psicológica a cargo de la prensa iba aquí en aumento hacía unas semanas. El 8 de agosto de 1936 el diario de Madrid, *Política*, describía así a los presos:

«Varios curas castrenses o civiles y como cumple a su oficio, gordos y lustrosos, salvo rara excepción sin afeitar; la mayoría no se diferencian gran cosa de los presos vulgares. El aire distinguido se lo daba la ropa o el uniforme. Hablan poco, meditan mucho y sollozan bastante. Otras galerías albergan más fascistas de los comprometidos en la rebelión y otros que fueron apresados antes de que aquélla estallase.»

Establecida esa necesidad en las mentes del pueblo, la matanza será sólo diferente en los medios empleados. En París la masa entra en nueve cárceles y en cada una de ellas se establecen tribunales populares que juzgan rápidamente a los prisioneros sacados de sus celdas. Tras oír brevemente su defensa contra las acusaciones de monarquismo y de odio a la república y si no ha salido de entre el público presente un ciudadano de fe republicana reconocida que lo avale, el juez improvisado manda que le trasladen a cualquier otra de las cárceles existentes en París. Con eso se trata sólo de evitar que el preso adivine el destino que le espera y se resista a abandonar la sala... porque en la calle, en lugar de un vehículo para conducirle al sitio anunciado, está la plebe armada, que le hace pedazos. Un ex ministro de Luis XVI exigió un coche de acuerdo con su alcurnia para el traslado. El juez se lo prometió cortésmente y...

La diferencia con París es que en la cárcel de Madrid había presos comunes a los que en una visita previa de agentes gubernativos y milicianos se procedió a azuzar contra sus compañeros de cárcel. Fueron estos reclusos los que incendian parte del edificio, ocasionando la llegada de los milicianos, que toman las azoteas de los alrededores, oficialmente por el temor a la huida de los «facciosos». Sobre las siete de aquella misma tarde un militante socialista obligó a los funcionarios a marcharse de la cárcel, y se hizo una selección de presos. El sistema de eliminación fue menos jurídico, es decir, menos hipócrita. Los detenidos por los invasores, tras ser identificados por los presos comunes que compartían su estancia, fueron fusilados inmediatamente. Aun tratándose de vidas humanas igualmente preciosas, sonó más, como es lógico, la desaparición de gente conocida, como la princesa Lamballe, dama de la reina María Antonieta, o del ex ministro mencionado, allí, y la de Fernando Primo de Rivera, el coronel Capaz o el político Melquíades Álvarez, autor del programa del Frente Popular, aquí.

Las dos acciones sangrientas fueron recibidas con horror por los elementos moderados que en principio compartían las ideas de los agresores. La mayoría de los girondinos protestaron por la matanza parisiense, que, según ellos, envilecía a la República al efectuarse sobre presos desarmados. Igualmente el Partido Socialista Español, en su periódico del 23 de agosto de 1936 y, aun sin dar detalles del crimen, condenaba «toda acción de violencia en las personas y en las cosas, cualquiera que sea el designio con que se cometa». Recordaba luego que también los rebeldes tenían prisioneros izquierdistas, con los que podrían cebarse, además de que la acción perjudicaba lo que hoy llamaríamos la imagen de la República en el extranjero. Y eso a pesar de que las víctimas fueran sólo unas decenas, mientras en París se habla de 2.600.

En la referencia del hecho, *Política*, 26-VIII-1936, para explicar la matanza destaca la actitud desafiante de los presos

hacia las autoridades y los documentos que les encontraron y que probaban sus relaciones con los fascistas emboscados en la ciudad, lo que demostraba el peligro al que habían expuesto a la República. Es curioso que ese órgano de Izquierda Republicana justificara así una acción que *El Socialista*, situado más a la izquierda, condenaba totalmente. El propio presidente del partido reacciona en contra. Azaña, al enterarse, pronunció la frase «hoy hemos perdido la guerra», pero ni en París ni en Madrid ese impacto consiguió que los asesinatos fueran castigados. Si en Madrid no hubo la menor sanción para los asesinos, en París se llegó a más: varios de los obreros que habían dejado el trabajo para contribuir a las matanzas reclamaron al ayuntamiento las pagas perdidas por ello al considerar que habían empleado su tiempo «en salvar a la República de los enemigos potenciales».

Tribunales Populares

Lo que sí se produjo en cambio fue una reacción administrativa similar por parte de los gobiernos responsables de países tan distintos y en épocas tan diferentes. Ya que el Terror estaba en la calle, ya que el odio popular hacia los que antes mandaban no puede evitarse, intentemos al menos canalizarlo de forma legal. Así nacen el Tribunal Revolucionario de París y los Tribunales Populares de Madrid. Danton será uno de los mayores y más eficaces propugnadores de un tribunal «necesario para los contrarrevolucionarios que debe reemplazar el tribunal supremo de la venganza del pueblo». Se trata, ademas, de explicar a los ciudadanos que esa nueva institución no se sentirá atada por prejuicios jurídicos y aplicará, en vez de la ley a secas, la recién acuñada ley revolucionaria, que ve enemigos mortales en cualquiera perteneciente al antiguo régimen.

Los jurados del Tribunal Revolucionario de París serán

doce, presididos por un juez nombrado a dedo por el Comité de Salud Pública. «La ley —dice su enunciado— da por defensores de patriotas calumniados, jurados patriotas; no da ninguno a los conspiradores.»

En España los jueces populares serán catorce, nombrados por los distintos partidos del Frente Popular y la asesoría legal de tres funcionarios judiciales nombrados por el Ministerio de Justicia. Ambas organizaciones, como se ve, presentan una diferencia numérica importante (y por tanto responsable de la sentencia final) a favor de los elementos más provistos de rencor político-social que de conocimientos de leyes. Esa incultura de sus componentes provocará la burla, en los dos países y época, de la gente cultivada.

Sobre el Tribunal de París, incluso un amigo de los proletarios tan exagerado y en principio tan partidario de su creación como Hébert tendrá que reírse de la ignorancia del juez que le convocó para que explicara algo publicado en su *Père Duchesne*. Según el propio diario la entrevista se desarrolló así:

«Juez: ¿Habéis recibido una carta de alguien que se llama madame Veto? (nombre peyorativo aplicado a la Reina).

Detenido: No, señor; no he recibido carta de nadie; es una figura retórica que se llama licencia poética.

Juez: Escribid, Secretario, que el señor se permite licencias cuando la ley lo prohíbe y que tiene la audacia de presumir de poseer una figura licenciosa.

Detenido: Pero, Señor, la licencia no está en mi figura sino en la figura retórica.

Juez: ¡Recoño! Debe de ser una facciosa esa mujer llamada Retórica. ¿Dónde vive?»

Incultura y crueldad. Fouquier-Tinville encausó al ex marciscal Mouchy, y, aunque no hizo ninguna pregunta a la mujer de éste, al terminar los mandó a los dos a la guillotina. Con la misma teoría de culpabilidad por asociación, condenó a muerte a dos hermanas llamadas Biron al no poder precisar

cuál de ellas era la denunciada por contrarrevolucionaria.

Las condenas a muerte de París llegaron al máximo en el verano de 1794. Del 11 de junio al 27 de julio el Tribunal Revolucionario pronunció mil doscientas ochenta y cinco condenas a muerte, y en algunos casos por causas tan nimias como éstas: en Bayona un brigadier encargado de transportes militares, fue mandado a la guillotina por haber hecho abrir en el teatro local el palco del representante del pueblo y haberse instalado en él con su mujer «en nombre de la igualdad». No había surgido todavía la famosa y cruel frase de George Orwell: «Todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que otros».

En otra línea, una mujer que, como tantas, había protestado de la calidad y precio de la carne por la que había hecho cola durante horas en la calle, fue condenada a muerte por «haber incitado al tumulto en la puerta de la carnicería».

En España la relacion de causa a efecto entre los sucesos de la Modelo y esa institución se ve clara en la urgencia con que se crearon. El 22 de agosto fue la matanza de presos, el 23 la discusión entre Gobierno y partidos y el 24 salía ya el decreto firmado por Azaña. Su labor empezó el mismo día, presidido el Tribunal Especial por el que lo era del Supremo asistido por dos magistrados, además de: dos socialistas, dos comunistas, dos miembros de la Juventud Socialista Unificada, dos de Unión Republicana, dos de Izquierda Republicana, dos de la UGT, uno de la FAI y otro de la CNT. Los encausados eran cuatro oficiales del Regimiento de Artillería de Getafe, sublevado con la República. El fiscal reconoció en sus primeras palabras la precipitada forma en que se había creado el sistema:

«Nos hallamos en momentos graves y de urgencia. Vais a ir viendo entre vosotros, señores del Tribunal, a todos los que han tenido participación directa en este movimiento contra la República y su Gobierno legítimo y yo, en nombre de la ley, me veo obligado a acusarles por tener la convicción

absoluta de su participación. Sin el atentado contra la salud pública de esos procesados, no hubiésemos llegado a la situación en que nos hallamos y de la que deriva la necesidad urgente de que estos juicios se traten con extrema rapidez.»

Es curiosa la alusión a «la salud pública» de resonancias francesas del 1793, un término que, en general, no se empleaba en la España republicana. La referencia a la «extrema rapidez» con que habían de celebrarse los juicios marca, por otro lado, la carrera que había emprendido el Estado en pugna con el pueblo llano: a mayor celeridad de sentencias legales, menos coartadas les quedarían a los Comités de Milicianos para matar a la gente «vista la lentitud de la justicia ordinaria». Tan parecido era el Tribunal Popular de 1936 al revolucionario del 1792 que el periódico de Izquierda Republicana, *Política*, no puede menos que recordarlo, aunque busque un antecedente español que lo justifique.

El «Tribunal Popular que está actuando desde el domingo en la cárcel Modelo es un Comité de Salud Pública, pero no vestido de francés, sino acorde con el abolengo españolísimo del Jurado».

Según los testigos contemporáneos, parece efectivamente claro que lo más parecido a un juicio del Tribunal Revolucionario de París era el que realizaba el Tribunal Popular de Madrid. Los mismos insultos a los acusados, la misma obsesión en demostrar desde el primer momento que las fórmulas anteriores no sirven y que la tortilla ha dado definitivamente la vuelta. Así describe la actuación del madrileño un periodista francés llamado Armand Henri Falssch.

«Además del presidente y dos mujeres que están a sus lados, hay diez jueces, casi todos ellos sin cuellos y corbatas, con la barba crecida y estigmas evidentes de suciedad en los rostros, manos e indumentarias... El "Fiscal de la Justicia" es un mozo que está en mangas de camisa y se conduce con una vanidad de inconsciente o de ignorante.

»El Presidente abre la audiencia con las siguientes palabras, que son una burla:

»"Este Tribunal es una trinchera del pueblo. No queremos magistrados, que ganaban el dinero y trabajaban poco. Es el pueblo el que juzga. No es preciso saber Derecho. No hay código. Sabemos bien lo que es preciso hacer para reprimir el fascismo."

»La concurrencia ruge y lanza varios vivas y mueras. Su voz es la irremisible condena de los infelices que van a ser juzgados: un capitán de la reserva y cinco paisanos. El Presidente logra establecer el silencio no sin trabajo. Después comienza a interrogar a los acusados rápidamente para no perder el tiempo.

»... El interrogatorio más lento fue el del capitán y duró seis minutos. Declinada la identificación, depusieron dos milicianos. Y el Presidente preguntó al procesado:

—¿Sabía usted algo del levantamiento? (militar)

—No, señor.

—Los testigos garantizan lo contrario, y los hombres del pueblo no mienten.

»A continuación son interrogados los otros. Unos cuantos milicianos designados para la defensa no hacen un gesto y no pronuncian otras palabras aparte de esta ridícula exclamación, que todavía hace más trágica la farsa.

»"El Tribunal resolverá."

»En cuanto al Fiscal, no habla. Les sonríe a los jueces.

»Seis hombres fueron condenados en veinte minutos. Cinco, incluido el capitán, que está hecho un harapo, son condenados a muerte. El sexto, a veinte años de prisión. Como los reos anteriores, salen en camiones hacia el cementerio de San Isidro. Allí es donde los milicianos advierten que uno de los que llevan no fue condenado a muerte. Cambian impresiones, y uno de ellos aduce: ¿Para qué perder el tiempo en llevarlo a la cárcel? Y lo fusilan también.

»Mientras se desarrollaba esta escena comparecía en el Tribunal otro grupo de condenados... En medio de ellos se ve a una mujer joven con el vestido desgarrado. Es una

aristócrata que sostenía a sus expensas una guardería en la calle del Rosario. El Presidente, para demostrar que no se impresiona con mujeres, y menos si son aristócratas, trata a la infeliz con brutalidad:

—¿También te tocó la vez? Era de esperar. El pueblo fue durante muchos siglos víctima de los aristócratas. (La concurrencia aplaude.) Ten paciencia, niña, que ahora mandamos nosotros.» (Leopoldo Nuñes: *Madrid Trágico.)*

La tesis de los revolucionarios españoles es que existía anteriormente una situación social tan escorada de parte de los ricos que justificaba la necesidad de estar fuera de la ley para obtener unos derechos que constantemente se les negaban. Al iniciarse la revolución se abren las puertas de las cárceles a todos los que no estuvieran allí por motivos políticos de derecha, y entre ellos, muchos presos por delitos comunes. Pero seguían incriminados, y para liberarles definitivamente el Ministerio de Justicia promulga un decreto-ley, el 22 de enero de 1937, en el que se explica por qué el gobierno de la República acoge bajo su protección a los hasta entonces separados de la vida legal:

«Es un hecho evidente —empieza el decreto— que una vez iniciado el movimiento de la rebeldía militar... el pueblo español, al aprestarse a la defensa de su libertad, no quiso prescindir del concurso de un gran número de ciudadanos que por efecto del medio social en que vivía España con anterioridad a la subversión se hallaban cumpliendo condena o procesados por sus actividades contrarias a la legalidad establecida.»

Ante esas circunstancias y la presión «siempre generosa» de las masas populares y dado que esos individuos «separados provisionalmente de la vida ciudadana (y que) en proporción considerable forman parte de las milicias que se baten en los frentes por la defensa de la República...».

... El Gobierno decide incorporar a esa gente a la vida normal, confiando en que se hará acreedora a esa generosidad con su conducta ulterior:

«Artículo primero. Se concede amnistía a los penados incausados por los delitos cometidos por móviles políticos y sociales con anterioridad al 15 de julio último.

Artículo segundo. Se concede igualmente amnistía a los penados incausados por los delitos comunes y militares cometidos con anterioridad a la fecha expresada en el artículo anterior.»

Naturalmente en el artículo tercero se advertía que esa amnistía no alcanzaba a los sentenciados con posterioridad a aquella fecha por actividades hostiles al régimen en vigor. Como la memoria revolucionaria era larga, quedaban también excluidos de los beneficios «todos los presuntos responsables de los delitos cometidos con motivo de la represión del Movimiento Revolucionario de 1934». (*Gaceta de la República*, 25-I-1937.)

La cárcel acostumbra a ser el prólogo a la ejecución, pero cuando la calle está en manos de patrullas ilegales que no responden ante nadie de sus actos, puede ser también un refugio contra el asesinato. Así al menos lo piensa un tal Francisco Ariza, que desde su celda, el 21 de septiembre de 1936, se dirige al Director General de Seguridad y «con el debido respeto expone: Que en días anteriores han sido puestos en libertad varios recluidos en estas prisiones paisanos míos (de Colmenar Viejo), los que me dicen que al llegar al pueblo no han tenido medio de disfrutar de ella por haberse amotinado el pueblo, con peligro de su integridad personal, teniendo que regresar a Madrid, encontrándose bajo la custodia de las autoridades, y por ello a V.E. suplica se sirva suspender las órdenes de libertad mientras las autoridades locales no estén en condiciones de garantizar nuestra seguridad personal».

Quizá molestara al Director General de Seguridad la alusión a las pocas garantías que tenía un ciudadano corriente en esas circunstancias, porque a los dos días lo puso en libertad... pero a la manera con que lo hacía otra autoridad

en septiembre de 1792 en París, es decir, entregándolo a un Comité de Investigación Pública situado en la «Cheka» de Fomento, que procedió a asesinarlo.

Por cierto que esas «chekas» funcionaban ininterrumpidamente, relevándose por turnos de ocho horas los tribunales que se dedicaban a juzgar a los detenidos. Dado que para ello tenían que dejar de trabajar y era difícil sacar de los presupuestos del Estado unas consignaciones tan «extraordinarias» que no podían aparecer en presupuesto alguno, se resolvió por orden de la Dirección General de Seguridad que los haberes que se pagasen a los jueces, agentes y milicianos saliesen del saqueo efectuado al tiempo de la detención de los acusados. La cantidad era tan grande que, en el caso de la «Cheka» de Fomento, y cuando ésta fue disuelta, sus miembros recibieron, también con autorización gubernamental, treinta mil pesetas cada uno, una cifra altísima en una época en que trescientas pesetas mensuales se consideraba un buen sueldo.

Los grupos que se dedicaban a perseguir a facciosos e incautarse de sus bienes tomaban nombres altisonantes y aventureros, procedentes casi todos de las lecturas de los «comics», que entonces se llamaban «TBO», y a la altura de la poca preparación cultural de sus miembros. Así, uno se llamaba «Los linces de la República» y otro «La escuadrilla del amanecer», ésta fue elogiada por el *Heraldo de Madrid* porque el 13 de agosto, a menos de un mes del nacimiento de la revolución, tras el fracasado golpe militar y revolución posterior, ya habían efectuado doscientos registros y detenido a cuatrocientas ochenta y seis personas.

Aquel detenido que imploraba permanecer en prisión para salvar su vida era un preso gubernativo que podía quedarse más o menos en la cárcel según el ánimo del juez; estaban suspendidas las garantías procesales y nadie se hubiera atrevido a mencionar el «Habeas Corpus».

Pero si a éste le asesinaron en cuanto salió, igual suerte

corrieron en Aspe los que habían sido indultados en tierras valencianas por un tribunal regular; ¡a quién se le ocurre!, parece decir el informe del Tribunal Especial de Espionaje de Valencia el 2 de agosto de 1937. La reacción del pueblo resulta «lógica»:

«Con relativa frecuencia se advierten en la retaguardia hechos lamentables, producto de la irritabilidad que en los pueblos viene produciendo la aplicación a los reos condenados por los Tribunales Populares, o los Jurados de Urgencia, de Guardia o de Seguridad, de lo que determina el párrafo 1.° del artículo 136 del Decreto de 7 de mayo de 1937 sobre normas de funcionamiento y materia de competencia de fueros en Tribunales Populares.

»Es un evidente error del legislador el haber dado este artículo en el decreto, ya que, mientras estemos en plena guerra defendiéndonos de los facciosos y de los invasores, no debiera hacerse uso de la legislación anterior, que regula el indulto, la condena condicional y la libertad provisional, pues su aplicación tiene como consecuencias unas veces hechos luctuosos como el de Aspe, que perturban el normal funcionamiento de la vida en la retaguardia, desprestigiándose los nacientes órganos de la justicia del pueblo y otras veces haciendo ineficaz toda la labor de la Dirección General de Seguridad y Ministerio de la Gobernación en materia de Orden Público.»

¿Qué pasó exactamente?

«Los sucesos de Aspe se producen porque se ha aplicado el indulto a los tres caciques del pueblo condenados por los Tribunales de Alicante a tres años de internamiento en Campo de Trabajo, cuya sentencia entendió el Pueblo que era justa y se dio por satisfecho. Se tramitó el indulto, el Supremo lo concedió, se trasladaron al pueblo protegidos por fuerza pública, y al día siguiente, el pueblo, levantado por unos dirigentes del Partido Comunista, daba muerte a dos de ellos y dejaba gravemente herido al último de los tres

indultados. En realidad, al firmarse el indulto se firmó su pena de muerte. Por tales hechos se nombró un Juez Especial, habiéndose detenido a 19 comunistas, para los cuales, se pedirán penas muy graves, y algunas, quizá seis, serán pena de muerte.» (Algo admirable en aquellas circunstancias en las que el error a favor de la causa se perdonaba siempre.)

»De no haberse aplicado este indulto, valorándose bien las consecuencias del mismo, los tres reos hoy vivirían y no habrían ocurrido los sucesos de Aspe, tan lamentables y desagradables en todos los órdenes, alcanzándole plenamente la responsabilidad moral de todo lo ocurrido a la Sala del Supremo, que aplicó el artículo 136 del Decreto de 7 de mayo.»

No son sólo las amenazas de muerte lo que preocupa al Magistrado Delegado de la Gobernación, quien, como es normal en los oficios, firma de forma ilegible; hay además otro peligro, que el «fascista» indultado «produzca derrotismo o desaliento silencioso en la retaguardia»:

«Sobre la condena condicional. Es frecuente en los Jurados de Urgencia el dictarse sentencias de un año, por desafección probada al Régimen, y en el acto del juicio, aplicarse por el tribunal sentenciador, de oficio, los beneficios al reo de la "Condena Condicional", poniéndose inmediatamente en libertad. Ello determina que reos declarados facciosos por el Tribunal del Pueblo, al día siguiente de la condena estén paseándose en la calle, seguramente produciendo derrotismo o desaliento silencioso en la retaguardia, sin que, con este proceder de los Tribunales, tenga eficacia la labor de la Policía que investiga, prueba la desafección de los elementos que detiene, confirma que han sido condenados y, sin embargo, a los pocos días de su trabajo los vuelve a encontrar en la calle o en los cafés, produciéndose el consiguiente malestar por la ineficacia de su trabajo en la limpieza de la retaguardia.»

Lo mejor para evitar tantos males es que se queden en la

cárcel o al menos donde no ofendan con su presencia a los buenos antifascistas, «los momentos —termina el Magistrado Delegado con más pasión que jurisprudencia— no son para sentimentalismos».

«Todo elemento que por los Tribunales se le pruebe que es desafecto o enemigo al Régimen y se le condena, a lo menos que tiene derecho la República, por su salud y su conservación, es a que no estén en la calle haciendo derrotismo o espionaje los facciosos condenados.»

Incautaciones, registros

A los milicianos antifascistas les encantaba el verbo incautar. Cualquier pretexto bastaba para hacerlo con toda clase de empresas, aunque, como decía con cierta lógica, si no ética, *El Socialista* del 7 de agosto de 1936, no tiene sentido apoderarse de empresas que no son rentables o peligrosas de tocar por razones de política internacional:

«Por eso nos parece acertada e indispensable la prohibición de realizar otras incautaciones que aquellas que sean previamente autorizadas por los organismos responsables a los que está recomendada tal función... ¿Se nos quiere decir el adelanto que significaría la incautación de una industria que no tuviera su vida asegurada? ¿Se ha pensado también en las consecuencias que podría acarrear incluso de carácter diplomático una injerencia irresponsable en empresas de propiedad extranjera? Ello equivale a comprometer la victoria.»

La proliferación de registros en los que la delación particular o la codicia de un enemigo personal era un motivo más corriente que la legítima sospecha sobre la ideología del inquilino obliga al Ministerio de la Gobernación de Madrid a dictar medidas restrictivas de la práctica. Después de admitir la importancia de descubrir a personas desafectas al Régi-

men y admirar la eficacia de los grupos que a ello se dedican, añade que «unas veces por exceso de celo y otros posibles errores ha producido molestias innecesarias para los fines que todos buscamos».

Como en ocasiones anteriores, el Estado decide ponerse al frente de un movimiento que él no quería pero que, al estar en marcha, es mejor encauzar. Si no puedes disolver unos grupos incómodos para la autoridad, dales un «status» jurídico, y así al menos quedarán sujetos a la disciplina del Gobierno. Se llamarán Milicias de Vigilancia de la Retaguardia y serán los únicos autorizados a registrar las casas, de acuerdo con unas reglas estrictas. Por ejemplo, el registro será presenciado por el inquilino de la casa donde se practique y en ausencia del mismo por el portero y otro vecino. Se incautarán las armas, documentos que produzcan sospechas de relación con el enemigo y las banderas y emblemas facciosos; también se retirará el oro para entregarlo al Estado según lo prescrito por la ley, pero los milicianos no podrán apoderarse de muebles, valores, ropas, etc. Si se presentan a registrar sin orden oficial, es obligación de los porteros avisar a la Dirección General de Seguridad.

Las precauciones eran bien intencionadas, pero en muchos casos resultaron inútiles. Los porteros muchas veces estaban de acuerdo con los milicianos o eran los propios delatores, y, en caso contrario, tenían demasiado miedo para ponerse en contra de unos patrulleros que podían volver al día siguiente mientras la Dirección General de Seguridad seguía ausente y lejana. Los registros siguieron, como igualmente las «incautaciones», sin discriminar lo que correspondía al Estado o lo que pasaba a alhajar la casa particular de los autores de la pesquisa. Sólo a mediados del año siguiente —la orden es del 6 de octubre de 1936— y con el robustecimiento de la autoridad del Gobierno terminarán la mayoría de esos actos ilegales.

La relación entre los sexos era intensa porque se buscaba apurar los últimos momentos de la vida; cualquier rincón oscuro —y en las sombrías galerías había muchos— servían para los abrazos apasionados y los amplios vestidos femeninos ayudaban a un disimulo que, por otra parte, era respetado por los demás reclusos. Ni siquiera el paso de unos condenados a muerte bastaba a enfriarles; por el contrario, apenas alejados, se entregaban con más ansia a las caricias.

... incluso los que de verdad sabían que aquéllos eran sus últimos minutos. Un preso que sobrevivió a la tragedia, Bengnot, cuenta de una pareja enamorada: la dama elegante y el militar se vieron condenados el mismo día y de acuerdo con el reglamento fueron separados al llegar la noche, pero ella consiguió a fuerza de llantos que se la dejaran compartir con su amante. Sólo el momento de subir a la carreta pudo desenlazar sus brazos.

La pasión sexual era tan fuerte que llegó a derribar las barreras sociales que todos aquellos «ex» conservaban cuidadosamente en la cárcel, donde el protocolo y el uso de títulos seguía siendo de rigor. Así, la marquesa de Pons se sorprendió al ver a un tendero llamado Cortey enviando besos con los dedos en la boca a la princesa de Mónaco:

«Hace falta ser mal educado para tener esas familiaridades con una persona de esa categoría —se irritó la marquesa. Y luego reflexionó—: No es raro que os quieran guillotinar con nosotros, ya que nos tratáis de igual a igual.»

Y, efectivamente, Cortey «tuvo el honor» de subir al cadalso a los tres días, rodeado de aristócratas.

Había quien mantenía en voz alta hasta el final sus opiniones monárquicas, sin importarle las consecuencias. Un testigo contemporáneo cita a un ex húsar llamado Gossenay que se pasaba el día entre canciones alegres y declaraciones políticas que no gustaban nada a sus carceleros. Le advirtie-

ron que tenía fuera amigos bien situados y que si se mostraba prudente podría salvar la vida, pero no hizo el menor caso. Cuando le entregaron la copia del acta de acusación la arrugó, la acercó a una vela y encendió con ella su pipa. Al llegar el momento de comparecer ante el tribunal, pidió ostras y vino blanco, que consumió alegremente, y se presentó ante los jueces sólo para decirles que todo lo que decían de él era cierto y que prohibía a su abogado que le defendiese. En el momento de subir a la fatal carreta quiso beber un vaso de kirsch con un carcelero que le había caído simpático y luego, ante el cadalso, miró desdeñosamente a la masa que le insultaba y dijo: «¡Finalmente! ¡Ya estoy donde quería!». Y subió con pie firme la breve escalera de la muerte.

Otro condenado tuvo un final original. Aconsejó a su esposa que se casase prontamente para rehacer su vida, e incluso le precisó el nombre del amigo de ambos que creía más indicado. No se sabe si hubo coincidencia en los gustos de ambos o se trató sólo de mostrarse obediente al último deseo de un hombre, pero el caso fue que la viuda se casó a los cuatro meses con el designado.

Si en la cárcel hay pasión para los que se despiden de esta vida también hay, lógicamente, devoción para los que se preparan para la otra. Al estar la religión oficialmente prohibida, especialmente la que ejercen los sacerdotes no juramentados, los ritos y ceremonias deben llevarse en el más estricto de los secretos. El abate Emery tenía permiso de ver todos los días a un ex sacerdote, Montagul, que aprovechaba la entrevista para entregarle a escondidas de los vigilantes una cajita de metal llena de hostias consagradas a cambio de otra vacía.

Con el sacramento entre las ropas, el abate Emery, acompañado de otros sacerdotes presos, procuraba pasar la última noche con los condenados a muerte confesándoles y dándoles la comunión.

Cuando el Terror se intensificó precipitando los trámites

y no hubo esa noche de intervalo entre la sentencia y la ejecución, el abate hacía llegar a los sentenciados el mensaje de que en un sitio determinado del itinerario fatal había un sacerdote disfrazado que les daría la absolución. Se cuenta que eso lo había hecho ya incluso con la reina María Antonieta, a la que le hizo llegar primero una nota advirtiéndoselo y pronunciando las palabras sacras a través de la puerta cerrada (Díaz-Plaja, Fernando, *A la sombra de la guillotina*).

* * *

Los huidos españoles del régimen revolucionario, además del cuarto tapiado o el intento de huir al extranjero, tenían otra posibilidad que faltó a los del París de 1790: el refugio de las embajadas. Claro es que aunque entonces hubiera existido, el resultado habría sido el mismo; Francia estaba entonces en guerra con media Europa, especialmente con sus vecinas España, Inglaterra, Prusia y otros Estados alemanes y Austria, lo que hacía prácticamente imposible la existencia de una misión diplomática capaz de albergarlos. Tampoco había entonces tantos países independientes, es decir, con capacidad de tener misiones en la capital como en la España de 1936; fueron especialmente las sudamericanas las que mejor y más heroicamente llevaron a cabo esa empresa caritativa. Sus problemas eran múltiples. Por ejemplo, en la de Chile había que alimentar a los diez mil refugiados, quienes, por no existir oficialmente, no disponían de cartillas de racionamiento, con lo que no podían alcanzar siquiera el mínimo de calorías diarias que con ellas se obtenía. Lo cuenta Aurelio Núñez Morgado, embajador de Chile entonces, en «Sucesos de España»:

«En Chile (es decir, en la misma Embajada, ya que existían otros locales protegidos por su bandera) había más de mil ochocientos. Era un pueblo que vivía al margen de Madrid, cuya existencia era nuestra principal preocupación,

pues había llegado el momento en que podíamos decir que éramos prisioneros de nuestros prisioneros. Para el Gobierno esos refugiados eran otra preocupación, porque después de excitar a las masas en su contra, atribuyéndoles intenciones que no podían tener por el encerramiento en que estaban, los sabían en peligro y se sentían impotentes para defenderles. Nadie sabe cómo se han salvado.

»Después de sufrir escaseces diversas, recibí la notificación de que, en lo sucesivo, sólo habría cartillas de alimentación para el estricto personal de las Misiones y sus servidores. En otros términos, eso significaba, ni más ni menos, que nos querían obligar a echar a la calle a los refugiados, antes de verles perecer bajo nuestros techos.

»Solicité un plazo de ocho días, me lo dieron creyendo que, al cabo de ellos, los refugiados saldrían a entregarse en manos de sus verdugos.

»Llamé a mi fiel Secretario General, Sr. Helfant, le impuse de la gravedad de la situación y le pedí ayuda. Como es persona de grandes recursos, me dio la parte práctica de la misma: en Marsella está la Casa Freycinet, que nos puede proveer de cuanto necesitamos; en ese puerto está el crucero argentino "25 de Mayo", que nos podrá traer lo que compremos hasta Valencia; los camiones harán el resto. Todo eso podría hacerse en cinco o seis días si se enviaban el valor por cable a su Banco en Londres para que enviara a su vez los correspondientes francos a Freycinet. La lista de los alimentos se envió en clave al Cónsul de Chile en Marsella. Fue un telegrama del Encargado de Negocios de Argentina al comandante del crucero para que esperara el pedido e indicara la fecha de su llegada a Valencia. ¡Al cabo de siete días teníamos aprovisionamiento para un mes con todos nuestros refugiados!

»Así se salvó una de las situaciones más críticas que experimentamos en Madrid.»

En un intento de respetar la dignidad humana se establece

un sistema de pago voluntario para los que habían llevado reservas a su refugio:

«Se había establecido tácitamente que cada refugiado debía abonar, si sus medios se lo permitían, cinco pesetas diarias para costearse la alimentación. Muchos no disponían de ningún recurso; otros, también numerosos, disponían de muy poco; otros se veían privados de sus entradas del Estado y carecían de casi todo.»

Como en todas las situaciones peligrosas, al lado de los generosos estaban los mezquinos. Recuerda Núñez Morgado:

«Los que tenían no se sacrificaban por los demás, salvo alguna excepción.»

Entre tantas personas, la forzada convivencia hacía los incidentes siempre posibles. Por otra parte, una mayoría que por su posición social nunca había realizado servicios domésticos desempeñaba todos los de la embajada a fin de que no tuviera que entrar gente del exterior, algo considerado peligroso. El embajador cuenta cómo resolvió el espinoso asunto de unas monjas chilenas que se negaban a volver a su país paseándose por las calles madrileñas con su inconfundible (y perseguible) aspecto monjil:

«Cuando venían a verme les manifestaba la necesidad de que vistieran más femeninamente, que vistieran algún aditamento que alegrara un poco sus trajes, ya que a la legua se les podía reconocer como personas de convento. Ellas se reían, pero no cambiaban.»

No era sólo el vestido, era también la forma de caminar, de ocultar las manos lo que delataba a quien había vivido en un ambiente de clausura. Incluso su forma de hablar era distinta. Me contaron en Barcelona que unos milicianos se acercaron inquisidoramente a una pareja de ex monjas en la estación:

«—¡Vosotras sois monjas! —le espetó uno de ellos; y la primera monjita, asustada...

»—¡Ay! ¡Servidoras, no señor!»

A la estación llevó también el embajador de Chile a sus catequistas. La positiva reacción que describe por parte de los milicianos es perfectamente posible. Dentro de la brutalidad del ambiente, se daban esos casos de elegancia por parte de los soldados del pueblo...

«... El día de la partida las llevé personalmente a la estación para convencerme de su seguridad, ya que lo más grave era la salida de Madrid. Ellas eran cinco o seis, no lo recuerdo bien; pero su presencia era perfectamente monjil; no se podía ocultar. Una de ellas se desprendió del grupo y sacó los billetes de tercera clase. No me permitieron que lo hiciera yo, ni en esa misma clase, ni menos en otra mejor.

»El vagón estaba casi vacío. Nadie me inspiraba desconfianza, y ya me despedía, cuando veo venir un pelotón de milicianos que toman, podría decirse, por asalto el resto del coche, permaneciendo otros de pie. Lo creí todo perdido, después de haber sorteado tantas inquietudes.

»Sin pérdida de un segundo pasé la mirada sobre el grupo más próximo y distinguí entre ellos a uno que parecía ser jefe, a quien me aproximé familiarmente, me presenté, y le agregué que venía acompañando a esas compatriotas chilenas que regresaban a la patria. Os las recomiendo, le dije para terminar, porque el viaje es largo y fatigoso.

»Como por ensalmo, la mayor parte de los muchachos se pusieron de pie, momento que aproveché para presentarles a mis monjitas, no porque fuera amenazante la actitud de los milicianos, sino que por la idea de que lo eran y las dejé, porque ya el tren partía.

»Desde a bordo, en Valencia, me escribieron diciéndome que sus acompañantes habían sido muy atentos y serviciales. No solamente no se las molestó, sino que ni siquiera oyeron palabras destempladas y, a la inversa, les prodigaron durante el trayecto agua y naranjas.

»Así es el español. Seguramente esos jóvenes han sido valientes soldados; pero no asesinos.»

Para la mayoría de refugiados en la Embajada de Chile el final de su odisea fue feliz. Se consiguió el permiso de evacuación a través de Valencia, donde les esperaba un barco que los llevó a Marsella; de allí muchos pasaron después a la España de Franco.

Pero la existencia de asilados en las misiones diplomáticas irritaba a las masas antifascistas de Madrid. A un grupo de ellas se le ocurrió inventarse una embajada inexistente entonces en España, la de Siam (hoy Thailandia), colocaron en un palacete requisado la bandera y el escudo del país falsificado e hicieron correr el rumor de que allí se daba asilo. Varias decenas de españoles cayeron en la trampa y fueron detenidos.

* * *

Otra posibilidad de huida es la que juega sus cartas a base de audacia y cinismo. Si un noble francés perseguido por la revolución pasó innumerables controles disfrazado de modesto aguador y cargando con una barrica de agua hasta llegar a la frontera, otro de la misma clase familiar, huyendo de los comités antifascistas de la Barcelona de 1936, se lanzó a la carretera de la costa catalana con atuendo proletario —camisa, pantalón y alpargatas—, provisto de un cubo de pintura y de una brocha. En cada mojón de carretera donde se inscribe la señalización de kilómetros pintaba con letras gruesas CNT-FAI, sigla que había elegido entre las posibles de izquierda por corresponder a las tendencias mayoritarias del proletariado catalán. Los sucesivos controles que se acercaban a él recelosos, al ver la operación prorrumpían en aplausos que aumentaban cuando el improvisado pintor les arengaba:

—¡Salud, compañeros! ¿Lo habéis visto? Pues estoy dispuesto a pintarlas en los mojones de todas las carreteras de España. Para que todos aprendan lo que va a ser el futuro de este país.

Levantaba el puño cerrado y se ponía en marcha con el cubo y la brocha. Las barreras se abrían como por ensalmo a su paso mientras los milicianos le golpeaban amistosamente en el hombro animándole a proseguir su tarea. Con esa actitud a nadie se le ocurría pedirle un solo papel acreditando su identidad, lo que era bueno porque no poseía ninguno.

Así siguió a pie, kilómetro a kilómetro, hasta la frontera francesa; contestó sonriente a las últimas ovaciones y en un momento de descuido de sus admiradores se coló en el país vecino, de donde pasó luego a la España de Franco.

Leyes sobre sospechosos

En situaciones parecidas, es decir, cuando el miedo al exterior se une al recelo del interior, los gobiernos francés y español tomarán decisiones semejantes y basadas en el mismo razonamiento. Es tanto lo que se juega que no caben posiciones neutrales y ni siquiera tibias y todo el que no está con nosotros probablemente esté contra nosotros. Así surgen la «Ley de sospechosos» de septiembre de 1793 por el que la Convención declara que eran «suspectas y por tanto susceptibles de arresto todas las personas que por su conducta, relaciones, palabra y escritos se hayan mostrado partidarios de la tiranía o federalismo y enemigos de la libertad».

Detengámonos ante la segunda acusación. «Federalistas» es el mote de los partidarios de una autonomía más o menos declarada que evitase a las provincias la tiranía de París. El problema no era sólo administrativo, sino político; al ser los capitalinos mucho más avanzados políticamente, sus proclamas izquierdistas eran poco gratas a unos provincianos más moderados en sus apetencias de cambio. Lo asombroso del caso era que entre esos federalistas estaban los girondinos, que habían figurado entre los primeros revolucionarios. Al equipararlos con los monárquicos absolutos (los de la «tira-

nía»), además de amenazarles se les ofendía en su espíritu republicano.

Siguen las categorías de sospechosos: aquellos que no pueden justificar sus medios de existencia ni el cumplimiento de sus deberes cívicos; aquellos a quien se hayan rehusado los certificados de civismo; los funcionarios destituidos o suspendidos por la Convención o representantes. Seguía la exclusión global de los miembros de la nobleza, familiares de emigrados, etc., a no ser que hubieran dado muestras de total entrega a la causa republicana.

El 10 de octubre de 1936 el Gobierno de Madrid da también una relación de sospechosos que deben ser detenidos, aunque no merezcan el castigo de los Tribunales Populares. Serán unos «Jurados de urgencia» los que actúen contra quienes sean culpables, por ejemplo, de «difundir falsos rumores o noticias atinentes a las operaciones de guerra, actuación del Gobierno o situación económica o cualesquiera otras que tiendan a producir un estado de opinión adverso a la República o a crear un estado de alarma adverso a la misma».

Como se ve, la cobertura es amplia. Con esa ley en la mano el comentario de «¡qué caro está todo!», o «me temo que los facciosos van a seguir bombardeando» podía —y así ocurrió— llevar a la cárcel a quien lo pronunciara.

En otro apartado el decreto español afirma, como el francés, que el origen social del ciudadano imprime carácter. Así, es delictivo...

«Observar una conducta que, sin ser constitutiva de delito, demuestre por los antecedentes y móviles que quien la ejerce es persona notoriamente desafecta al régimen.»

Siguen las sanciones a que esos implicados están expuestos y que van desde la cárcel por dos años a trabajos forzados, multas o expulsión del empleo público o privación de derechos pasivos en el privado. Los jueces serán dos, designados por partidos del Frente Popular, y un presidente de la

carrera judicial... que está, otra vez, en minoría. La diferencia mayor entre los dos decretos está en el límite que se autoimponía la legislación española ante delitos de carácter leve, mientras la «Ley de sospechosos» francesa podía llevar al cadalso a cualquiera de los afectados.

Los perseguidos por sus ideas políticas anteriores corrían el mismo peligro que los que pagaban por su procedencia familiar sin haber tomado jamás partido. Los que no podían o no se atrevían a escapar al extranjero se emparedaban en sus casas, y el verbo era algo más que un símbolo. En las demoliciones de los edificios antiguos de París se han encontrado hace poco habitaciones muradas que probablemente fueron el refugio de un aristócrata que, según la versión familiar repetida a todos los curiosos, había muerto o se encontraba fuera del país.

La gente con dinero e influencias se hacía encerrar en hospitales o en el mucho más cómodo sanatorio para enfermos mentales, como el del doctor Belhomme en la calle Charonne, lugar que ha dado motivo a novelas y obras teatrales de carácter tétrico; al parecer, el médico director, que tenía buenas relaciones con la policía, obtenía grandes cantidades de dinero y joyas de sus pupilos-pacientes con la amenaza velada de soltarles en la calle, donde serían víctimas de la autoridad revolucionaria.

Otros ganan en el último momento lo que estuvieron a punto de perder definitivamente: la vida. Como el conde de Puysegur, ex ministro del rey, que vivía escondido en una buhardilla hasta que se arriesgó a viajar hasta Boulogne sin papeles. Detenido en la calle y llevado a la alcaldía, reconoce a un funcionario que había tenido a sus órdenes en el ministerio, y que le insulta sonoramente ante sus compañeros para decirle luego en voz baja: «Señor Puysegur, os conozco y debo mucho a vuestras bondades; fingid enseñarme un pasaporte». El fugitivo saca de su cartera un papel cualquiera y se lo muestra; el otro lo examina larga y cuidadosamente y

se lo devuelve, diciéndole en tono seco y hostil: «Podéis iros, estáis libre; habéis tenido suerte de tener los documentos en regla». El conde no se lo hace repetir y corre a embarcarse en un navío rumbo a Inglaterra. Resulta doblemente afortunado, porque ese barco fue el último que salió hacia aquel país; la República Francesa había declarado la guerra a Jorge III y con esa medida se cerraba otra puerta para los que intentaban emigrar. Rodeada de enemigos, la Convención impedía a los que intentaban abandonar la nación que tuvieran por donde hacerlo, aparte de la siempre neutral Suiza, cuyos accesos estaban estrechamente vigilados.

Otros aristócratas acuden a la clásica fórmula de disfrazarse para evitar ser reconocidos en su huida. Así Narbonne, también ex ministro, tras proveerse de documentos falsos, se viste de carretero y pasa barrera tras barrera transportando un gran tonel de agua. La duquesa de Maille desembarca en Inglaterra vestida de marinero, y la marquesa de La Suze lo hace de camarera. Unos pagan sumas exorbitantes para ser trasladados y otros lo consiguen amenazando con sus pistolas a la marinería que ha decidido robarles en lugar de transportarles. Theodore de Lameth, amigo íntimo de Teresa Cabarrús cuando ésta era marquesa de Fontenay, usó de ambos medios; al subir al barco entre un grupo de mujeres que, compadecidas, le habían servido de biombo humano, ocultándole a los guardias del puerto, se encuentra en cubierta con un marinero que le mira hostilmente. Lameth levanta sus dos manos; en una está el dinero, en la otra una pistola. El marinero elige lo más práctico y él llega sano y salvo a Dover.

En parecidas circunstancias el conde Béthume-Charost tendrá peor suerte. La tripulación rechaza su oro y quiere devolverle a Francia; el aristócrata dispara, hiriendo a uno, y, acosado por los demás, intenta suicidarse con la misma pistola, sin conseguirlo, y se arroja al agua. Lo salvan, pero es para enviarle a París y a la guillotina.

¿Robo o recuperación?

«Esto ya no es patriotismo. ¡Esto es patrullismo!»

Así se indignaba Camille Desmoulins ante el celo excesivo con que los guardias nacionales entraban en los domicilios particulares, registrándolos y llevándose presos a sus ocupantes sin la menor orden judicial.

¿Qué buscaban en ellos? Documentos que probaran que aquellos inquilinos eran sospechosos de ser monárquicos, de ser sacerdotes, de tener relaciones con los aristócratas huidos a Coblenza o con el gobierno británico, los dos grandes enemigos exteriores de la revolución. En cualquiera de estos supuestos los detenían y se los llevaban a la cárcel.

... pero ya que estaban allí tampoco era mala idea llevarse recuerdos de su visita, como relojes, marcos de cuadros, figuras de porcelana, algún traje... que, total, habían sido conseguidos con el sudor del pueblo y era bueno que al pueblo que ellos representaban les fuera devuelto. Y además a donde iban los propietarios —la cárcel primero, la guillotina después— no iban a necesitarlos. A veces se busca un pretexto. «Ciudadano, ¿no sabes que los escudos de nobleza tienen que desaparecer de las vajillas? Nos llevamos estas piezas para que el joyero las borre y luego te las devolveremos». Naturalmente, si el dueño de la casa tenía la suerte de salir de la cárcel se guardaba mucho de acudir a la sede del Comité del barrio para reclamar los platos y las tazas, los cubiertos y los jarros que se habían *olvidado* devolver.

Sólo los individuos que estaban más allá de toda sospecha de reaccionarios, como el montañés Desmoulins antes citado, podían permitirse el lujo de protestar en alta voz de unos robos que deshonraban el espíritu de la revolución y aun parecían actuar a favor de los derechistas al asociar Reforma y Saqueo.

Por otra parte era difícil que los Comités de Vigilancia ciudadana (que un mordaz comentarista del tiempo asegura-

ba que deberían empezar por vigilarse a sí mismos) se sustrajesen mentalmente a las consignas que contra los ricos proliferaban desde hacía tiempo en los medios políticos. «La opulencia es una infamia», gritaba Saint-Just («Institutions Républicaines»). «¿De dónde viene el mal? De los burgueses», asegurará Robespierre (1-VI-1793). «La propiedad exclusiva es un verdadero delito en la naturaleza», añadirá un moderado como Brissot, y cuando Lyon, que se había declarado contra los jacobinos, sea recuperada por ellos y estrene el nuevo nombre de Ville-Afranchie o Ciudad Libre, establecerá en octubre del 93 su nuevo estilo urbanístico con este programa: «Todo lo que fue habitación para rico será destruido; no quedará en pie más que la mansión del pobre, la habitación de los patriotas degollados o proscriptos».

Con toda esa propaganda de odio al que tenía algo, no es raro que los invasores de casas bien-estantes consideraran lógico empezar a restablecer la justicia social quedándose con lo que otros habían detentado durante siglos. Y eso a pesar de que su ídolo era el Incorruptible, como llamaban a Robespierre por creerle absolutamente incapaz de aprovechar su posición política para un provecho personal. La misma fama tenía Saint-Just. Los demás en general, e incluido el famoso tribuno Danton, eran en cambio sospechosos de lo que hoy llamaríamos «tráfico de influencias».

En muchos casos la animadversión a los pudientes llega a acuñar frases muy adelantadas a su tiempo social. Por vez primera en la historia de la humanidad se llega a decir que la propiedad es un robo, y eso lo afirma un girondino, es decir, un moderado, Brissot, ya en 1780: «La propiedad civil es una usurpación social» («Recherches sur la propriété et le vol»). Incluso lo que creíamos moderna afirmación comunista «quien no trabaja no come» aparece ya en una intervención anónima de la Sección Jacobina del Marais en marzo de 1793: «Los bienes pertenecen a todos los que producen su existencia».

En «L'Ami du peuple», el periódico de Marat, Leclerc advierte del peligro que representa una clara desigualdad social: «Un Estado está cerca de su muerte cada vez que se ve la extrema opulencia sentada al lado de la indigencia extrema».

Pero quizá la más original de las propuestas de la época para acabar con las desigualdades sociales, la de un anónimo miembro de la Sección Le Pelletier, que el 2 de Frimario del año Segundo llegó a esta conclusión:

«Gracias a la alianza de rico con rica las fortunas se mantienen encerradas en un círculo estrechado de la sociedad. Propongamos el decreto de que los hombres puedan unirse pero no las fortunas.»

(En el siglo XX un ingenioso escritor propondrá un sistema parecido para obtener el mismo resultado: la misma ley que prohíbe casar a un hermano con su hermana —dice— debería prohibir que un rico se casase con una rica.)

La animadversión se mantenía aun después de las primeras medidas revolucionarias, porque la caída de la aristocracia como fuerza social no había hecho más que desplazar su poderío económico a otra clase, como expresa un orador popular en 21 de mayo de 1793:

«Los aristócratas son los ricos, los grandes comerciantes, los acaparadores, los banqueros». Y cuando las Secciones de París marchen hacia la Convención para hacer valer sus derechos, a su juicio conculcados, igualan en sus gritos hostiles al opresor de ayer y al de hoy, al tradicional y al sobrevenido:

«¡Guerra a los tiranos, guerra a los aristócratas, guerra a los acaparadores!»

La riqueza es mala por sí misma, aparte de cómo se haya conquistado, aseguran los idealistas de la revolución apoyados en la Virtud: «Huid de las mesas opulentas donde se bebe en copas de oro el veneno del moderantismo y el olvido de los deberes más sanos», advertirá Robespierre en los Ja-

cobinos (2-VII-1792). La alusión a Danton y los suyos tiene un doble filo: si uno come y bebe bien se siente más propicio a perdonar otras debilidades humanas, incluidas las políticas, algo que era anatema para gente como Robespierre y Saint-Just, que querían usar la guillotina como de una cirugía cruel pero eficaz, para librar al Estado de todas las partes nocivas que componían su cuerpo. Así dejaría sólo con vida a los ciudadanos ascéticos virtuosos, con la única obsesión del bienestar de su patria.

* * *

La iniciativa para registrar el hogar de los españoles de 1936 surge inmediatamente después del fracaso del golpe militar. Pocas horas después de convertirse los proletarios en dueños de la calle empiezan también a serlo de las casas que invaden para detener a sus dueños y apoderarse, de paso, de todas las cosas que habían deseado siempre de lejos. Como en el ejemplo francés, tendrán que ser sus propios jefes los que denuncien unos hechos que mancillan la causa, convirtiendo un anhelo de justicia social en un desquite a menudo sangriento de quienes no tenían nada y ahora quieren tenerlo todo.

La CNT-FAI es la primera en llamar la atencion a sus propios militantes desde Radio Barcelona, el día 25 de julio de 1936. Tras hacer historia del esfuerzo heroico de las masas obreras en aquellas fechas, advierte la organización:

«La victoria para que sea tal ha de estar dotada de un fondo moral que a los ojos del mundo la abre su propia dignificación. Manchar el triunfo con pillajes y expoliaciones, con allanamientos domiciliarios caprichosos... es cosa innoble e indigna y desde luego perjudicial para los intereses de las clases laboriosas.»

Unos días más tarde añade:

«Se está produciendo en Barcelona una serie de registros

domiciliarios seguida de detenciones arbitrarias y fusilamientos ejercitados la mayoría de ellos sin causa alguna que justifique tal medida.»

La nota insinuaba la posibilidad de que los protagonistas de estas incursiones ilegales fueran elementos contrarrevolucionarios intentando desacreditar la causa antifascista y amenazaba con la ejecución inmediata de los trasgresores por parte de unas patrullas volantes organizadas desde la dirección.

Sin embargo, poco después, el periódico anarquista *Solidaridad Obrera* afronta la realidad: muchas de esas barbaridades las ha hecho gente de confianza suya, por lo que intenta justificar en cierto modo lo ocurrido. Las iniciativas personales se deben a que «no hay como el olor de la pólvora para desatar todos los instintos que el hombre lleva dentro de sí. Por otra parte, estas convulsiones llegan en un momento en que se pierde el control sobre aquella gente que no tiene otra preocupación que satisfacer sus egoísmos e instintos vengativos. A éstos y solamente a éstos se debe que durante esta semana se hayan cometido en Barcelona algunos hechos (que no son tantos como se dice) que la CNT y con ella cuantas organizaciones han intervenido en la revolución hubieran deseado que no se realizaran».

Exageraciones en las denuncias, pero además ¿con qué derecho las hacen los damnificados?

«No obstante, no podemos sumarnos al coro de lacrimosos, que al fin y al cabo son responsables no sólo del movimiento fascista, sino por haber mantenido al pueblo año tras año en estado de indigencia permanente y de una incultura más permanente aún.»

Y además existe un matiz importante... Si se roba para uno está mal, pero si es para una organización está bien:

«Ya que los eternos criticones no lo hacen, tenemos nosotros la obligación de reconocer que no todo han sido saqueos. Infinidad de valores encontrados en registros y

edificios incendiados no han ido a parar al bolsillo particular de nadie. Las organizaciones de la CNT y el Comité de Milicias Antifascista tienen en depósito valores metálicos y objetos de arte por valor de cuatro millones de pesetas —unos cuarenta millones en dinero de hoy—. La prensa diaria ha publicado infinidad de entregas de esa naturaleza, realizadas por trabajadores que quién sabe si dentro de una semana no tendrán que comer.»

Como se ve, el término «depósito» es cómodamente vago. No se sabe si se destinará a gastos generales de la Sindical o para compensar a alguna viuda de un compañero caído en la lucha contra el fascismo. Lo que sí queda claro es que no se devolverán esos valores a sus legítimos propietarios, culpables, como decía la nota anterior, del estado de embrutecimiento de los asaltantes.

Otros partidos más moderados dentro de la izquierda no serán tan comprensivos con los asaltantes de casas para su beneficio personal. «Pena de muerte al ladrón», titula el *ABC*, órgano de Izquierda Republicana en Madrid, en septiembre del treinta y seis. Y tras comentar el daño que causan a la fama de la República esos hechos, termina:

«Alerta... con los traidores que fingiéndose cualquier cosa de las que convenga a sus planes intenten la más mínima depredación. El que sea habido en esa obra sea entregado sin demora a la autoridad para que efectúe justicia rápida y ejemplar... ¡Pena de muerte al ladrón! Lo dice la ley. Lo impone la salud pública. ¡Pena de muerte al ladrón!» (29-VII-1936).

La petición no fue oída ni desde luego aceptada. Eran demasiados los lazos de toda índole que unían a los ladrones con los jefes para que éstos pudiesen tomar medidas severas con aquéllos. Y además los delincuentes no eran unos rateros inermes: contaban con unas armas que sabían usar en caso necesario, lo que representaría una guerra civil dentro de la guerra civil. Y todo para salvar las cosas de algún fascista escondido... No merecía la pena.

Ese tipo de sucesos no acabó, pues, por orden superior. Pero poco a poco el fortalecimiento de las autoridades centrales, coincidiendo con la caída del poder de anarquistas y poumistas, la movilización obligatoria de muchos de los exaltados y un mayor control de las armas de la retaguardia van disminuyendo las acciones individuales de ataques a la propiedad. Y aun así, el 24 de julio de 1938 el Gobierno Civil de Madrid recordaba que...

«Para algunas gentes, aunque por fortuna haya disminuido el número, no han desaparecido aún aquellos procedimientos entre los que figuraba el de incautar con arreglo al arbitrio de cada comité y a veces de cada individuo de las cosas que se le antojaban. Quedan aún reminiscencias de conductas que tanto daño hicieron a la República. Pocos afortunadamente, pero quedan». La nota terminaba advirtiendo a los que se dedicaban a esas actividades que serían considerados «elementos provocadores y por consiguiente enemigos de la República».

Lo interesante de esos asaltos a mano armada era que, a veces, se querían justificar como necesarios al interés general. Por ejemplo, los militantes de la Columna de Hierro, milicianos anarquistas de Valencia, ante la mala fama que la población entera de la ciudad, incluida la antifascista, les ponía, negaban la mayoría de las acciones maléficas realizadas. En cuanto al robo...

«Durante nuestra estancia en Valencia (habían desertado del frente para volver a la ciudad) observamos que mientras fracasaban gestiones para la compra de armamento por falta de metálico, en muchos establecimientos había gran cantidad de oro y de otros metales preciosos, y eso fue lo que nos indujo a incautarnos del oro, la plata y el platino de algunas joyerías, cantidades insignificantes, que fueron entregadas a la organización» (Peirats, José, *La CNT en la revolución española*, París, 1971, tomo 1.º).

Igual que las bandas armadas que en París, Burdeos o

Lyon entraban en las casas de los sospechosos buscando papeles que demostrasen su relación con los enemigos exteriores, en Madrid, Barcelona y Valencia se quería averiguar los mismos lazos con los enemigos de la República. Dada la mejoría de medios de comunicación en el tiempo transcurrido, ya no se busca sólo la hoja de fino papel en el que se ha escrito un mensaje con la punta de un alfiler como el que usó la reina María Antonieta para comunicar a sus amigos que estaba todo el día vigilada personalmente, «je suis gardé à vue», y que se conserva en el Musée Carnavalét de París. Ahora, con el invento de las ondas inalámbricas, se buscan por toda la casa las emisoras clandestinas que permiten al espionaje franquista enviar información a Burgos o a Salamanca. Y si eso no es fácil de encontrar en todas las casas, siempre habrá un aparato de radio corriente; con él es Franco quien se comunica con el sospechoso, enviando la propaganda fascista para animarle en su labor antirrepublicana. Por si acaso, es mejor que el miliciano se incaute inmediatamente el aparato, tanto más que en su casa propia no existe, o el que hay es utilizado sobre todo por su mujer, lo que representa un problema cuando se trata de sintonizar un programa u otro.

Hay algo que siempre da una pista a los lebreles de la República sobre las ideas políticas del hogar registrado. Es la existencia de imágenes religiosas, claro indicio de las ideas retrógradas y por tanto contrarrevolucionarias de la familia que la habita. Conociendo esa relación de causa a efecto, los españoles católicos queman entre sollozos las estampas y cuadros de santos o, cuando no se atreven a romper una estatuilla de la virgen de su devoción, la cubren en cuerpo y cabeza con atuendo campesino, histórico o exótico, convirtiendo de golpe a María Inmaculada en una muñeca de esas que las personas mayores conservan por el recuerdo sentimental de su infancia. Los milicianos podían reírse del sentimentalismo, pero al menos no se irritaban como cuando la

figura era ostensible objeto de un culto llamado a desaparecer en la España republicana.

Las hazañas de esos grupos de bandoleros fueron muchas, pero difíciles de reconstruir por su carácter desperdigado y la imposibilidad de encontrar unos testigos que pagaron con la vida la posibilidad de serlo. Hubo, sin embargo, excepciones, como en el caso del miliciano García Atadell, que fue detenido cuando, tras huir de España con su botín en plena guerra, cometió el increíble error de tomar el barco para trasladarse a Argentina y emprender una nueva vida con el producto de sus robos sin enterarse de que ese buque hacía escala en las islas Canarias, parte de la España nacional, es decir, la del General Franco. Detenido por la policía, en el consejo de guerra que se le incoó hizo confesión completa de más de ochocientos asaltos y detenciones, de los que fueron pocos los que escaparon con vida. La «Brigada Atadell», encomiada muchas veces por la prensa izquierdista por su actividad en la búsqueda de enemigos de la República, llegó a obtener botines en métalico, joyas y obras de arte hasta un total de veinticinco millones de pesetas —unos doscientos cincuenta millones de hoy—, según dijeron los mismos milicianos traicionados al darse cuenta de su huida. Dado que a su carácter de asesino y ladrón se añadía su condición de revolucionario y que sus víctimas —aristócratas, sacerdotes, falangistas, militares— eran todos lógicamente del bando de Franco, la justicia de éste le condenó a muerte, con el agravante de que la pena capital fuera realizada no con el método de fusilamiento ordinario, sino en el garrote, el sistema tradicional español «por la monstruosidad de sus delitos».

Cuando entraban en los pisos de los ciudadanos barceloneses, una de las obsesiones de las patrullas de control era, como decía, encontrar pruebas de un posible espionaje realizado por los partidarios de Franco (equivalentes a los amigos de Pitt en la Revolución Francesa). Ello les obligaba a

registrar todos los cajones, buscando papeles que les confirmasen en sus sospechas, y cuando esto se unía a la poca altura cultural de muchos de los improvisados policías, las consecuencias podían ser desastrosas. A mi profesor de la Universidad Alberto del Castillo, catedrático de Historia Antigua, le encontraron el dibujo de unos planos mostrando unas murallas. «Espía», dedujeron inmediatamente los milicianos, pensando que había copiado los recintos fortificados de la República para enviarlos a Franco. Aunque el profesor intentó explicar la razón de sus dibujos y con ello probar su inocencia, fue llevado a la cárcel por unos patrulleros que iban con la satisfacción de haber cumplido con su deber antifascista. ¡Ahí era nada; capturar a un miembro del servicio secreto faccioso! Afortunadamente, un vecino testigo de la detención avisó a las autoridades académicas, y el mismo Rector de la Universidad barcelonesa se presenta en la prisión para testimoniar que respondía de los sentimientos republicanos del profesor detenido:

«—¿Y esos planos? —le preguntó triunfalmente el responsable (nombre que se daba para evitar el odioso apelativo de jefe y que a menudo resultaba incongruente con sus luces):

»—Son de unos recintos fortificados, efectivamente, pero del Imperio Asirio, muchos años antes del nacimiento de Jesucristo.»

Confrontados con esa prueba académica, no tuvieron más remedio que soltar a regañadientes a don Alberto del Castillo.

La ignorancia vigilante y tensa de los patrulleros dio motivo a otros incidentes en los que numerosos barceloneses y madrileños que no se habían metido en nada estuvieron a punto de perder la libertad e incluso la vida. Tanto en Madrid como en Barcelona fueron detenidos ciudadanos porque asomados al balcón de su casa habían encendido un cigarrillo. La acusación de los vigilantes del Orden Revolu-

cionario fue tajante: al prender la cerilla había hecho unas señas luminosas para orientación de los aviones franquistas que bombardeaban la ciudad. En este caso la dificultad consistía en hacer comprender al jefe de la patrulla la imposibilidad de que la luz de un fósforo fuese visible a los dos mil metros de altura a que volaban los aviones enemigos. Sólo el historial del detenido y los informes favorables de los vecinos sobre su ideología podían salvarle de una detención prolongada o de una suerte peor.

La poca profesionalidad de las patrullas de control —en cierto modo lógicas dada la rapidez con que fueron formadas— provocaba muchos arrestos injustificados, pero por otro lado permitía que algunos se evadiesen fácilmente del peligro que les amenazaba. En un barrio de Barcelona los milicianos ocuparon de improviso los cruces de varias calles con el fin de realizar una redada política; todos los ciudadanos encontrados dentro del perímetro de esa bolsa fueron trasladados a la sala de un cine vecino y allí obligados a salir, uno a uno, tras identificarse con los guardias de la puerta. Según los papeles que presentaban, su destino podía ser variado y casi sempre peligroso. Los de edad militar iban al cuartel, los que no podían exhibir carnet sindical, político o un aval eran llevados a la Comisaría para la posterior investigación de sus actividades y a menudo enviados a un campo de trabajo.

Un conocido mío que se encontró de improviso dentro de la bolsa buscó afanosamente en sus bolsillos sin encontrar un papel que sirviera para justificarle. Sólo halló una fotografía de carnet que guardó en su mano con el ansia de la desesperación; cuando le tocó el turno en el umbral de salida y el miliciano le expetó: «¡Documentos!», él le mostró la foto. El otro le miró fijamente y luego a su rostro comparando los rasgos:

«—Está bien; ¡vete!»

Dadas las instrucciones que tenía para su trabajo y que

daban énfasis a que la fotografía del documento presentado correspondiera exactamente a la persona que lo llevaba, puso toda su atención en observar la imagen y a su dueño, olvidándose de que la fotografía no tenía el menor soporte escrito.

He mencionado el «aval». Como en el caso de la «Carte de Civisme» de la Revolución Francesa, ése era un papel importantísimo en la vida del ciudadano corriente, tanto para solicitar permisos o certificados como simplemente para circular por las calles. Claro que era más importante y seguro esgrimir la prueba de una militancia en un partido de izquierdas, aunque en ocasiones límites, como las de las luchas fratricidas de mayo de 1937 en Barcelona, o marzo de 1939 en Madrid, podía ser igualmente más peligroso si el que se lo pedía daba la casualidad que fuera de un partido antifascista pero justamente contrario al suyo.

Un aval se podía obtener por poseer «currículum» izquierdista, por amistad o por soborno, pero este último era el caso menos típico por la sencilla razón de que un gerifalte del Frente Popular al que le pidiese este favor un burgués no necesitaba esperar a que le ofreciese nada; si algo le gustaba se lo arrebataba sin dudarlo un momento, aunque en el léxico de la revolución no se empleaba esa fea palabra. Lo que ocurría no era un robo, sino una «incautación».

Extranjeros: ¿amigos o espías?

No faltan en ninguna efeméride, especialmente en las que constituyen un cambio violento de la sociedad; unas veces lo hacen para ampliar en el otro país la tarea que realizaban en el suyo; otras para conseguir en el nuevo escenario lo que no lograron poner en práctica en el de su origen.

Es el caso, por ejemplo, del alemán Clootz, que se incorporó a la lucha de la Revolución Francesa y que en ese

ambiente fue conocido y popular por sus frases a veces ingeniosas y siempre cultas; entre otras cosas, decidió cambiarse su nombre de origen por uno griego, rindiendo tributo así a la moda clásica tan típica de la época: el nombre elegido fue el de «Anaxágoras».

O el de los españoles Guzmán y Marchena, que intentaron igualmente provocar en Francia la subversión que no podían realizar en su propio país, esperando que el ejemplo cruzara después la frontera.

El destino en los tres casos fue trágico. Robespierre mandó a la guillotina a Clootz y a Guzmán, mientras Marchena se salvó por los pelos (el golpe de Termidor). En la condena a los tres influyó mucho su condición de nacidos fuera del país; «Anaxágoras» ironizó sobre que sería curioso que a un hombre que había sido condenado en Roma, Berlín y Viena (tres sedes de gobiernos de derecha) acabara guillotinado en París, como realmente sucedió.

Guzmán se había convertido en ciudadano francés años antes, pero eso no le valió de nada en el momento del juicio; las actas procesales le llaman continuamente español, lo que equivalía a considerarle parte de un Estado que estaba en guerra con la República Francesa. Además, era aristócrata de nacimiento, y para el Comité de Salud Pública que le había procesado el origen social y la primera nacionalidad imprimían carácter, por mucho que se cambiara después de pasaporte y de ideas. Lo mismo le ocurrió a Marchena, al que le reprochaban ser, además de español, hijo de un comerciante rico y vivir de sus rentas.

La desconfianza hacia lo foráneo tiene su origen en la experiencia de los años anteriores a la revolución. Si la mayor y despectiva enemiga del obrero era una austríaca llamada María Antonieta, los defensores del tirano, aquellos que lucharon tan valiente como infructuosamente en las Tullerías el 10 de agosto de 1792, eran suizos, y naturalmente, extranjeras eran las tropas austríacas y prusianas y la flota inglesa

que intentaron, desde el principio, acabar con la revolución.

Por eso la intervención de gente de fuera en la causa revolucionaria fue mínima. Los defensores de la República se llamaban a sí mismos patriotas, lo eran a machamartillo y en consecuencia rechazaban el apoyo de cualquier personaje de allende las fronteras, aunque hubiera demostrado en su vida anterior su inclinación hacia las teorías de la izquierda.

Por el contrario, la mano del extranjero se veía en cualquier movimiento hostil contra quienes detentaban el poder. La acusación más socorrida no ya contra los enemigos sino contra los heterodoxos del Régimen era la de estar en contacto con Pitt, el primer ministro británico, o con Coblenza, el cuartel general de los exiliados franceses. Su obsesión en ese terreno era tan grande que sabiendo que esa acusación colocaba al francés medio inmediatamente contra el acusado, no vacilaron en usarla incluso con gente de tanta tradición revolucionaria como Danton e incluso con Hébert, el más violento y demagogo de los revolucionarios franceses, el que a más gente había declarado enemiga del pueblo y merecedora de la guillotina. «Exactamente» —contesta el fiscal— a la pregunta asombrada del hombre de la calle. «Esa violencia tan exagerada estaba pagada por el oro inglés; la idea era que la revolución, por sus excesos, llegara a hacerse odiosa a sus mismos partidarios.»

* * *

En España ocurre lo contrario. Ya antes del intento militar se habían reunido en Barcelona muchos extranjeros con inclinación a la «causa del pueblo». La Olimpiada Popular de aquella ciudad había sido convocada por la izquierda mundial precisamente para oponerse a la patrocinada por los nazis en Berlín. Debido a esa convocatoria, al estallar la guerra pululaban por las calles barcelonesas centenares de jóvenes marxistas y de ellos bastantes se incorporaron como

voluntarios a la lucha, partiendo hacia el frente de Aragón. Cuando se extendió la noticia, llegaron más simpatizantes, como el británico George Orwell, quien estuvo a punto de perecer, no en el frente y a manos de los franquistas como podía esperarse, sino a los de su mismo bando, pero enemigos acérrimos de la bandera del POUM, bajo la cual combatía.

El número de simpatizantes que se acercaban a los consulados republicanos de Europa y América para registrarse es tan grande que se decide organizarlos con el nombre de Brigadas Internacionales, en las que figurarán nombres míticos de marxistas alemanes, austríacos, húngaros... Los italianos son tantos que forman un batallón, el de «Garibaldi», que combatirá en Guadalajara, curiosamente contra sus compatriotas fascistas a las órdenes de Franco.

Otros viajeros llegan de la URSS para asesorar y vigilar la actuación del Ejército Popular, con los derechos que daban a ese país ser el principal proveedor de artillería, tanques y sobre todo, aviones. Su influencia era conocida de todos y aceptada como lógica, aunque Largo Caballero se niegue a plegarse a sus exigencias, echándoles de su despacho oficial de presidente del Gobierno..., lo que le acarreará la pérdida de ese puesto poco después. A veces inspeccionaban sin tapujos a los distintos mandos militares, y quien esto escribe los vio en esa misión en la Comandancia de Costas de Artillería, en el palacete Miramar de Barcelona.

Lo que aportan, en general, estos extranjeros es un conocimiento de las armas y de su empleo, producto de su experiencia, ya que muchos habían luchado en la Primera Guerra Mundial. Era algo que justamente faltaba y necesitaban las bisoñas columnas improvisadas de la España republicana. Su intervención primera en el Frente de Madrid (noviembre de 1936) fue importantísima, más que por su número de combatientes, por una organización y disciplina que fueron ejemplo para los milicianos. Los nombres más conocidos son Malraux, Togliatti, Vidali, Nenni, Kleber...

Otros extranjeros aplicaron también aquí conocimientos anteriores, pero de forma más desagradable y cruel, como en el caso del constructor de las «chekas» de Barcelona, institución que cambió totalmente el trato a los enemigos del Régimen.

Hasta entonces se había usado contra ellos el llamado «paseo», de resonancias norteamericanas. «Vamos a dar un paseo» era la invitación de los «gángster» de Chicago al rival mafioso cuyo cuerpo iba a aparecer después en el lago o en el bosque. Era una «justicia» rápida y directa, y en ella se mostraron maestros los anarquistas; pero más tarde llegó la sofisticación comunista; no se trataba sólo de matar, sino de hacer sufrir al que iba a morir sacándole de paso toda la información posible sobre amigos y cómplices. Para conseguirlo, el extranjero (¿alemán? ¿checo?) en cuestión inventó unas cárceles en cuyas celdas el suelo estaba cubierto de ladrillos puestos de pie para impedir al preso tanto el caminar como el quedarse de pie. Si intentaba sentarse, encontraba una repisa de superficie inclinada en la que, nuevo Tántalo, intentaba apoyar el cuerpo sin conseguirlo jamás. Además de ello existía un potente foco dándole en los ojos y que no se apagaba nunca; naturalmente, fuera de la celda, existía también el sistema de interrogatorios con descargas eléctricas en los genitales, suplicio de la bañera, etc.

Eso no salía en los periódicos ni se comentaba en las radios republicanas, y quedaba para el conocimiento de unos pocos. Para la masa antifascista española, los extranjeros se dividían en muy malos y muy buenos. Los primeros constituían las tropas alemanas e italianas que combatían al lado de Franco, mientras los segundos era un conglomerado de gente procedente de diversos países que habían llegado para ayudarnos en la batalla contra esos mercenarios. Por ello, las Brigadas Internacionales ganaron una gran popularidad y, cuando la alta política decidió la oportunidad de su marcha, tuvieron una despedida entusiasta y multitudinaria en la Diagonal de Barcelona.

El enemigo en la izquierda

Toda revolución tiende a tener en su carrera un punto de descanso que puede convertirse en inflexión. Ocurre casi siempre cuando el grupo que está en el poder decide frenar el caballo del cambio, bien para estudiar lo establecido hasta el momento y comprobar su eficacia, bien porque las circunstancias externas aconsejen una mayor cautela.

Esa actitud realista es entonces combatida por un grupo extremista de entre los alzados en armas y que consideran la maniobra como una traición a los ideales revolucionarios. En nombre de ellos atacan la acomodación a las circunstancias, acusando a sus jefes de haberse aburguesado.

A esos jefes entonces se les plantea la difícil empresa de acallar por la fuerza a los que hasta entonces habían sido sus aliados, a veces heroicos, en la rebelión popular, y la dificultad estriba en que no se les puede acusar, como a otros enemigos, de derechistas y reaccionarios; cabría el cargo de impacientes, pero eso no justifica una prisión y mucho menos la muerte. Y sin embargo, dada la energía típica de esos combatientes de la libertad, ésa es la única forma de acabar con sus ataques al mando y evitar que sean escuchados y seguidos por otros jóvenes idealistas. En ese caso no queda más remedio que inventar unas culpas inexistentes en los descarriados, y eso es lo que hicieron los gobiernos francés y español ante la actitud agresiva del ala izquierda de su movimiento. En el primer caso se trataba de Hébert y sus amigos; en el segundo, de Andrés Nin y los militantes del POUM:

«Esta horrible conspiración era dirigida por quienes habían engañado a la nación entera con sus apariencias más declaradas de patriotismo y tenía como objetivo principal destruir para siempre la soberanía del pueblo, la libertad francesa, y restablecer el despotismo y la tiranía usando de todos sus medios para privar a ese mismo pueblo de alimen-

tos y proyectar asesinar a los representantes del pueblo más enérgicos y más celosos defensores de la libertad.»

Está hablando al acusador público de la República, el temido Fouquier-Thinville, en su requisitoria contra el grupo llamado «hebertistas» porque están agrupados bajo la bandera de Hébert, el director del periódico *Père Duchesne*, el más extremista, cruel y grosero panfleto de toda la revolución. Y si esas culpas son pocas, siempre queda —como decimos— la posibilidad de acusarles de connivencia con los extranjeros enemigos del país:

«El gobierno inglés y las potencias coaligadas contra la República son los verdaderos jefes de esta conspiración, de la que los pérfidos acusados, cubiertos de una profunda hipocresía, unos extranjeros y otros nacionales, se aprovechaban de la confianza del pueblo; querían honores y cargos y sobre todo riqueza para alimentar sus vicios. Hébert y Vincent denunciaban a veces a los malos ciudadanos, a veces a los valientes defensores del pueblo para desorientar a la opinión pública y confundir a una agrupación como la representación nacional y a todos los patriotas como autores de la escasez de alimentos.»

El delito de querer terminar con la respetada Convención se repite varias veces en el informe del acusador público:

Rousein decía: «Quisiera ser Cromwell durante veinticuatro horas; la Convención está mal compuesta, no hay en ella un solo hombre honrado; acabemos con todos sus miembros». Y como alguien observase que sería peligroso disolver la Convención antes de la paz, respondió que «es en la guerra cuando se hace el buen trabajo», y añadió «que si él (el testigo que le denunciaba) perdía la cabeza lo habría merecido».

Sigue la requisitoria usando citas del periódico-órgano del grupo acusado:

«Los jueces y los comités se dejan corromper. La libertad

está jodida cuando todos los poderes son confiados a hombres inviolables.»

El juez llegará al insulto personal cuando se dirija a los detenidos:

«Os decís hombres de la Revolución y sois los agentes de la contrarrevolución; os llamáis patriotas y queréis asesinar a los patriotas; os llamáis puros y habéis deshonrado vuestra pobreza con un lujo que sólo el crimen podría alimentar; os decís amigos del pueblo y no fuisteis nunca más que usurpadores ambiciosos de su confianza..., pereceréis, infames..., la máscara del civismo no es un velo bajo el cual la conspiración pueda escapar a la vigilancia del gobierno y a la severidad de la justicia.»

Después de lo cual se hace la pregunta de rigor a los jurados: «¿Es cierto que ha existido una conspiración contra la libertad y la seguridad del pueblo francés intentando agitar el Estado con una guerra civil, armando a unos ciudadanos contra otros, contra el ejercicio de la autoridad legítima, por la que los conjurados debía disolver la representación nacional y asesinar a sus miembros y compatriotas?»

La respuesta unánime, como se esperaba, ya que los jurados habían sido cuidadosamente elegidos, es la de la muerte para diecinueve de los acusados y la libertad para el último, a quien el presidente de la sala invita a sentarse a su lado, le felicita y le exhorta a no cultivar más las malas compañías.

La referencia oficial de este proceso señala que, cuando fueron llevados a la Plaza de la Revolución para ser guillotinados, «la indignación del pueblo se contenía apenas viendo los monstruos que lo habían engañado tan cruelmente». Y una canción oportuna y oportunista de Dussault (que luego cantará igualmente la muerte de Robespierre) aprovecha el grabado de los hornos que figuraban en la cabecera del *Père Duchesne* (el personaje real de ese nombre trabajaba con ellos) para hacer un juego de palabras:

«Nos han dicho que Fouquier-Thinville / ha descubierto

las tuberías / por las cuales del fondo de su isla / el señor Pitt (Primer Ministro británico) soplaba esos hornos.»

* * *

En 1937 existe un factor importante, como es la presión que ejerce el gobierno de la URSS para que se termine con el grupo trotkista, enemigo de Stalin, pero, aun sin ella, la necesidad de acabar con la extrema izquierda hubiera ocurrido igualmente en la España de la República. Las acusaciones contra Hébert y los suyos se repetirán prácticamente en su totalidad contra Andrés Nin y su partido. Veamos las conclusiones provisionales del fiscal de la República en el juicio:

«Desde poco después del 18 de julio de 1936 el "Partido Obrero de Unificación Marxista" inició... una intensísima propaganda demagógica en la que, a pretexto de disparidades doctrinales, atacaba a todas las organizaciones políticas que desde el día referido se opusieron con las armas en la mano al fascismo y a prestigiosos jefes del Ejército Popular.»

Sus cómplices, con Julio Gómez «Gorki» al frente, habían colaborado según el fiscal a enviar al extranjero «gran cantidad de oro y obras de arte mal adquiridas y peormente enajenadas» (La misma acusación había sido hecha a Hébert). «¡Además acogieron como amigos a agentes de la Gestapo y de la Ovra!» (Policía secreta italiana). La verdad es que no debían estar muy seguros los jueces de la veracidad de estas acusaciones, porque en caso contrario no se comprende el poco castigo infligido ante delitos tales: quince años a «Gorki» y a otros tres, y once años a los demás.

Sin embargo, el principal encausado no sale tan bien parado. Morirá como Hébert, pero la República española es más hipócrita que el Comité de Salud Pública parisiense. Mientras los hebertistas son conducidos públicamente al cadalso, los mandos españoles que obedecen al Partido Comunista oficial (stalinista) no se atreven al fusilamiento público

del líder obrero. La versión que da el fiscal es que, preso Andrés Nin en Alcalá de Henares, el día 22 de junio de 1937 (lo habían detenido el 16 del mismo mes), «logró evadirse mediante el apoyo exterior de un grupo de individuos uniformados que redujeron la guardia del hotel y con los que se marchó Andrés Nin, quien, por no haber sido habido a pesar de las pesquisas policíacas, fue procesado en rebeldía».

Tras la agresión, la burla. La extraña historia, en su intento de manchar la fama de Nin, se ampliaba explicando que esos individuos uniformados eran nada menos que soldados nazis mandados por la Gestapo para salvar a quien había sido su aliado secreto en la zona republicana.

Algo que, obviamente, no creyó nadie, y mucho menos los que habían militado en las filas del POUM y conocido de cerca a su revolucionario jefe; especialmente escépticos se mostraron los anarquistas, que tantas veces habían discutido con él sobre el futuro de la República, pero siempre desde la misma trinchera de extrema izquierda. Si tras el guillotinamiento de Hébert y según los informes policíacos, sólo algunos de los asistentes al juicio se habían atrevido a considerar injusta su sentencia (¿el director de *Père Duchesne* vendido a los aristócratas y a los ingleses?), la opinión adversa de los españoles se manifestó durante meses de la única manera que la policía política del SIM lo permitía: en las pintadas que cubrieron las tapias de toda la España republicana con un pareado tan simple como punzante: «Gobierno Negrín / ¿qué has hecho de Nin?». La seguridad de que el caudillo poumista había sido asesinado por el gobierno estaba en todas las mentes, excepto en la de los disciplinados militantes del Partido Comunista Español, que repitieron durante meses en talleres, fábricas y reuniones de soldados en el frente la verdad oficial y absurda de su desaparición.

Una gran diferencia entre las dos ofensivas gubernamentales que estudiamos: mientras en la realizada contra el POUM (y contra la CNT-FAI, su aliada) había habido des-

de hacía tiempo datos que eran un presagio, como delataba el partido en sus periódicos: «¿por qué esa persecución contra el POUM? ¿Por qué la continua censura a nuestra prensa?», Hébert no vio el mazo hasta que cayó sobre su cabeza. Sólo diez días antes de su detención publicaba uno de sus virulentos ataques contra los comerciantes, según él, acaparadores de víveres y sanguijuelas del pueblo:

«Acaparadores, esos que dejáis hambriento al pueblo; os declaro la guerra eterna e invito a todos los buenos "sans-culottes" a seguir mi ejemplo hasta que se hayan ajustado las cuentas a esa mierda de canalla. Campesinos ricos, comerciantes, traficantes de toda especie, os declaro una guerra a muerte. No ahorraré al vendedor de zanahorias más que al negociante en grande porque, joder, veo una línea formada de los que venden contra los que compran y encuentro tanta mala fe en el cuchitril de comercio como en los grandes establecimientos» (*Père Duchesne*, núm. 341).

En apariencia los regímenes constituidos ganaron la batalla, pero tanto en la Francia de 1793 como en la España de 1937 se trató de una victoria pírrica. Era tan difícil para los revolucionarios franceses aceptar que Hébert (o Danton), con su historial, fueran unos traidores vendidos a la reacción, como para los españoles aceptarlo de Nin y los suyos. Es muy posible que el desengaño parisiense contribuyera al poco apoyo popular —apenas un intento aislado— que consiguió Robespierre tras ser detenido. Puestos a admitir la infidelidad a la causa de «indulgentes y hebertistas», ya no resultaba tan extraño que el Incorruptible hubiera seguido el mismo camino.

En España no hubo un Termidor que pudiera probarlo, pero parece claro que el entusiasmo por la guerra dejó de ser tan grande como al principio. No eran sólo los miles de seguidores del POUM los que se sintieron abandonados; también los numerosos militantes anarquistas quedaron decepcionados ante las acusaciones contra sus compañeros de

trinchera y de barricada. En principio las cosas habían mejorado; el ejército estaba mejor organizado, más disciplinado; el mando único permitía planes a largo alcance y una estrategia imposible de lograr antes con la disparidad de grupos militares, partidos y milicias autónomas, pero, por otra parte, se había perdido el impulso ingenuo de los primeros tiempos; los combatientes ya no luchaban como antes por la subversión total de su mundo, para que «los que no eran nada / pudieran serlo todo». La sociedad de antes había desaparecido, es cierto, pero en su lugar había surgido otro *establishment;* había vuelto el saludo militar, la disciplina en las filas, el protocolo en los actos oficiales. Los mandos podían llamarse todavía antifascistas, pero ya no revolucionarios.

La comparación que estoy realizando tiene una faceta aún más dramática. Nin, el asesinado por el Partido Comunista español, había justificado en 1922 la liquidación del ala izquierda propia por parte del Partido Comunista ruso porque fue «la única garantía de la revolución; del mismo modo que los jacobinos se vieron obligados a guillotinar a los hebertistas prescindiendo del hecho de que representaban una tendencia a la izquierda; del mismo modo que nosotros mismos en la CNT hemos eliminado a los que constituían un obstáculo a la realización de los objetivos que perseguimos, nuestros camaradas rusos se ven inevitablemente obligados a reprimir de una manera implacable cualquier intento que pudiera quebrantar su poder. No es solamente su derecho, sino su deber. La salvación de la revolución es la razón suprema» (Ref. S. G. Payne: *La Revolución Española,* Barcelona, 1972).

Quince años después le aplicaban a Nin esa «razón suprema».

La sacudida social (campesinos y obreros). La sacudida administrativa (el Estado, los ayuntamientos)

Campesinos

Hasta 1789 el *paysan* está solamente preocupado por la cosecha y los problemas domésticos, pero poco a poco los rumores que llegan de la capital se mezclan con los procedentes de los pueblos vecinos en oleadas cada vez más confusas y por ello más inquietantes. Durante los primeros veinte meses de la revolución se extiende una curiosa psicosis; la seguridad de que ha caído el protector de todos (el rey) y su fuerza militar da lugar a un temor difuso que alimenta las más extrañas historias. Se habla de cientos de bandidos que se desplazan para entrar en los pueblos a robar en las casas de los ciudadanos, matar a ellos y violarlas a ellas y aun quemarán sus campos de trigo o de maíz. Los vecinos se reúnen, comentan las noticias y deciden armarse con picas, hoces y rastrillos para luchar contra una invasión que parece delatarse en una nube de polvo del lejano camino. Cuando ese fantasma se concreta en unos seres humanos resulta que se trata de los habitantes del pueblo de al lado acudiendo en socorro de quienes creían habían sido, ¡a su vez!, atacados por bandidos que... Una hilera de malenten-

didos sacude la campiña francesa atemorizando a sus habitantes, porque todo puede ocurrir en un país que ha vivido ya la caída de la Bastilla, es decir, la caída del Orden. Esta situación es lo que los historiadores definen como «el gran miedo de 1789».

Un resultado práctico de esas movilizaciones es la certeza de que necesitan organizarse en milicias locales, algo que sirva para proteger el caserío de unas amenazas que quizá sean más auténticas que las ocurridas hasta ahora, y así no haría falta la confusa movilización que se produce cuando se anuncia un peligro. Esta decisión de un pueblo armándose a sí mismo constituye una novedad. Hasta entonces el conjunto de casas estaba protegido por el señor del territorio, generalmente un marqués o un obispo, que desde los tiempos medievales correspondía así a la entrega moral y económica de los lugareños; éstos daban al aristócrata o eclesiástico parte de los productos de su tierra y le saludaban respetuosamente al encontrarse con él; a su vez, el señor se encargaba de defenderles con su gente de los ataques de cualquier intruso.

Lo que pasaba ahora es que ese acuerdo tácito no era ya posible, dado el complejo de inferioridad que le había entrado al antiguo dueño. Las noticias de París (toma de la Bastilla, vuelta del rey de Versalles, incautación de los bienes eclesiásticos) llegaban al campo, y los labradores no las tomaban como una justicia social lograda dentro del esquema anterior. Para ellos lo que había es que la autoridad dejaba de existir y así reaccionaron en muchas partes destruyendo el castillo y, lo que era más importante para un amante de la caza, tantos años frustrado por los límites sociales, entrando en masa en los lugares reservados hasta entonces al señor y cobrando el mayor número de piezas posibles.

Ésa era la primera reacción, la automática; faltar el respeto al antes respetado, invadir los terrenos hasta entonces inviolables, pero, entre los más enterados, los que incluso

sabían leer y escribir, nacía la esperanza de mejorar su vida con la propiedad de unas tierras que hasta entonces habían considerado perpetuamente ajenas. Si desde París desposeían de ellas a los dueños de antes, debían dárselas a quienes las trabajaban de sol a sol en unas condiciones míseras, ¿no es así?

En principio así debía haber sido, pero esa lógica sólo fue defendida por los diputados cercanos al anarquismo, como Babeuf «Graco». Lo que hizo la Convención fue sacar a pública subasta las tierras de que había desposeído a la nobleza y a la Iglesia, pero, como ocurrirá en la desamortización española de Mendizábal, varios lustros después, los únicos que aprovecharon aquella ganga fueron los que tenían dinero contante suficiente para pujar, es decir, los comerciantes, incluso los aparentemente modestos o los especuladores; a estas manos fueron a parar casi todas las posesiones sin que el pobre campesino fuese más que un testigo incapacitado para pedir su parte.

El resultado de la venta no canceló la injusticia social agraria de la que todos hablaban, pero desde el punto de vista cínico de la política sí resultó un éxito. Los nuevos propietarios constituyeron desde entonces la base firme de la República contra los nostálgicos del Antiguo Régimen. Eran unos revolucionarios que se habían convertido en conservadores por la sencilla razón de que ya tenían algo que conservar. Se repitió la historia de la nobleza y burguesía inglesa, que, al obtener a bajo precio las posesiones eclesiásticas incautadas por Enrique VIII a la Iglesia Católica tras su ruptura con Roma, se unieron fanáticamente a un rey que les había hecho tal regalo. El apoyo a la Reforma conseguida en el siglo XVI se repitió en el apoyo a la revolución a últimos del XVIII. La estabilidad social, conseguida gracias a un reparto injusto, mantuvo a Francia prácticamente libre de convulsiones sociales (excepción hecha del corto episodio de la

«Comune») hasta los tiempos actuales, es decir, más de dos siglos.

* * *

El problema campesino en España era más grave que en Francia al empezar el cambio, dado que ya existía el desengaño ante las esperanzas no cumplidas por el advenimento de la Segunda República. La reforma agraria decretada en 1932 por la izquierda fue desposeída de su mordiente cuando la derecha ganó las elecciones en 1933 y el ambiente se envenenó paulatinamente. No es casualidad que los acontecimientos más sangrientos de la época republicana se realizaran en pequeñas aldeas como Castilblanco o Casas Viejas. A la violencia de la extrema izquierda, que exigía la entrega inmediata de la tierra a quien la trabajaba, se oponía la ceguera y testarudez de muchos propietarios agrícolas incapaces de ver hacia dónde se inclinaba el mundo moderno. Uno de ellos llegó a decirle al ministro democristiano Giménez Fernández, que citaba las encíclicas papales para pedir mayor justicia en el campo, que, si aquello era verdad, él y otros muchos de su cuerda se harían cismáticos.

Con estos antecedentes, el 19 de julio de 1936 los hombres que tenían que ser interlocutores se convirtieron en encarnizados enemigos. Las tierras fueron invadidas y ocupadas por la masa campesina y el propietario que no logró huir a tiempo fue asesinado, a veces con todos sus familiares. De la tensión del tiempo aquel da idea una verídica historia. Un propietario, cansado de las peticiones para mejorar el sueldo y con ello la vida de sus trabajadores, les amenazó con no contratarles más. «¡Ladrillos tendréis que comer!», remató al despedirles. Al estallar la revolución, los campesinos acabaron con él metiéndole trozos de ladrillos por la boca hasta asfixiarle.

En toda la España republicana las tierras fueron ocupadas

por los trabajadores, que en algunas zonas se constituyeron en cooperativas y en otras se repartió la propiedad en lotes destinados a cada uno de los que la habían labrado. Como era ya costumbre en la zona «leal», el Estado fingió que seguía al mando dando marchamo oficial... a lo que ya había sido realizado por los sindicatos. Así, el 8 de agosto de 1936 se decretaba que cualquier «cultivador directo, propietario..., que abandone o haya abandonado voluntariamente su explotación rural, dejando en suspenso las labores, se considerará que incurre en responsabilidad y que consiente en que su explotación sea intervenida...».

La clave del decreto está en el adverbio «voluntariamente», y ello porque en las difíciles circunstancias del momento la llamada cautelar de un amigo o la amenaza verbal del enemigo bastaba a convencer a cualquier propietario para que abandonase «voluntariamente» la tierra heredada de sus padres o de sus abuelos. La situación anárquica del país, con la incapacidad del gobierno central o autónomo para impedir coacciones, hacía más aconsejable esa precipitada marcha.

En Cataluña, donde estaba menos extendido el latifundio y proliferaban los pequeños propietarios, no se intentó siquiera pretextar la marcha por libre voluntad del dueño. El decreto de 10 de agosto de 1936 concreta en su párrafo tercero:

«Colectivización (léase expoliación) de la gran propiedad rústica para ser explotada por sindicatos de campesinos con la ayuda de la Generalidad y sindicación obligatoria de los productores agrícolas que exploten la pequeña y mediana propiedad.»

La acusación de «facciosos» bastaba por sí sola para eliminar todas las barreras legales con que un propietario quisiese oponerse a la expropiación. Lo mismo ocurría en las propiedades urbanas, como advierte el artículo primero del decreto de 19 de septiembre de 1936:

«Se considerarán propiedad del Estado las fincas urbanas

cuyos propietarios hayan sido condenados por fallos de los Tribunales de Justicia, en los que se les declara responsables de haber intervenido en el movimiento sedicioso o cooperado al mismo y los de aquellos otros con respecto a los cuales existan suficientes indicios de hallarse incursos en idéntica responsabilidad.»

Dado que los indicios se valoraban subjetivamente más que legalmente, está claro que volvemos a la misma técnica revolucionaria. «En la duda... *contra* el reo».

La mayoría de propietarios que no fueron asesinados o huyeron a tiempo tuvieron que aceptar entrar en unas Colectividades Agrícolas, especialmente en Aragón, donde las columnas de la CNT-FAI que se dirigían a Zaragoza vieron sus sueños agrarios convertidos en realidad. Hasta doscientas setenta y cinco colectividades se crearon en la zona dominada por ellos, con un número aproximado de ciento cuarenta mil miembros, cada uno de ellos actuando con los productos recogidos entre todos.

De la forma de cómo funcionaban esas agrupaciones ofrecemos dos versiones. La primera, de un simpatizante, descubre la Arcadia en que se ha convertido la zona de Graus (Huesca):

«Una calle ancha y limpia. Las fondas, los establecimientos públicos pregonan en sus puertas la nueva era del colectivismo. Los comerciantes trabajan en común con las cooperativas. Los barberos, los carpinteros, los cerrajeros, los transportistas, los alpargateros, todos están unidos por los fuertes vínculos económicos de los comunes intereses, por el trabajo en común y por la hermandad más estrecha.»

¿Y cómo se ha conseguido este milagro? Porque...

«Eliminados los caciques, se ha logrado eliminar las competencias profesionales y las envidias que en el régimen individual solía ser la sal que todo lo amargaba. Por ejemplo, los sastres de aquí no se podían ver entre sí. Lo mismo ocurría con los practicantes y los barberos. Nada digamos de

las competencias entre los comerciantes de todas clases. Todos estos venenos han sido eliminados con la práctica de las normas colectivas. Los antagonistas en sus intereses de antaño ahora fraternizan el trabajo. En las asambleas se ve a los representantes de los distintos grupos sostener puntos de vista iguales sin recelo y envidias. Lo mismo ocurre con los campesinos, con los pastores, con los herreros, con los médicos. Todos trabajan y comen, y todos por igual tienen sus necesidades cubiertas.»

Esa unanimidad en la reacción se debe a que...

«Todas las expresiones materiales y morales están aglutinadas en el todo de la colectividad. El trabajo es la divinidad. Cada gremio en asamblea lo marca cada colectivista. Se pensará que estas asambleas del gremio sean un vivero de discusiones. No. Se habla muy poco. Porque cada uno sabe su obligación y no la rehúye» (Peirats, I-287).

Esta maravillosa uniformidad de criterio para los comunistas enemigos de la colectivización representaba sencillamente el terror a unos nuevos amos que habían hecho buenos a los caciques anteriores. Así lo expresa un periódico comunista cuando el Gobierno logra acabar con el Consejo de Aragón en 1938:

«Las colectividades... no hay un solo campesino aragonés que no haya sido forzado a entrar en las mismas. El que resiste sufre en su carne y en su pequeña propiedad la sanción terrorista... se les incautaron las tierras, se les obligó a trabajar de sol a sol en sus propias tierras, en jornada agotadora, recibiendo un salario de noventa y cinco céntimos. Al que resistió se le privó del pan, del jabón y de lo más indispensable para vivir. Se incautaron de todos los alimentos de consumo posible.»

Y además, como en la Revolución Francesa, no podía faltar la acusación de contubernio con los enemigos mortales del pueblo en armas:

«En los Consejos Municipales se instalaron los fascistas conocidos calificados» *(Frente Rojo*, 14-VIII-1938).

* * *

El 28 de octubre de 1936 se habían colectivizado en Cataluña todas las industrias que tuvieran más de cien obreros y todas las que, teniendo menos, había sido considerado faccioso el dueño.

En cuanto al campo, entre octubre de 1936 y la primavera de 1938, se expropiaron casi cuarenta y siete mil fincas con más de cuatro millones de hectáreas que fueron cedidas «a perpetuidad» a braceros y campesinos de los términos municipales cercanos. Un total del sesenta por ciento de la tierra labrada pasó así a poder de los trabajadores agrarios.

Ayuntamientos libres

Las revoluciones se inician generalmente en los ayuntamientos, esto es, en el menor sistema de unión administrativa, y su reacción primera es siempre la misma. ¿Cuál es el primer obstáculo que el pueblo encuentra en su camino cuando quiere comprar y vender? El de los impuestos municipales. Rompamos, o mejor, quememos las garitas donde se cobraban los antipáticos derechos de consumo; después, para evitar que nos vuelvan a presionar para sacarnos el dinero, elijamos al alcalde entre nosotros mismos; que nadie nos diga quién debe dirigirnos.

La satisfacción de haber obtenido esa libertad lleva a muchos pueblos a la soberbia y aun al endiosamiento. Los mismos concejales que unos meses antes se preocupaban sólo del abastecimiento o de la limpieza del lugar deciden ahora proclamar unas disposiciones que asombran al mundo por su audacia y progreso. Y así, en Francia un pueblo decide

que el culto católico ha terminado, otro que la aristocracia está abolida y un tercero declara la guerra a todos los reyes de Europa sin esperar en ninguno de los tres casos que la capital francesa, París, emita la oportuna ley en cualquiera de sus sentidos.

La independencia o libertad además se nota de otra forma; para empezar, evitando que cualquier viajero atraviese el pueblo o el lugar sin permiso especial de su autoridad. «¿Qué dice?, ¿qué tiene uno del Gobierno? ¿Qué gobierno? En este pueblo sólo mandamos nosotros». Y así, en la Francia revolucionaria cada rincón es un fortín por el que no puede transitar ningún individuo que no sea conocido o que inspire sospechas por muy recomendado que llegue a nuestras puertas. Porque «de la calidad de nuestro patriotismo (léase izquierdismo) respondemos, pero del de los pueblos vecinos, ¡ni hablar!». Por ello el viajero que salió de París convencido de que su pasaporte, obtenido a veces con mucho trabajo, le abría las puertas de todo el país, tiene que explicar a cada suspicaz patrulla local quién es y el motivo de su recorrido. El escritor italiano Víctor Alfieri cuenta en sus «Memorias» que para poder cumplir su único deseo de huir de la revolución y volver a su casa, tuvo que enseñar su pasaporte ¡diecisiete veces!

Hay que ir a todas partes documentado. Se asombra el conde de Quelén: «Queriendo ir el otro día al *Bois de Boulogne*, una bayoneta me obligó a volver sobre mis pasos, y cuando lo hacía, un gendarme me detiene y me pregunta si tengo algo que declarar: Que estoy sin libertad. ¿Está en la lista? No. Pasa, me contestó» (v. J. Robiquet: *La vie quotidienne au temps de la Révolution*, París, 1938).

Todos los municipios actúan como si ya tuvieran acceso a una fama que antes estaba reservada a los de las capitales importantes. Saben que en toda Francia, en un intento de redescrubrirse a sí misma, se está prestando atención a los pueblos más pequeños, y por vez primera se sienten prota-

gonistas de la historia en vez de simples miembros del coro. Oscilando entre la petulancia y la ingenuidad, un alcalde del distrito de Lavarne (Tarn) explica las razones que le han decidido a cambiar el nombre de su pueblo: «Aunque San Juan fue, si te empeñas, un buen santo, el nombre de Bruto o de Scévola halaga más al oído republicano que el de un anacoreta».

* * *

Igual petulancia, resultado de idéntico sentido de autoridad, invade a los ayuntamientos españoles de la República, y especialmente en Cataluña. Lo primero que hacen después del 18 de julio es organizar su milicia local y cortar militarmente los accesos al pueblo; aunque la intención del viajero sea solamente la de cruzarlo, tendrá que someterse a un examen minucioso, lo que, cuando se trata de lugares separados por pocos kilómetros, como ocurre a menudo en Cataluña, significa que habrá parada tras parada, porque el haber atravesado el control anterior no es una garantía para el que le sigue en el mapa. Llevar autorizaciones de altas autoridades como el Gobierno Central o el de la Generalidad no garantiza el paso franco. Cada uno de los nuevos alcaldes revolucionarios necesita comprobar por sí mismo si el individuo en cuestión merece realmente el calificativo de fiable.

Esas barreras sucesivas pueden superarse utilizando diferentes carnets: socialista, comunista, anarquista, que calmen *todas* las suspicacias, porque un miliciano de la CNT estará siempre dispuesto a desconfiar de un documento comunista y uno de la UGT de alguien que posea uno anarquista.

* * *

La revolución debería ser el símbolo de la fraternidad humana y sobre todo de la nacional; pues bien, las necesida-

des de cada lugar son también mucho más importantes que la generosidad fraterna. Así se decide: que la exportación del trigo sea prohibida incluso de una provincia a otra hasta que el precio no esté por debajo de las veinticinco libras (dinero) para un saco que pese trescientas doce libras.

Pero en 1793 esa autonomía, casi independencia, de pueblos como el de Anthieux, que estudió A. Soboul, choca con la necesidad de grano, por la que el gobierno central obligará a los cultivadores a hacer declaración de los depósitos que tengan, autorizando las visitas de inspección. La resistencia pasiva de los campesinos es general, ocultando sus productos aun a riesgo de fuertes multas. El Ejército llega al pueblo con orden de requisa para todos los agricultores; los que no envíen inmediatamente su contribución en granos a los depósitos provinciales tendrán que alojar en su granja a doce soldados de caballería para que sean alimentados, ellos y los animales, hasta que se entregue el grano solicitado. El castigo es realmente cruel; para cualquier campesino del tiempo tener a unos militares en su casa, aparte del gasto, significa un peligro continuo para su mujer y las hijas.

La necesidad de la nación aumenta y la vigilancia de los agricultores reticentes aumenta al mismo ritmo. Por ello, al llegar la cosecha, por los campos y entre los segadores se distingue a agentes del Gobierno contando cuidadosamente el número de sacos recogidos.

Tanta presión por parte del gobierno no cambió curiosamente los sentimientos «patriotas» del pueblo estudiado por Soboul, que, en plena lucha para no entregar el grano, pidió en masa que se cambiara su nombre tradicional Anthieux-Sur-le-Porte-Saint-Ouen por otro que no aludiera a ningún santo defenestrado por el nuevo régimen. El ayuntamiento pide a la Convención (que accede encantada) que el pueblo lleve desde ahora el largo apelativo de Anthieux-sur-le-Porte des Sans-Culottes.

En la misma línea descristianizadora, las cruces situadas

frente a la iglesia y la que corona el campanario serán derribadas y sustituidas por el gorro de la Libertad pintado con el tricolor. Costó bastante más que la gente del lugar guardase fiesta el Decadí en lugar del tradicional domingo; luego se pide al cura los objetos sacros de oro y plata y por fin se le exige la llave de la iglesia, en cuya sacristía colocarán el archivo municipal porque «resulta más cómodo que en el ayuntamiento».

* * *

La España republicana se había convertido, insisto, especialmente en Cataluña, en un reino de taifas. Y esa autoridad que se arrogaron los distintos ayuntamientos se sintió mucho más justificada cuando se planteó el grave problema de la escasez de la moneda fraccionaria, debido en gran parte a la ocultación que hicieron de ella; unos para conservar un metal como la plata, que iba seguramente a aumentar de valor ante la inflación que ya comenzaba, y otros, de tendencias franquistas, para poner dificultades al Gobierno republicano. Llegó un momento que el comercio resultó imposible, dada la incapacidad del comprador para ofrecer moneda suelta y del vendedor para darle el cambio. Por ello no hubo más remedio que lanzar papel moneda, y a ello se prestaron encantados los diversos ayuntamientos, porque conseguían así el espaldarazo que les faltaba para mostrarse como pequeños Estados semiindependientes. Ya tenían un gobierno y un ejército, aunque ambos fueran minúsculos, y ahora alcanzaban esa prueba de soberanía que consiste en acuñar (aunque aquí era más bien imprimir) la propia moneda.

Ha sido una bonanza para los coleccionistas de la posguerra. Pero esa curiosidad, en realidad, constituyó un elemento absolutamente legal y práctico, además de acariciar el orgullo pueblerino antes aludido. Tener un trozo de papel con la inscripción: «Una Peseta» y encima o en la orla:

«Ayuntamiento de Mataró» o «de Masnou» era realmente algo de qué presumir. Se han contado hasta diez mil modelos entre unidades y piezas fraccionarias procedentes de dos mil organismos emisores, de los cuales la mitad fueron de Cataluña.

La luna de miel entre los ayuntamientos y la libertad fue terminando a medida que la autoridad central se robustecía y que los hombres que habían sido los más audaces valedores de la nueva situación autárquica fueron llamados a filas, dejando en los pueblos a mujeres y niños, menos propensos a levantar banderas comunales. En Francia se mantuvo un poco más debido a que la movilización no fue tan completa, pero en los dos casos se trató de un bello sueño que acabó cuando se afrontaron las realidades políticas y económicas.

Unidad y división

¿Una Francia o varias Francias? Cuando se rompe una estructura política y administrativa general, la tentación de los grupos menores de decidir por sí mismos su destino es muy grande. Ya vimos el ansia autónoma de los ayuntamientos; de la misma forma empiezan a agitarse las distintas regiones buscando caminos nuevos. Si París se equivocó con la monarquía, igual puede equivocarse ahora con la república, es el argumento más oído. No hemos terminado con el rey para que un grupo de demagogos parisienses nos indique lo que tenemos que hacer, sostienen en la Gironda, en el Languedoc, en la Borgoña.

A esa tendencia centrífuga administrativa se une la diferencia política. La provincia, por naturaleza, es más lenta para el progreso y reluctante ante la moda cambiante que impulsan los revolucionarios. Con ello, lo que hubiera podido ser sólo un problema legal se convierte en un problema de tipo nacional, lo que es gravísimo cuando se trata nada

menos que de la supervivencia de un país amenazado, tanto por los extranjeros como por los compatriotas (derechistas del interior y los campesinos de la Vendée).

Así el sentimiento de unidad se convierte en la obligación total para el patriota. Sus escarapelas, sus periódicos, sus voces en la calle lo proclaman constantemente: «República indivisible o la muerte». Y si las provincias se muestran perezosas para aceptar totalmente ese principio, se les mandará quienes les obliguen a encajar rápidamente en el sistema. Es el turno de los Tallién, los Fouché, los Carrier, enviados a acallar, y si es necesario a guillotinar, a quienes se opongan a la dictadura de París.

Con esos métodos el centralismo resulta artículo de fe y el pecado de «federalismo» es tan grave como el de ser «indulgente» o «hebertista». Y no sólo eso. París, además de capital de la nación, es su guía política y además lingüística. Barère llega a decir que la única forma de expresar el concepto de libertad es el francés que se utiliza en París. Los dialectos del sur, del este o del sureste, además de incorrectos, corresponden a la situación política reaccionaria de los habitantes de aquella zona. «La lengua es la compañera del Imperio», afirmación tan grata a los españoles del siglo XVI, se ha convertido en «la lengua es la compañera de la revolución».

* * *

En la España republicana el choque del alzamiento militar produce un corte de comunicaciones que hace aflorar de nuevo la tradicional «taifa» que había surgido en la guerra de la Independencia contra Napoleón. La autonomía de los municipios ya mencionada deja paso a una fusión dentro de las regiones, tanto en las que tenían una tradición en ese sentido, como el País Vasco (que, por cierto, ve su Estatuto

confirmado en octubre, tras los primeros meses de la guerra), como en las zonas donde no había habido reivindicación de autonomía, como Asturias y Santander. A sus expensas lo sabrán los jefes enviados por el gobierno de Valencia, y a los que nadie hace caso durante la ofensiva franquista de 1937 ocasionando una multiplicidad de mandos que ayuda eficazmente a la victoria del bando nacional.

En Cataluña, como ya dijimos, la izquierda está ya a favor del Estado y de la Generalitat, con lo que la debilidad del Gobierno Central en julio de 1936 podría haber facilitado una mayor libertad regional. Lo malo para los catalanistas fue que, en estos momentos, la ciudad de Barcelona estaba dominada por los grupos anarquistas, compuestos en su mayoría de castellanoparlantes, que no iban a aceptar la catalanización de su vida diaria. Y cuando la influencia de la CNT-FAI empezó a decrecer, sobrevino la instalación del gobierno de la República en Barcelona, lo que colocó de nuevo a la Generalitat en el puesto secundario que siempre había tenido. Actos quizá necesarios para el feliz final de la guerra, como la incautación por Negrín de la industria militar catalana hasta entonces administrada por Companys, fueron la gota de agua que obligó a un representante catalán en el gobierno, Ayguadé, a presentar su dimisión, compartida por el vasco Irujo, que sintió como propia la ofensa a la otra autonomía. Situada entre dos fuegos, Cataluña intentó conseguir, a través de gestiones cerca de países neutrales, un *status* que le permitiera la independencia tras la victoria de Franco, pero esas maniobras fracasaron y tuvo que mantenerse al lado de una República española que, según ellos, no respetaba sus sentimientos. Esa postura se tomó porque si Negrín la descuidaba, Franco la odiaba, y el decreto lanzado por él al ocupar la primera tierra catalana en Lérida, y que abolió el Estatuto de Cataluña, fue preludio de treinta años de opresión a la lengua y a la cultura catalanas.

Obreros

El francés es muy individualista en su trabajo; la mayoría de los revolucionarios eran obreros de fábrica que, por otra parte, no eran demasiado grandes; puede calcularse un promedio de diecinueve obreros por empresa.

El patrón artesano vive con sus obreros y al tener más vivencias y cultura les lleva continuamente por los caminos de la reforma que necesita la sociedad francesa; a menudo trabaja por cuenta de un negociante que le proporciona la materia prima necesaria, con lo que es libre y súbdito al mismo tiempo. En el fondo es un pequeño burgués.

Su enemistad hacia el noble se debe a que éste no trabaja con sus manos, pero poco a poco extiende el odio a la nueva clase social de comerciantes enriquecidos; ésos, a su vez, se agrupan para defender sus derechos y bienes contra la «canalla».

El rico será culpable sólo por serlo. El 18 de septiembre de 1793 el Comité Revolucionario de la Sección Mucio Scévola ordena el arresto del policía Duval por despreciar las Asambleas de esa Sección y... por disfrutar de dos mil libras de renta. Otro ciudadano es detenido en el Paseo de Palais Royal «por presumir de vivir de sus rentas».

La revolución —decía Babeuf— es una guerra declarada entre los ricos y los pobres.» Por las mismas razones, Hébert elogiaba en septiembre de 1793 a los *sans-culottes* que trabajan la tierra que nos alimenta, que tejen la ropa que nos viste, que forjan los metales y fabrican las armas que sirven para defender la República. En el lado contrario están los banqueros, financieros, comerciantes, abogados, en una palabra «las sanguijuelas de la *sanculotterie.*»

Pero ¿qué es un *sans-culotte?* Uno de ellos, llamado Vintergnier, contesta simplemente: «Uno que va siempre a pie y que se aloja con su mujer y sus hijos, si los tiene, en el cuarto o quinto piso de una casa».

La obsesión del descamisado (traducción muy libre pero ideológicamente correcta) es evitar que alguien tenga demasiado. El 2 de septiembre de 1793 la Sección de *Sans-Culottes* pide a la Convención que tras el «máximum» para los artículos de primera necesidad y los salarios haya también uno para evitar el exceso económico: que un mismo individuo sólo posea los bienes que pueda transportar en un determinado número de carros; que el mismo ciudadano no pueda poseer más que un taller o una hacienda.

«Todo francés —pedía Saint-Just— debe ser un pequeño propietario, un productor independiente, un trabajador libre; que la propiedad esté fundada en el trabajo.» Robespierre veía en esa limitación un acicate para el hombre virtuoso que él proponía como ejemplo para la nueva Francia: con amor al trabajo, frugal y ahorrativo.

Incluso cuando las necesidades de la guerra exigían la concentración de obreros en grandes empresas de armamentos textiles, los *sans-culottes* pedían que el trabajo se repartiera entre todos los pequeños talleres, lo que podía ser más justo, pero desde luego resultaba bastante más ineficaz.

La verdad es que la Revolución Francesa no lo fue totalmente desde el punto de vista social. Los ricos no desaparecieron como lo harán en las efemérides rusa o española; la prueba es que fueron gravados con grandes impuestos, que, si por una parte les quitaban quizá ilegalmente parte de sus tierras, por la otra admitían la posibilidad de que las tuvieran. Daniel Guerin menciona diversas medidas que, como es costumbre en la Revolución Francesa, eran tomadas por departamentos diversos sin esperar a que lo dijera París. A veces se levantaba un impuesto general alzado, 10 ó 12 millones de libras que los considerados pudientes de la localidad debían pagar entre todos, algo así como ocurría con los «ghettos» judíos en la España cristiana medieval. Otras veces los impuestos eran precisos: en Lyon, Fouché y Collot d'Herbois deciden que quien tenga 10.000 libras de renta

pague al menos 30.000 al Fisco (de sus ahorros, imaginamos). Y un decreto del departamento del Loire fija a todos un límite de riqueza. El casado puede llegar a tener una fortuna de 100.000 libras, y el soltero, la mitad. Todo lo que exceda de esa cantidad irá a los fondos del Ejército para ayudar a subvencionar la guerra.

Por otra parte se procuraba compensar la falta de dinero con regalos y efectivos a quien había combatido y trabajaba por la Libertad (léase la Izquierda). Así, se asignaba 40 sueldos diarios a los que se habían manifestado contra los girondinos el 31 de mayo de 1793 y días siguientes y a los que servían en el Comité de Vigilancia de las distintas secciones de París.

Pero el dinero disminuía continuamente de valor cuando se trataba del asignado. En abril de 1793, la Convención decidió que todos los pagos de la Administración serían hechos en ese papel-moneda y que el numerario no podía venderse bajo la pena de seis años de cárcel. Todo aquel que rehusara asignados como pago quedaba condenado a una multa igual a la suma tratada.

La medida no tuvo ningún efecto, porque el proveedor del campo y de la ciudad, especialmente el primero, desconfiaba del valor del asignado y el mismo Tesoro daba el ejemplo vendiendo asignados por debajo de la paridad para pagar las importaciones extranjeras.

Una medida más drástica tuvo mayor éxito. El 11 de noviembre de 1793 se decretó que el oro, plata y piedras preciosas que se encontraran escondidas serían requisadas por el Estado y el denunciador recibiría el veinte por ciento de su valor. Aunque la recompensa iba a ser en asignados, las patrullas de vigilancia se lanzaron a la, para ellos, agradable tarea de registrar las casas de los ricos, y muchos de éstos se apresuraron a llevar sus tesoros, hasta entonces ocultos, a que se los cambiasen por el depreciado numerario.

El acaparamiento se extendía de tal modo que en julio de

1793 se decretó que los ayuntamientos pudieran nombrar «Comisarios para Acaparamiento» con poderes para visitar-registrar los domicilios de los comerciantes sospechosos de ese hábito.

Ante las resistencias encontradas, el ejército fue enviado a los pueblos, armado con una «razón» imposible de desoír. Una guillotina montada sobre ruedas seguía a las fuerzas revolucionarias y se ponía en acción cuando se encontraba un culpable de afamar a la población. Por donde pasó la dramática comitiva no hubo, al menos durante unos meses, el menor depósito de víveres escondidos.

Si los procesos a los acaparadores no consiguieron acabar con ellos ni con sus prácticas, la razón es que, en muchos casos, no impusieron la pena de muerte que la ley dictaba y el proletario exigía. La dificultad, curiosamente, se debió a la propia revolución, al crear sus Tribunales Populares con jurados elegidos entre los vecinos; lo que ocurría entonces es que esos representantes del pueblo eran comerciantes y mercaderes del barrio, gente que podía aceptar fácilmente las excusas que su colega ofrecía para explicar la ingente cantidad de mercancías halladas en su almacén. Inútilmente se manifestaron los «descamisados» contra esa forma de elegir a los jurados, porque la Asamblea, dominada entonces por moderados, contestó que lo lógico era que fuesen escogidos entre los ciudadanos conocedores de la materia y no entre los profanos.

Dicho de otra manera: en la lucha contra un acaparamiento que significaba la subida interminable de los precios, el Estado había tirado la toalla, se había rendido, en fin.

* * *

Para evitar la inflación galopante, Robespierre impone el «máximum» al jornal de los obreros, como había hecho con

las mercancías. Ese tope salarial le enajenó gran parte de la admiración y cariño que la clase baja sentía hacia él, y ante esa reacción, los vencedores de Termidor revocaron la medida, pero dada la situación de escasez, el mercado negro se disparó. La impresión de los asignados fue en aumento y su poder adquisitivo descendía lógicamente semana a semana. Tres libras de plata en el verano de 1795 costaban cien libras de papel moneda.

Para dar una idea de los aumentos que sufrió por ese motivo la cesta de la compra pueden darse estos datos: saco de harina en 1790, dos libras; en 1795, doscientas veinticinco libras. En proporción parecida subieron los demás productos alimenticios y de vestir. El saco de judías de cuatro libras, a ciento veinte; el de guisantes o lentejas, de cuatro a ciento treinta. Un par de zapatos que se podían adquirir por cinco libras en 1790, cinco años después costaban doscientas, mientras un sombrero pasaba de catorce a quinientas.

Como siempre ocurre en esos casos, los obreros capaces de salir a la calle y exigir con amenazas sus reivindicaciones pudieron obtener algunos aumentos salariales, igual que los funcionarios capaces de parar la máquina del Estado, pero los viejos y la gente modesta sin capacidad de trabajo manual tuvieron que vender todo lo suyo y finalmente dedicarse a vender mercaderías ajenas en puestos callejeros.

* * *

Cuando los trabajadores franceses obtuvieron la libertad de cesar en su labor para conseguir con esa presión ventajas de horario o salario, creyeron que era para siempre. No podían imaginar que, unos meses después, los mismos que les habían empujado en sus reivindicaciones serían los que les negasen el derecho a la huelga.

Claro que Robespierre tenía motivos para colocarse en ese caso del lado del propietario de la empresa; para empezar

éste era el Estado, representado por el Comité de Salud Pública, del que era jefe indiscutible. Y el trabajo a que se dedicaban los obreros era el de producir armas para los ejércitos de una República que combatía arduamente en los frentes interiores y exteriores.

Por ello no es raro que los párrafos del decreto sonasen como los de un gobierno derechista:

«Considerando que intrigantes exaltan el desorden, retardan los trabajos, hacen perder el tiempo a los obreros, siembran turbaciones y calientan los espíritus sirviéndose hábilmente de la influencia de los intereses particulares, se decide (entre otras cosas):

... 9.° Que todas las reuniones de obreros quedan prohibidas; cualquier comunicación entre obreros de distintos talleres no podrá hacerse más que por el intermediario que nombre la administración...

... 12.° En ningún caso los obreros podrán agruparse para elevar sus quejas; las aglomeraciones que se formen serán disueltas enérgicamente y sus instigadores detenidos y castigados según las leyes.»

La pugna siguió durante los meses siguientes, porque los obreros mantuvieron la exigencia de aumentos de salarios que les permitieran equilibrar el alza continua de precios producida por la inflación. Por su parte, el Comité de Salud Pública les recordaba que existía una ley de «máximum» aplicada al sueldo, precisamente para detener la inflación y que todo intento de superar ese límite era contrarrevolucionario.

El pulso fue ganado por el Gobierno, que, el 21 de julio de 1794, días antes de la caída de Robespierre, no sólo no aceptó las demandas de los trabajadores, sino que les redujo el salario en la búsqueda del equilibrio financiero. No es excesivo relacionar —como ante apunté— la indignación con que la masa proletaria acogió esa declaración de guerra con el tibio apoyo que dieron a Robespierre al ser éste derrocado

de su alto sitial el 9 de Termidor. Si hubiera acudido en masa al ayuntamiento para reforzar a la Guardia Nacional de Hanriot, quizá las tropas de la Convención no hubiesen tenido tan fácil el cometido de volver a capturar a Robespierre y a sus amigos para llevarles al día siguiente a la guillotina.

* * *

Una medida radical para cortar la inflación como era el «máximum» aplicado a los salarios podía hacerla Robespierre, que tenía detrás una guillotina pronta para los que se quejasen en voz demasiado alta, pero en la España republicana no había autoridad capaz de reducir el poder adquisitivo de los obreros; sucedía al revés. Algunos compañeros de cuartel, cuyos padres habían visto incautada su fábrica por los productores, me contaban cómo se desarrollaban las asambleas que en ella convocaban de vez en cuando. El responsable del comité directivo daba una triste descripción de la realidad económica en la empresa. Entre el absentismo y el poco entusiasmo de los obreros en su labor diaria, la producción había descendido y los números rojos eran la norma en vez de la excepción. El orador recordaba que el país estaba en guerra y por ello necesitaba el esfuerzo de todos, mucho más cuando se sabía que ese esfuerzo ya no iría a engordar al capitalista, que antes vivía de la sangre del pueblo. Al terminar había grandes aplausos, se abría el turno de preguntas y propuestas y un obrero se levantaba indefectiblemente para pedir que se subiesen los salarios un veinte o un treinta por ciento. La moción era unánimemente aprobada a mano alzada y el responsable cerraba tristemente la carpeta donde guardaba los datos que había recogido con tanto esfuerzo y se unía resignado a los que celebraban en el bar más cercano un triunfo particular, que era, naturalmente, una derrota para la economía general.

Otra de las razones para la baja de la producción industrial se debía al poco entusiasmo con que trabajaban los técnicos, a quienes la política demagógica de la extrema izquierda había rebajado los sueldos para acercarlos a los de las clases menos cualificadas.

Esa injusticia, creada con la intención de borrar otras anteriores, será destacada por Comorera, secretario general del PSUC o comunistas de Cataluña el 24 de julio de 1937. Habían ya ocurrido los sucesos de mayo en Barcelona, con la caída de la fuerza anarquista y poumista, lo que permitía al orador hablar libremente de algo que antes podría haberle costado la acusación de contrarrevolucionario y sus posibles consecuencias. Curándose en salud, empezó recordando que se había pasado una frontera para siempre, que «el retorno de las casas, de las tierras, a los antiguos propietarios, a los antiguos parásitos es totalmente imposible», y, hecha esta afirmación, pasa a recordar lo absurdo y antieconómico de intentar llegar a la igualdad absoluta de salarios entre los que crean y dirigen y los que sólo producen, entre los que organizan la labor y los que se limitan a cargar ladrillos de acuerdo con sus orientaciones. Por ejemplo —señala Comorera—, un picapedrero cobra 18 pesetas diarias y los peones que le ayudan lo mismo. En el albañil especializado la diferencia entre él y el peón es mínima. Éste cobra seis mil quinientas pesetas al año, mientras el arquitecto percibe sólo mil quinientas más cuando antes cobraba quince mil anuales. En la industria es la misma historia: de obrero de primera a peón sólo van diez pesetas semanales y un jefe de equipo gana menos que el obrero especializado.

Así no hay manera de evitar la catástrofe económica, advierte el secretario del PSUC. La exportación de textiles (las telas catalanas eran muy valoradas en el extranjero), tan importante por las divisas que un país en guerra necesitaba urgentemente, no se efectúa porque se varían a capricho los precios debido a los aumentos inesperados antes anotados.

«Hoy pasa, por ejemplo, que las fábricas y sindicatos de UGT y CNT, que en eso son iguales, hacen presupuestos a capricho y al final aún ponen, por si se hubieran equivocado, un aumento del treinta por ciento, cosa que en régimen burgués no se habría podido hacer porque la competencia no lo hubiera permitido. Y eso ha de acabarse en beneficio de la guerra. Con una política justa de salario aseguraría el máximo rendimiento de calidad y cantidad de la industria y reducirían al mínimo posible las privaciones, los sufrimientos que la guerra y la revolución nos imponen.»

No se acabó. Y gran parte de las derrotas republicanas se debieron a la desorganización de esa retaguardia, donde la igualdad primaba sobre la eficacia y los derechos sobre los deberes.

* * *

En el intento de progresiva moderación, del que se burlaba tan amargamente la CNT, el Gobierno seguía aplicando el freno a las conquistas revolucionarias de los primeros meses. A mediados de 1937 se declaró que los propietarios expropiados tendrían derecho a una audiencia expresa a fin de probar la legalidad de cada expropiación. No he visto cifras al respecto, pero me temo que la mayoría de los industriales se abstuvieron de acudir al ministerio a presentar una reclamación que les hacía tan conspicuos como vulnerables ante los comités que se habían quedado con su industria.

El mismo escepticismo y recelo acogió la noticia dada por Negrín en 1938 de que, una vez terminada la guerra, se adoptarían una serie de medidas compensatorias para las industrias requisadas.

En cuanto al campo, también se intentó, incluso en la avanzada revolucionaria de la Península que era Cataluña, restablecer en parte la antigua organización; los expertos de la Generalitat sostenían que con el ejemplo de la URSS delante, era posible llegar a una balanza de posibilidades que

permitiese alternar la pequeña propiedad privada con la gran propiedad socializada.

* * *

También los situados más a la izquierda del PSOE se dieron cuenta por fin del descalabro económico que representaron las medidas revolucionarias en lo que se refería a la economía. Así, un informe del Sindicato Único de Trabajadores Textiles de la CNT admite:

«De la totalidad del elemento burgués de la industria textil, que cuenta en Cataluña con veinte mil unidades, un diez por ciento ha quedado en la fábrica actuando y trabajando como simples obreros; un cuarenta por ciento ha sido eliminado de la esfera social (eufemismo por asesinado) y un cincuenta por ciento se ha fugado al extranjero, escondido, etcétera.»

Ya está la industria textil totalmente en manos de los obreros. El resultado aparece en un informe de la misma CNT en julio de 1937:

«El precipitado afán de colectivizarlo todo, especialmente las empresas que tenían reservas, ha revelado en las masas una esperanza utilitaria y pequeñoburguesa. La empresa colectivizada se ha preocupado sólo de su propio resultado, produciendo un desequilibrio en las propias finanzas de otras empresas» (G. Payne: v. *Revolución y Guerra Civil española*).

Los comités de control en numerosas industrias de Cataluña produjeron una floración de individuos que se limitaban a observar cómo trabajaban sus compañeros, lo que fue criticado incluso por una dirigente anarquista como Federica Montseny: «En lugar de un amo—observó—, ahora parece que haya diez». Durante mucho tiempo eso no pudo mencionarse sin contar con el currículum de la que fue ministra de Sanidad, pero cuando la presión de la CNT-FAI se redujo, otros antifascistas empezaron a ironizar a su costa.

El Ejército
(del descamisado al uniformado)

La Guardia Nacional era una milicia burguesa nacida en julio de 1789; en 1790 se la legitimó, pero sólo podían formar parte de ella los ciudadanos «activos», es decir, los que pagaban una contribución igual al valor de tres días de trabajo. Se vestían y equipaban a sí mismos, incluido las palabras bordadas en la casaca azul de «Constitución y Libertad». Elegían democráticamente a sus oficiales y llevaban en la bandera «Pueblo francés» por un lado y por el otro «La libertad o la muerte».

A medida que se agravaron las circunstancias exteriores fue necesaria una mayor fuerza militar. Tras la declaración de «La Patria está en peligro», con la llamada a los voluntarios, y no bastando la incorporación de éstos, hubo que recurrir a la conscripción obligatoria. En el argot militar, y de acuerdo con el color del pantalón, se llamaba «culos blancos» a los profesionales y «culos azules» a los voluntarios.

Como ha ocurrido en todas las épocas y países, hubo muchos jóvenes que decidieron que el Ejército podía funcionar sin ellos. Los trucos para evitar la incorporación a filas pasaban de ser funcionario público a considerarse indispen-

sable en la fabricación de material de guerra o en el trabajo agrícola, considerado de interés prioritario en las difíciles circunstancias alimentarias. También se buscó la salida a través del matrimonio, ya que los casados quedaron en principio libres de servicio.

* * *

El recelo del pueblo hacia los militares está presente en toda la Revolución Francesa y especialmente cuando las necesidades bélicas ante el avance el enemigo obligan al Estado a darles una autoridad creciente. El temor de que un general se aproveche de las armas que le han confiado para abolir la República y proclamarse dictador es constante en los políticos izquierdistas de la época. El modelo que tienen continuamente en la imaginación y que obedece al entusiasmo que se siente en la época por la historia grecorromana es, naturalmente, Julio César.

«Los militares son aristócratas, y en caso de victoria tendrían muy en cuenta el ejemplo de César», dice Robespierre a Brissot, al oponerse a la guerra contra los austríacos y los prusianos por recelo del ejército francés. También se aplicará acusadoramente el nombre de César a Lafayette y luego a Dumoriez; ninguno de los dos intentó siquiera un golpe de estado en esa línea, pero la desconfianza tenía razón de ser: Lafayette huyó a Coblenza y Dumoriez se pasó al enemigo llevándose además como rehén a Drouet, el que detuvo al Rey Luis en su huida de Varennes.

(Como se sabe, tantas precauciones ante ese peligro no sirvieron de nada, porque con la revolución terminó otro Julio César llamado, esta vez, Napoleón.)

La desconfianza hacia el Ejército se mantiene durante mucho tiempo. El «pedigrí» de los militares antiguos hace que cualquiera de sus acciones se considere sospechosa hasta que no se demuestre lo contrario. Sobre todo se supone

continuamente por parte de la izquierda que los oficiales mantienen un desprecio hacia los soldados: «si todos somos iguales, joder, hace falta que termine la aristocracia de las costumbres y sobre todo en el Ejército». Lo dice Hébert en el *Père Duchesne*, pero incluso gente más moderada en el léxico y en las intenciones, como Saint-Just, afirmará en carta dirigida al Comité de Salud Pública (10-I-1793): «El Generalato no tiene simpatías hacia la Nación... todavía pertenece a la naturaleza de la monarquía». Con ello no hacía más que seguir las doctrinas de su amigo y maestro Robespierre, que en los Jacobinos había afirmado (24-V-1793): «Los generales se ven como los soberanos de Francia, se creen los dictadores de la República».

Con este ambiente no es extraño que a la primera derrota sufrida justamente en el primer combate contra las tropas austríacas, los soldados de la revolución no imaginaron que el desastre fuera debido a su falta de preparación táctica y desconocimiento del uso de las armas. Lo que había pasado era culpa del general Villon, que, como militar antiguo, los había traicionado. Por ello merecía la muerte, que le dieron rápidamente.

* * *

Cuanto más alto era el cargo que ocupaban en el Ejército los militares profesionales más fácil era que fuesen aristócratas o de extrema derecha, de forma que durante el 1793 varios diputados de la Convención y Comisarios del Ejército no vacilan en pedir al gobierno el cese de todos los jefes nobles o de clase privilegiada, y por tanto en principio sospechosos.

En contra de estas medidas se levantaban las voces de quienes recordaban la dificultad de encontrar soldados del pueblo con conocimientos del arte militar...: «no basta haber hecho la revolución en París para conseguir los conocimien-

tos necesarios a un general hábil. Hace falta la práctica».

Los hechos les daban la razón. Hoche, que procedía del pueblo y acabó siendo un gran general, informaba tristemente que al pedir a sus soldados que le presentasen gente capaz de servir en Estado Mayor sólo había encontrado a tres hombres, y el 15 de febrero de 1794 la Convención decretó que nadie podía ascender de cabo hasta general si no sabía leer ni escribir. Napoleón, oficial de carrera que subió rápidamente en el escalafón porque sus méritos le fueron reconocidos por Agustín, hermano de Maximiliano Robespierre, se quedó abismado ante la ignorancia que mostraba el general «chusquero» Carteaux, su jefe nominal en el sitio de Toulon.

El problema era a veces escoger entre «la traición y la ignorancia», y algunos como Duhem sostenían que entre esos dos males era mejor elegir el menor, es decir, la fidelidad aguantando la falta de conocimientos.

La verdad es que, en la duda, el Gobierno buscó una solución inteligente. Para luchar contra los alzados de la Vendée o Toulon se eligió al políticamente puro y para la guerra contra el exterior al posible sospechoso, bien vigilado por los representantes de la Convención... y una guillotina cercana por si acaso. Convencidos o asustados, los generales de origen noble se portaron bravamente en lo físico y hábilmente en la estrategia, dando tiempo a madurar a oficiales surgidos realmente de la nada. Hoche era palafrenero, Kebler hijo de un albañil, Pichegru de campesinos, Jourdan tenía una tiendecita. La revolución los crió y el Imperio los llevó a la fama más alta.

La disciplina

Robespierre es muy explícito sobre las grandes posibilidades que tienen los militares de hacerse con el poder cuando

un país les confía a sus hombres para luchar contra un enemigo exterior. Su discurso del 11-II-1792 es realmente moderno en cuante sabe apreciar sociológicamente el impacto que puede causar esa posición enaltecida:

«¡Qué ascendencia adquirirán (los generales) sobre el Ejército que ha compartido sus triunfos... sobre la Nación en la que todas las mentes se volverán hacia los éxitos guerreros y de los que la necesidad parece ser todavía de convertirles en ídolos!... ¿cómo en medio del entusiasmo universal la Asamblea Legislativa podía tener otro espíritu que el del general vencedor?»

Lo cuenta Daniel Guerin en su obra citada, París, 1968, y toca luego el tema delicado de la disciplina que, en los primeros tiempos, se rompió en pedazos al ser un exponente claro del régimen anterior. Así, en 1790 los soldados de Vincennes obligan a los oficiales a comer con ellos el rancho, otros los atacan físicamente y en Nancy llegan a meterlos en la cárcel. La gente bienpensante se escandaliza ante esas noticias, pero el antimilitarista Robespierre justifica sus actos:

«¿Indisciplina? Es el crimen de ser a la vez soldado y patriota, el crimen de ser otra cosa que un autómata dispuesto a degollar al pueblo y a oprimir la libertad a la señal de los tiranos.»

«La indisciplina —añade Guerin— tuvo partes buenas como cuando el general Dumoriez quiso llevar a sus soldados contra la Convención de París, como peones de su política derechista.» Desobedeciendo sus órdenes, un batallón de voluntarios le obligó a volver sobre sus pasos; poco después el militar desertaba uniéndose a los enemigos.

El periódico *Père Duchesne* marcaba claramente la diferencia que debe existir con un ejército, el anterior, en el que el oficial trataba duramente al soldado:

«Tiene que obedecer al jefe en todo lo que se refiere al servicio, pero fuera de esto, coño, el oficial no tiene ningún

derecho sobre vosotros, y si entra a molestar en el dormitorio para obligaros a que no cantéis la *Carmagnole* (himno revolucionario), mandadle a tomar por...»

En este mismo número del periódico, Hébert aconseja a los soldados que le manden cartas explicándole cómo van las cosas en las distintas guarniciones y el comportamiento de los oficiales. En algunos casos los corresponsales mencionan petulancia más que malos tratos —ya no estaban los tiempos para ello—, pero sobre todo se quejan de la excesiva elegancia de los jefes, poco de acuerdo con la igualdad que debe tener un ejército revolucionario.

Guerin sostiene que la indisciplina, tan criticada por los historiadores de la derecha, no se ponía de manifiesto cuando los intereses de la Nación estaban en juego. Por ejemplo, en abril de 1793 los soldados aceptaron que les fuera pagado su sueldo con «asignados» aun a sabiendas de que su valor real estaba muy por debajo del que se decía oficialmente y, lo que era peor, que los campesinos se resistían a aceptarlo como pago de los productos que les vendían.

Los oficiales eran elegidos por sus soldados, lo que en principio constituía una maravillosa fórmula democrática, pero los mismos comisarios, nada sospechosos de veleidades antirrevolucionarias, aseguraban en sus informes que muchas veces los votantes se negaban a obedecerles.

Como a los conquistadores de la Bastilla, la idea de volver a un ejército antiguo preocupaba y disgustaba a los muchachos vencedores de los militares el 19 de julio de 1936 en Barcelona. Confrontados con la necesidad de agruparse para ir a combatir al frente de Aragón para liberar a sus hermanos antifascistas del yugo franquista, dicen:

«Nosotros no rehuimos el cumplimiento de nuestro deber cívico y revolucionario. Nosotros queremos ir a Zaragoza a liberar a nuestros hermanos. Queremos ser milicianos de la libertad, pero no queremos, no podemos, ser soldados uniformados. Se ha demostrado palpablemente que el ejérci-

to regular es un peligro para el pueblo; que la salvación del mismo reside pura y exclusivamente en las milicias populares, y en las milicias iremos al frente también, pero a los cuarteles, como antes, en calidad de soldados sometidos a disciplina y órdenes no emanadas de las fuerzas populares, no» (Peirats, *ob. cit.*, I-186).

* * *

En la República española ya hemos visto aflorar la misma sospecha sobre el militar antiguo considerado monárquico y nostálgico del gobierno de derecha de Primo de Rivera, el dictador de 1923.

Las figuras más sospechosas fueron eliminadas con la muerte o el retiro forzoso, pero la posibilidad del cesarismo brotaba de nuevo ante los generales de la República, tanto en los antiguos pasados a la causa republicana como Miaja, como en los nuevos caudillos surgidos del pueblo tales como Líster, Durán, El Campesino, Tagüeña o Mera. La necesidad de crear héroes para que el pueblo pudiese admirarlos y seguir su ejemplo se teñía a menudo de color partidista, dada la diversidad de fuerzas que componían la causa antifascista y el interés de cada agrupación para obtener el mayor número de ventajas posibles. El Partido Comunista, el mejor organizado desde los tiempos de Lenin para la propaganda, dedicó numerosos carteles y artículos a cantar la gloria de *sus* jefes militares, como Líster y El Campesino, destacando en cada batalla sus triunfos y oscureciendo los de otros caudillos de su tiempo.

Esto fue agravado por la presencia de esos militantes en actos políticos en los que no se sabía nunca si quien hablaba era un miembro del partido o un militar de la República; ello fue detectado por el ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto, que, siendo socialista moderado, veía con preocupación la divinización de un militar que siguiese una línea

política determinada. Para evitarlo en lo sucesivo, dio una orden el 5 de octubre de 1937, en cuyo preámbulo recuerda la forma en que el ejército franquista preconiza un caudillismo «que constantemente se exterioriza por el culto idolátrico de la prensa a ciertas figuras de la facción y por el exhibicionismo continuo de los caudillos que no regatean medios de publicidad».

Aquí hay que evitar este ejemplo y proceder de forma absolutamente distinta:

«Es preciso que los jefes de nuestro ejército ajusten su conducta a ese aspecto, a una sobriedad austera, eludiendo todo exhibicionismo y rehuyendo en lo posible la publicidad. A esto debe contribuir también la prensa, a fin de no desviar a la atención pública del heroísmo general de las masas para concentrarla exclusivamente en personas más o menos próceres de la guerra.»

Y para conseguir que los jefes militares queden ahora envueltos «en una discreta penumbra, ya que la historia desdeña después las famas efímeras y perturbadoras que puede tejer la vocinglería al servicio de las pasiones particulares», el ministro de Defensa dispone:

«Primero: Se prohíbe a los jefes y oficiales del ejército con mando de tropa la participación en actos públicos de carácter político.

Segundo: Igualmente se les prohíbe hacer declaraciones para la prensa e intervenir en emisiones de radiodifusión.»

Y para castigar igualmente a los que se hacen eco de ellas...

«Los periódicos que publiquen interviús con jefes y oficiales del ejército serán severamente sancionados» (*ABC*, 6-VIII-1937).

Los nuevos jefes

Los héroes militares de la Revolución Francesa Kebler, Hoche, Marat, Bernadotte, Marceau procedían de los grados

más bajos del Ejército. Subieron rápidamente por el escalafón animados por su fervor revolucionario y el recelo que inspiraban los antiguos oficiales, pero en todo caso tenían ya unos conocimientos previos a la milicia. En España, en cambio, si la revolución entró también en ese aspecto a los cuarteles, y los desconocidos de ayer llegaron a generales, el cambio fue mucho más drástico, porque ninguno de los nuevos jefes procedía del Ejército. Con la excepción de Tagüeña, que era estudiante de Medicina, los demás jefes famosos procedían del proletariado. Es el caso de Durruti, El Campesino, Líster, Cipriano Mera. La historia de todos ellos, antimilitaristas convencidos al principio de la guerra y pasados luego a la convicción de que hacía falta de nuevo la disciplina y orden anteriores para ganar la guerra, está reflejada en este anarquista. He aquí sus recuerdos de la entrevista que tuvo al principio de la guerra con un antiguo oficial de la Guardia de Asalto. Fue en Taracena:

«Le dijimos que deberíamos marchar sobre Alcolea del Pinar como primera etapa, siendo las siguientes Sigüenza y Molina de Aragón... A un militar que escuchaba indiferente le manifesté que, si bien yo no entendía nada de cosas militares, me parecía que no era el momento de estar quietos a cien kilómetros del enemigo, ya que éste podría ir ganado posiciones que más tarde nos veríamos imposibilitados de conquistar. El capitán, así como el coronel-jefe de la columna, nos contestaron que ellos se limitaban a obedecer la orden del ministro de la Guerra. Ante esa respuesta, les dije que no era de extrañar que el pueblo tuviese tantas reservas mentales con respecto a los militares profesionales, pues daba la impresión de que no les agradaba el que se avanzara. Nos salieron con que no sabíamos lo que decíamos y, para no armar más jaleo, optamos por callar.»

Mera se convence poco a poco de que sin organización no hay victoria posible contra un ejército franquista bien

disciplinado, y con gran dolor de su corazón anarquista acepta ser un militar más a las órdenes del Gobierno de la República. No fue, evidentemente, un militar más. El 10 de febrero de 1937 es nombrado Jefe de División (la catorce); seguía con el viejo nombre de Comandante de Milicia, pero en realidad estaba a la altura oficial de aquellos generales que tanto había despreciado.

De la categoría de esos «aficionados» da idea el hecho de que algunos de ellos, como El Campesino y Líster, fueron considerados aptos en el profesional Ejército Soviético para mandar en la Segunda Guerra Mundial divisiones rusas que se opusieran a la invasión alemana.

De columnas a batallones

Las milicias se componían en columnas alegres, desenfadadas, indisciplinadas; tan capaces de atacar temerariamente como de huir a la desbandada (aunque en ese caso siempre era el culpable el militar profesional que tuviera la desgracia de mandarles); podían tomar valientemente una posición y abandonarla a las dos horas, ¡para irse a comer a la retaguardia!; de ello fue testigo, entre otros, George Orwell.

El paso obligatorio al ejército regular por muy «popular» que lo hubieran denominado para que se alejara lo más posible del anterior, acusado de fascista y monárquico, produce un estado de confusión y desconcierto entre los milicianos, especialmente entre los anarquistas, conocidos por su odio a lo militar tradicional. A fin de cambiar impresiones sobre una necesidad que casi les llevaba al trauma, se reúnen en Valencia delegados de las columnas anarquistas más conocidas: «Durruti», «Francisco Ascaso», «Andalucía-Extremadura», «Tierra y Libertad», «Temple y Rebeldía», nombres en los que se mezclan recuerdos de compañeros muertos, procedencia geográfica e ideales libertarios.

Desde el principio del Pleno surgen las defensas contra los ataques que contra ellos se realizan en la retaguardia republicana. ¿Que hace falta militarizarse porque las columnas retroceden? Hay que recordarles a quienes eso dicen que cuando una milicia se retira tres kilómetros, los soldados regulares y sus jefes han sido los primeros en huir:

«En cuanto a que necesitamos técnica —afirma uno de los representantes—, el último delegado (jefe) de nuestra centuria sabe mucho más sobre la guerra que el más listo de entre esos oficiales salidos tras dos semanas de una escuela militar de esas que se han creado últimamente.»

¿Disciplina? ¿Se refieren a la que emplea el ejército faccioso, donde hay un oficial con pistola detrás de cada pelotón? «Si se confía el éxito de la guerra a que detrás de cada siete u ocho camaradas esté otro con un revólver, se puede decir desde ahora que hemos perdido la guerra».

Y el representante de la «Columna de Hierro» concluye orgullosamente afirmando que por mucho que los partidos políticos les critiquen han sido ellos quienes, incluso contra el consejo de la CNT, «hemos destruido los registros de la propiedad, hemos quemado los ficheros, desarmado a la Guardia Civil y obligado a los Guardias de Asalto y a los Miembros de Seguridad a ir al frente».

«Nuestra intención ha sido siempre lavar las suciedades de la retaguardia. El Gobierno sabe que la única columna que puede limpiar el Levante es la "Columna de Hierro". Por eso nos rehúsa las armas.»

(Efectivamente, la fama de esa agrupación era grande porque llevaba su afán de limpiar, además de a fascistas, a pequeño burgueses, joyerías y cajas fuertes de banco, justificando así el recelo de las autoridades.)

El representante de la «Columna Ascaso» se queja de la intervención de los rusos, más interesada en la política que en el suministro de material bélico. «Muchos rusos y pocas cosas de Rusia», es el resumen que hace el delegado de esa agrupación.

Otro representante, el de la «Columna CNT 13», reconoce las muchas deserciones que sufría su agrupación... o, mejor dicho, rotura de contrato verbal, puesto que un voluntario anarquista podía dejar de serlo con la misma libertad con que se alistó. La única arma del jefe ante esas situaciones era exponerle a la vergüenza ante sus compañeros y Durruti remataba esa escena mandando al arrepentido a pie a su casa. Más refinado y cruel, el delegado de la «Columna CNT» le daba un salvoconducto certificando su licenciamiento con esta frase escrita en mayúsculas: «Enfermo de pánico». El orador, sin embargo, reconoce que en muchos casos el así humillado no había tenido el menor empacho en presentar ese documento a las fuerzas de vigilancia de la retaguardia.

Otros delegados aceptan la disciplina, incluso hasta llegar al fusilamiento de los desertores, pero rechazan la idea de ser mandados en la batalla por alguien cómodamente instalado en la retaguardia ante una mesa. ¡Ah!, y tampoco aceptan que les dirijan socialistas o comunistas.

Siguen otras quejas: cuando se le piden armas al Gobierno de Largo Caballero, se las niegan con toda claridad: «El Estado da armamento sólo a las fuerzas del Estado y vosotros no queréis serlo» o «si os las damos, no las devolveréis jamás».

Otro delegado quiere precisar que acepta la militarización porque aunque nuestros oficiales son elegidos por sus hombres, luego —como decía antes— no les obedecen. Cipriano Mera, el anarquista citado que llegó a mandar una división en el Ejército Popular, sólo acepta ahora la militarización desde el punto de vista confederado, lo que equivale a la desconfianza de otros partidos oficialmente aliados: «Un batallón nuestro entre dos marxistas y un mando marxista significaría la muerte de la CNT» (CNT-FAI, *Resolución del Pleno de las Columnas Confederales y Anarquistas*, Valencia, 5-II-1937).

Comisarios políticos

El nombre suena a Revolución rusa, pero en realidad nacieron en la francesa: se llamaban representantes del pueblo o de la Convención cerca del Ejército del Rin, en los Pirineos, etc. En el fondo, se trataba del mismo cometido que tuvieron en la Rusia de 1917 y en la España de 1936.

Se trataba de garantizar en los frentes de guerra la pureza revolucionaria, de actuar como vigilantes ideológicos ante las posibles desviaciones políticas de los mandos, de mantener la moral de las tropas velando para que sus oficiales no les tratasen mal a la antigua usanza y que tuvieran todo lo necesario desde el punto de vista de ropa y comida.

El origen del decreto de la Convención creándolos se debe a un silogismo muy sencillo. La guerra contra el enemigo exterior requiere un ejército y unos oficiales preparados; ahora bien, estos oficiales proceden del régimen anterior y son sospechosos de preferirlo, como lo demuestra la actitud del general Dumoriez, que, como dijimos, de pronto se pasó a los prusianos, a los que combatía, o el ejemplo del general Lafayette ofreciéndose a los emigrados de Coblenza. Para que sirvan eficazmente a la República y mientras no surjan de las filas nuevas generaciones de jóvenes revolucionarios con talento militar, hay que aprovechar lo que se tiene controlando siempre su actividad. Para ello nacen los comisarios, que pueden llegar a las medidas más drásticas si la actitud de los militares antiguos dan motivos para ello. Como ejemplo de esas decisiones, he aquí la orden de Saint-Just y Le Bas, representantes del pueblo cerca del ejército del Rin.

«Hay diez mil hombres descalzos en el Ejército. Es necesario que descalcéis a todos los aristócratas de Estrasburgo y que mañana, a las diez, los diez mil pares de zapatos estén en marcha hacia el Cuartel General» (15-XI-1793).

Siempre en vanguardia, siempre vigilantes y a veces pa-

sándose en sus sospechas del militar de carrera, los enviados de la Convención realizan una labor eficaz a favor de la República. Los oficiales antiguos se lanzaban al combate con la desesperación de quien sabe que una derrota equivalía a una acusación de traición, y que si no morían en el campo de batalla, lo harían en la guillotina.

* * *

Casi siglo y medio después las circunstancias hacen necesario un grupo similar. Como en 1793 en Francia, la República de 1936 se enfrenta con una guerra —aquí civil— para la que no tiene más remedio que utilizar a oficiales compañeros y en gran parte correligionarios de los que se han sublevado contra la República en otras zonas del país. ¿Hasta qué punto su servicio se debe a convicción y no a haberse encontrado físicamente en la zona republicana al iniciarse las hostilidades? Esperando, como en Francia, que surjan del pueblo militares improvisados, el Gobierno decide utilizarlos, pero, para calmar el recelo con que les miran las agrupaciones de izquierda, crea otro cuerpo de vigilantes estrictos de la causa revolucionaria. En la orden que decide su nacimiento se recuerda que su misión político-social va encaminada a mantener la moral de las tropas combatientes. Es urgente que el comisario «demuestre constantemente una serenidad de espíritu, una seguridad en el triunfo y unas dotes persuasivas tales que de manera perenne sean ejemplo y guía de las fuerzas armadas».

Quizá por querer congraciarse con los profesionales que han quedado al lado del Gobierno, en la orden definitoria del papel del comisario se hace hincapié en que éste respetará las decisiones estratégicas y tácticas, sin interferirse jamás en ellas, como hacían los emisarios de la Convención; pero, en los últimos párrafos, se admite que los comisarios delegados podrán llevar a cabo funciones de control en organismos

supremos del Ejército como son los estados mayores. Es verdad que deberán proceder «con aquel tacto que conviene para no malograr valores técnicos que puedan ser aprovechados en todo momento —léase militares antiguos y por ello sospechosos de origen, lo que se ratifica en las últimas líneas—. Sin perjuicio de la vigilancia que en un sentido político puede y debe ejercerse sobre las personas que posean tales valores técnicos».

Lógicamente ese control se ejercía además con los soldados que obtenían ventajas si eran del mismo partido del comisario.

En principio éste debía tratar de forma igual a todos los antifascistas, y precisamente el punto cuarto de la orden le recordaba que cuando en los alojamientos de tropas se planteasen pugnas entre soldados o milicianos de distinta procedencia sindical, «los comisarios delegados actuarán con toda ecuanimidad de tal manera que los actos de fraternidad borren en todos los combatientes toda diferencia de punto de vista y cualquier afán personalista o de grupo».

Esto era lo que mandaba el papel, pero en la realidad española de la guerra civil, el Partido Comunista, que ya conocía la eficacia del sistema por haber sido implantado por sus correligionarios en la Rusia de 1917, se dio cuenta en seguida de las posibilidades doctrinales y de captación que ese puesto conllevaba, y sus militantes cubrieron las plazas vacantes con tal celeridad que asustó al ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto. Sus quejas en tal sentido al presidente del Gobierno, Dr. Negrín, que se apoyaba totalmente en el P. C. —«son los únicos que funcionan»—, contribuyó a la salida del puesto del ministro socialista, que ya se había granjeado las desconfianzas de la izquierda por su escepticismo ante la marcha de la guerra y sus intentos de buscar una paz negociada.

Todo lo contrario del espíritu combativo y tenaz de los comisarios, que eran los primeros en avanzar y los últimos

en rendirse, sabiendo además que el odio que les tenía el enemigo era tan grande que caer prisioneros y ser fusilados era todo uno.

Si Saint-Just y Le Bas rechazaron a un trompeta del ejército austro-prusiano diciéndole: «La República francesa no recibe del enemigo más que plomo y le contesta con plomo», el comisario de la guerra civil española vigilaba cualquier conversación pacifista entre los soldados para castigar severamente a los culpables. Un oficial del Ejército Nacional me contó en Barcelona que la captura de un comisario político del Ejército Republicano representaba su ejecución inmediata. El único «proceso» que se le abría era la pregunta: «¿dónde quieres el tiro?»

Vendeanos y carlistas

Cuando hablamos de guerra en la Revolución Francesa nos referimos normalmente a la realizada contra el enemigo exterior, prusianos y austríacos, ayudados por los exiliados franceses de derecha que intentaban volver a implantar la monarquía. Eran los emigrados que, instalados en Coblenza, movieron todas las bazas posibles para que Prusia y Austria declarasen la guerra a la República francesa; cuando lo consiguieron y entraron en su antigua patria con esas tropas, estaban convencidos, como todos los emigrados políticos, de que, al verles, campesinos y ciudadanos volverían a aclamar al régimen anterior. Goethe, que les acompañó como un corresponsal de guerra de lujo, notó desde el primer momento lo engañoso de esa confianza y mucho más al ver que se apoderaban de todos los bienes posibles a cambio de unos vales que aseguraban pagaría el rey una vez repuesto en el trono, lo que evidentemente no gustó nada al ecónomo campesino francés.

La proporción de extranjeros en la guerra civil española

es casi la misma en los dos bandos. Alemanes e italianos, algunos portugueses e irlandeses ayudarán a Franco, y las Brigadas Internacionales apoyarán a la República, pero son factores accesorios en la contienda. La lucha de Francia se hace principalmente contra un enemigo exterior, mientras en España es interior, españoles contra españoles, una auténtica guerra civil.

Sin embargo, hay un episodio de la Revolución Francesa en que la lucha es también fratricida: es la que enfrenta a los ejércitos de la República contra la Vendée, la región que se niega a aceptar la derrota de la monarquía y de la Iglesia católica y que considera tan sacrílego destronar a Luis XVI como asaltar las iglesias y perseguir a los curas.

Es verdad que los actos violentos de los parisienses habían despertado la animadversión e incluso la resistencia armada de otras regiones y ciudades, concretamente las de Burdeos y Lyon, levantada decididamente contra la República, pero en ambos casos se trataba de una diferencia de criterio, un desfase entre el extremismo de la capital y sus propias convicciones reformistas. Ninguna de las dos ciudades ambicionaba borrar de golpe las conquistas sociales y políticas de la República. Sólo querían moderar sus excesos sanguinarios y de paso rebajar la autoridad centralista que quería imponer París; por ello, tanto en París como en Lyon y Toulon la protesta primera la habían llevado a cabo los izquierdistas moderados (girondinos, por ejemplo), aunque lógicamente se apuntara rápidamente a la acción la extrema derecha, ávida de recuperar los privilegios perdidos. Justamente esa intervención y la llamada de auxilio que en el caso concreto de Toulon hicieron a las monarquías inglesa y española desalentaron a muchos enemigos de la Convención, propiciando la reconquista de esas zonas por los ejércitos de la República.

El caso de la Vendée era totalmente distinto. Los nacidos en esa región al noroeste de Francia no pretendían detener el carro de la revolución manteniendo los resultados obteni-

dos; querían hacer retroceder la historia volviendo a junio de 1789. Cuando en París ya no se pronunciaba el nombre del rey más que para escupir sobre su memoria, y los aristócratas y sacerdotes eran guillotinados o huían, en la Vendée todavía se juraba en el nombre de Luis XVI y después en el de su hijo Luis XVII; los campesinos besaban la mano a los nobles dueños de las tierras, que trabajaban de sol a sol, y ambos lo hacían con el cura del lugar, mientras éste les exhortaba a empuñar las armas para acabar con una peste revolucionaria que no respetaba altar, trono ni aristocracia.

La resistencia a las tropas de París fue, de acuerdo con sus deseos, encarnizada. Los «azules» o soldados republicanos sufrían continuas emboscadas de los «blancos», vendeanos o chuanos, que, conocedores del terreno, aparecían de cualquier parte y desaparecían tras haberse cobrado la vida de varios de sus enemigos. Si luchando en campo abierto sonaban las campanas anunciando el Ángelus, se arrodillaban bajo el fuego enemigo hasta concluir su oración y los supervivientes se lanzaban al combate convencidos de que, en caso de morir, irían al cielo como les pronosticaba el capellán, que combatía a su lado con la misma fiereza.

A pesar de la diferencia en número de material y hombres a favor de París, la campaña prosiguió durante años, y sólo terminó cuando las bien preparadas tropas que se habían rendido en Maguncia a los austríacos y prusianos con la condición de no combatir contra los extranjeros, acudieron a la Vendée y lograron, tras muchas bajas, la derrota militar de los sublevados. Y aun ello se debió a que al mismo tiempo se adoptaron medidas políticas de compromiso. Los «termidorianos» tras el Terror liberaban a muchos sacerdotes y la monarquía había quedado acéfala con la muerte en la cárcel de Luis XVII, con lo que el tercer puntal de la revuelta, los nobles, no tuvo más remedio que huir a Inglaterra.

* * *

Casi siglo y medio después unos republicanos anticlericales se encontrarán también un enemigo tan fanatizado por sus principios monárquicos y religiosos como lo fueron los vendeanos. Hablamos de los carlistas. Como en el caso de la Vendée, se trata de una región tan apegada a sus costumbres como recelosa de las extrañas; la influencia de los párrocos en sus costumbres diarias les obliga a desconfiar primero y a odiar después los vientos modernos que llegan de la capital, en este caso Madrid. Cuando esas nuevas ideas llegan a atacar las devociones tradicionales, se levantan en armas contra los «herejes» y las tres guerras carlistas a lo largo del siglo XIX mostrarán su fuerza y al mismo tiempo su debilidad. Mientras Navarra y el País Vasco jamás fueron sometidos del todo por los ejércitos liberales, las tropas carlistas, fuera de esa zona y sin apoyo de sus montañas, tampoco lograron ninguna victoria importante.

Pero se mantuvieron fieles a su tradición aunque tuvieran que aceptar la paz con Alfonso XII; al iniciarse la guerra civil, en pleno siglo XX, rebrotarán las viejas ideas y los voluntarios carlistas se agolparán para luchar contra los «sin Dios». La noticia de los sacrilegios y persecuciones sufridos por el clero en la zona republicana los convertirán en una fuerza temible para los antifascistas. Como los vendeanos, toman la comunión antes de lanzarse al combate y, protegidos por la seguridad de la salvación eterna si caen en él, combaten ferozmente; no dan cuartel ni lo aceptan. «Lo que más temo en el mundo —decía un ministro socialista llamado Indalecio Prieto— es a un carlista recién comulgado».

El cura, ese enemigo

El anticlericalismo es elemento común en ambas revoluciones, y la destrucción de imágenes sagradas y quema de iglesias se dio tanto en la Francia como en la España republicanas, pero el camino hasta ese *clímax* tuvo diferencias notables en las dos efemérides. En la francesa existió en el primer momento una colaboración entre los dos grupos que querían cambiar el gobierno y la sociedad; parte del clero francés, especialmente el modesto, está de acuerdo con la transformación que pide el pueblo. De la misma forma que los burgueses se quejan de la prepotencia de los nobles, los curas rurales se lamentan de la presión que sobre ellos ejercen unos obispos y abates, que se sienten más cercanos a la aristocracia: el 4 de agosto de 1789 esos sacerdotes, miembros de la Asamblea Nacional, renunciarán públicamente a percibir dinero por los servicios prestados en la parroquia, a lo que el Gobierno, agradecido, contesta afirmando que de ahora en adelante pagará su subsistencia. (Lo que no saben los que así se comprometen es que ahora se han convertido en empleados del Estado, con lo que esto lleva de sujeción al poder civil.)

Sin embargo, el nombre-símbolo de la colaboración entre

Iglesia y Revolución es un obispo de Autun, Talleyrand, quien propone entregar a la nación los bienes eclesiásticos para que se vendan en pública subasta. Poco después se vota que los obispos sean elegidos por el pueblo en lugar de designados por el Papa y que todos los sacerdotes deben jurar la Constitución.

Fue la señal de la escisión. Desde entonces los clérigos se dividieron entre juramentados y refractarios, llevándose cada clase consigo un grupo de fieles seguidores: los hombres, a menudo, con los reformadores, y las mujeres, en su mayoría, con el cura tradicional. La ley consideraba al refractario enemigo público del régimen, provocando el odio popular hacia él, y entre los caídos de septiembre hubo trescientos sacerdotes que se declararon opuestos a la ley fundamental. Por otra parte, la sublevación de la Vendée, con los párrocos animando a los campesinos contra el Gobierno revolucionario de París, acaba de componer el sinónimo de sacerdote y contrarrevolucionario. La antipatía al clero se extiende a toda la Iglesia. Se cambia el calendario cristiano por otro pagano, se profana el templo de Notre-Dame para celebrar en él la fiesta de la Libertad, hombres y mujeres parodian las procesiones de antaño cubriéndose con mitras y vistiendo casullas, muchas imágenes religiosas fueron decapitadas en París y provincias. Los «colaboracionistas» que hasta última hora creyeron poder conciliar la obediencia a su Iglesia con la revolución, llegando como Gobel, obispo de París, a renunciar solemnemente a su cargo de ministro católico, acaban en el cadalso de la misma manera que los opuestos desde el principio a cambiar su norma. El 6,5 % de los ejecutados durante el Terror fueron sacerdotes, por un 8,5 % de nobles.

En principio cualquier cura era sospechoso, y lo mejor que podía hacer para salvarse era contraer matrimonio, clara muestra de que había olvidado sus votos anteriores. De los dos mil curas casados durante la revolución, mil setecientos cincuenta lo hicieron durante el Terror, y no fue una coincidencia.

Los pobres curas institucionales hicieron lo imposible para conciliar lo irreconciliable: el amor por las reformas y su vocación religiosa... y acabaron fracasando en ambos intentos. Las clases tradicionales por su lado se negaron a seguir considerándoles Ministros del Señor y a recibir de ellos los Sacramentos. En la última carta de María Antonieta a su cuñada, cuando sabe que ha sido condenada a muerte, le recuerda que, si le mandan alguno de esos tránsfugas para su consuelo espiritual, no le recibirá, marcando así claramente su distanciamiento de ellos; al verse obligada a compartir con un sacerdote constitucional la carreta fatídica, le tratará con exquisita cortesía, sin aceptar su carácter religioso.

Y si eso ocurre con los amigos antiguos, los nuevos tampoco les aceptarán de grado, considerándoles, más que conversos, hipócritas; más que revolucionarios, acomodaticios. En el verano de 1793, poco antes de ser asesinado, Marat se referirá así a ellos en una sesión de su Club:

«Jacobinos, tengo que deciros una verdad; no conocéis a vuestros peores enemigos: son los curas constitucionales. No cortejéis más los errores populares, cortad las raíces de la superstición. Decid abiertamente que los curas son nuestros enemigos; son aristócratas, son monárquicos, porque sólo los reyes favorecen a los sacerdotes. No aceptéis más antiguos prejuicios de los ya juzgados; id directamente a vuestro objetivo y estableced la seguridad pública sobre bases inquebrantables.»

* * *

La caza al cura, por el contrario, se desborda desde el principio en la España republicana. Cualquier sacerdote supo desde el primer momento que estaba condenado a muerte sólo por el hecho de serlo, y un periodista catalán que se dedicó a contar los cadáveres que se alineaban en el Hospital Clínico de Barcelona cada noche, a partir del 18 de

julio de 1936, descubrió que la mayoría de ellos eran sacerdotes o monjas. En la ofensiva contra el clero no se respetaron las jerarquías, y varios obispos pagaron con la vida su cargo.

Los que no murieron huyeron al extranjero o se escondieron en casas particulares, donde organizaron una iglesia de las catacumbas, a cuyos ritos acudían disimuladamente los amigos y conocidos del barrio.

Las iglesias fueron quemadas o profanadas, y las procesiones blasfemas que describen los testigos del París de 1793 se repitieron aquí: las fotografías tomadas entonces muestran milicianos con sotanas, sobre-pellices, estolas, mitras episcopales, utilizando los vasos sagrados para borracheras públicas. Momias de monjas fueron expuestas a la puerta de los conventos. Todos los medios fueron empleados para ridiculizar a una religión acusada de contubernio con el poder y la burguesía, y por tanto odiada por la masa antifascista.

En España, y especialmente en Cataluña, no existió la tregua francesa entre la Iglesia y el nuevo Estado surgido de la revolución. Aquí no existió la parte del clero que pudiera despertar la confianza de los antifascistas y permitir que, como en Francia, no fueran cerradas las iglesias hasta el 23 de noviembre de 1793, casi cuatro años después del inicio de la violencia. Aquí los sacerdotes que se declararon republicanos y colaboraron con el gobierno «leal» —aparte del País Vasco— se pueden contar con los dedos de las manos. El más conocido y utilizado por los medios de propaganda de la República fue el padre Vázquez Camarasa, que, por su condición de religioso, logró entrar en el sitiado Alcázar de Toledo para que confesara y dijera una misa a los rebeldes que mandaba el general Moscardó. Su intento ulterior de convencer a los sitiados para que se rindieran fue cortado en seco por el jefe del recinto, que le expulsó tras dejarle oír algunas confesiones.

Curiosamente fue también en otro lugar sitiado por los

republicanos, el Santuario de la Virgen de la Cabeza, donde, entre los que intentaban convencer a los encerrados, y según *El Socialista* del 2 de mayo de 1937, estaban «hasta eclesiásticos» (la preposición es significativa), además de «tres párrocos de pueblos cercanos de la provincia de Jaén, un sacerdote misionero y un redentorista».

Confrontadas con situaciones *de facto*, las autoridades republicanas, de nuevo, más que legislar para dirigir, lo hacen para ratificar lo que ya ha decidido el pueblo en armas. Así, el 11 de agosto de 1936 se decreta que «habiéndose observado que algunas asociaciones religiosas han cooperado más o menos directamente al movimiento insurreccional declarado el día 18 del pasado mes de julio...».

Lo de «más o menos» tenía razón de ser porque, dada la nula cantidad de sacerdotes sorprendidos con las armas en la mano, había que buscar cualquier indicio de colaboración. Ésta podía ser «haber hecho votos o elevado preces por el triunfo de la rebelión, propagado o ensalzado los fines de la misma o esparcidos falsos rumores».

Esto dice el artículo tercero, y añade el sexto: «Haber realizado cualquier otro acto que, aunque no comprendido en los casos anteriores, puede estimarse como de participación directa o indirecta o de auxilio mediato o inmediato al movimiento sedicioso».

Lo que ponía a cualquier revestido de sotana a la merced de la justicia republicana. ¿Cómo se prueba que uno *no* ha rezado por la causa fascista? La diferencia esencial de la política española con la francesa fue que mientras aquel gobierno empezó aliándose con parte de la Iglesia para acabar combatiéndola en su totalidad, el Gobierno republicano de Madrid, ante la irritación francesa e inglesa por la violencia anticlerical, intentó más tarde paliar su actitud militante contra el clero. En marzo de 1937 el ministro Irujo proclamó que los sacerdotes presos serían puestos en libertad y podrían ejercer su ministerio bajo la protección del Gobierno,

con arreglo a las leyes. El contraste entre ese decreto y el ambiente reinante en la zona republicana provocó el comentario sarcástico del periódico anarquista *Solidaridad Obrera*, de Barcelona:

«¿Qué quiere decir reestablecer la libertad de cultos? Por lo que respecta a Madrid y Barcelona no sabemos dónde se podrá hacer esta clase de pantomimas. No hay un templo en pie ni un altar donde colocar un cáliz. ¿Acaso esa libertad consiste en que un cura vaya por las casas de sus parroquias a hacer confesiones y a suministrar hostias? ¿El que puedan salir procesiones por las calles? Si es así, no les arrendamos las ganancias, y el incitarles a ello, señor Irujo, no es quererles bien.»

El órgano de la extrema izquierda tenía razón. Una disposición semejante (o la que creó el Comisariado de Cultos en diciembre de 1938) no tenía la menor posibilidad de llevarse a la práctica, y hasta el final de la guerra los católicos de la zona republicana tuvieron que confesarse y recibir la comunión en las más clandestinas de las formas. Si el abate francés Emery daba a sus compañeros de prisión en la Force las hostias que le habían llegado a escondidas, lo mismo pasaba ciento cuarenta y cinco años después en las prisiones de Madrid y Barcelona. Los clérigos no juramentados que daban disimuladamente la absolución a quienes iban a la guillotina tenían sus sucesores en los sacerdotes que, en San Elías o Montjuich, despedían a los compañeros que iban a ser fusilados.

En general —apunta un cronista—, socialistas, comunistas y anarcosindicalistas se opusieron rotundamente al proyecto de Irujo, mientras un sector de los republicanos callaba, posiblemente disintiendo, y otro, vinculado a Unión Republicana, apoyaba la propuesta, argumentando que era preferible que quien lo deseara acudiese *«a una misa pública a implorar del Todopoderoso la paz de España, que no se reúnan seudocreyentes clandestinamente, con el pretexto de*

practicar el rito de su credo, a laborar con un afán fratricida para que la guerra continúe» (CNT, 22-VIII-1937).

¿Avergonzarse de las matanzas? Fue «la réplica dada por el pueblo a sus enemigos seculares», afirma el diario *CNT* de Madrid del 20-VIII-1937.

Lo había dicho en términos más brutales Andreu Nin, dirigente del Partido Obrero de Unificación Marxista (luego fusilado por el Partido Comunista). «La clase obrera ha resuelto el problema de la Iglesia sencillamente: no dejando en pie una siquiera» *La Vanguardia*, Barcelona, 2-VIII-1936).

Esas destrucciones, para un antiguo periódico anticlerical, eran tan importantes y significativas que merecían un estudio completo. Para ello, el 4 de agosto de 1936 solicitaba de sus lectores «descripciones del incendio de iglesias y conventos y otros centros católicos. Los necesitamos para la publicación de una obra documental sobre la destrucción del poder eclesiástico» (*El Diluvio*, Barcelona).

La persecución física y personal de los ministros de la religión católica en España cifró el número de muertos en cuatro mil ciento ochenta y cuatro. De ellos pertenecían al clero secular dos mil quinientos sesenta y tres; los religiosos asesinados, entre frailes y monjas, dieron la cifra de doscientos ochenta y tres. Trece obispos cayeron entre ellos.

En su mayoría los seminaristas eran considerados por los revolucionarios jóvenes engañados o forzados por problemas económicos de la familia a entrar en una Iglesia que les garantizaba un sueldo seguro y vitalicio. En esta línea comprensiva fueron tratados, por ejemplo, los del seminario de Arenys de Munt (Barcelona), en julio de 1936, episodio del que fui testigo; les dieron trabajo en distintas empresas y una libertad personal en todos los órdenes que, por cierto, acabó con la vocación de varios de ellos.

Pero en otras partes de la España republicana el odio al clero alcanzó también a sus alevines. En Barbastro (Huesca) cuarenta seminaristas fueron fusilados.

Ese fusilamiento —la guillotina española— se podía hacer al ser humano o al símbolo odiado de la religión. Por ello un pelotón de milicianos procedió a «fusilar» al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles, junto a Madrid, o al de la misma denominación del Tibidabo de Barcelona.

Igualmente desaparecieron en todos los periódicos las cruces que inevitablemente presidían las esquelas publicadas. Podía deslizarse en el texto la expresión religiosa D.E.P. (descanse en paz) o pedir a los amigos un «piadoso» recuerdo, pero en todo caso el símbolo donde fue ejecutado Jesucristo no tuvo ocasión, fuera del País Vasco, de mostrar al lector cuáles eran los sentimientos del difunto.

Cambio de nombres

El empeño de descristianizar a Francia obliga a muchos ciudadanos a cambiar de nombre de pila, utilizando uno pagano, con lo que sirve al mismo tiempo a la irreligión y a la moda clásica imperante entonces. Así, Babeuf se hará llamar «Graco»; Clootz, «Anaxágoras», y Chaumette, «Anacarsis».

Igualmente se arrojan por la borda las referencias al santoral, tan comunes en los pueblos tradicionalmente católicos. El Faubourg Saint-Antoine se reduce a Faubourg Antoine; Saint-Malo se convierte en Port Malo; en Montmartre se realiza un juego de palabras que sustituya a las víctimas de ayer por las de hoy; el «Monte de los Mártires» primitivo lo será de uno solo y los innumerables cristianos que perdieron la vida por las fe en Cristo son sustituidos por el que cayó bajo el puñal de Carlota Corday. Montmartre se llamará, de ahora en adelante, Mont-Marat.

La nueva nomenclatura, arguye el representante del pueblo Mallarmé, es mucho más asequible y comprensible a los

ciudadanos. En octubre de 1794 anota las ventajas obtenidas: «A la creación de los siete días ha sucedido la creación de la Constitución Francesa; en lugar del tonto domingo, tenemos la década. Ya no es una virgen alumbrando sin dolor a un Hombre-Dios; es el pueblo, siempre puro e incorruptible, haciendo nacer la libertad. Ya no tenemos que adorar una Trinidad heteróclita e incomprensible de los cristianos; libertad, igualdad, fraternidad..., he aquí lo que debemos incensar; de ella procede la República, una e indivisible, democrática e imperecedera».

El lenguaje de lo antiguo no desaparece; basta con aplicarlo a lo moderno, según un folleto con el título expresivo de «Evangelio de la Libertad» (Lyon, primavera 1794):

«Creo que los sans-coulottes que han muerto por la patria y por los derechos sagrados del hombre están sentados a la derecha del padre de todos los seres y bendicen a sus hermanos que se vengan contra las hordas de los tiranos.»

O como dice el poeta Chénier en el decreto que instituye las fiestas cívicas (5-XI-93): «Libres de prejuicios y dignos de representar a la nación francesa, sabréis fundar sobre los restos de las supersticiones destronadas la única religión universal que carece de secretos y misterios, cuyo único dogma es la igualdad, en la que los magistrados son los pontífices y en la que sólo se quema el incienso de la gran familia ante el altar de la Patria, Madre y Divinidad común».

En la Revolución Francesa, entre otras muchas cosas, nace una teoría sobre Jesucristo que ha llegado hasta nuestros días. Es la que asocia su imagen a la del rebelde contra una sociedad de su tiempo, que por ello se vengará haciéndole perecer. Esa imagen, que ha llegado hasta el guerrillero «Che» Guevara, está ya implícita en la orgullosa declaración de Camille Desmoulins cuando, en el proceso en que iba a ser condenado a muerte, fue preguntado por su edad:

«Tengo la del *sans-culotte* Jesús, es decir, treinta y tres años, edad fatal para los revolucionarios.»

La ofensiva antirreligiosa de la República española a principio de la guerra civil no llegó a cambiar el nombre de las personas vivas (aunque los nacidos después fueron llamados «Armonía», «Naturaleza», etc.), pero sí el de los pueblos. Todos los que tenían advocación de santos la cancelaron oficialmente por decisión municipal refrendada por el gobierno de la Generalidad. Santa Perpetua de la Moguda, San Feliu de Guíxols dejarán caer la primera parte de su nombre, mientras en otros casos se buscará en la ecología, especialmente en el paisaje que rodea el lugar, un nombre lírico que no haga recordar al santoral. Sant Font de Lluçanés se convierte en Aurora de Lluçanés; St. Joan d'Espí, el Pi del Llobregat, etc.

Lo que desde el principio será expulsado del lenguaje corriente es el recuerdo a la Divinidad. Desaparecen el «Dios os guarde», y tampoco puede pedirse que «Él te acompañe». Fuera también el «vaya con Dios», pero la ofensiva se realiza incluso contra el más común y corriente de los saludos. Desde el 19 de julio de 1936 el «adiós» con el que todos los españoles se despedían al separarse será sustituido por la expresión laica «¡salud!», que puede acompañarse de un «compañero» o «camarada». Cualquier uso del vocablo anticuado será contestado con el ceño fruncido de los revolucionarios y puede traer malas consecuencias a quien, acostumbrado desde niño a emplearlo, caiga en él.

Las cruces desaparecen de los lugares públicos y en el privado pueden servir para ennegrecer el expediente del dueño de la casa visitada. Los cementerios, sin embargo, serán respetados en sus cruces pétreas y no se intentará transformarlos. Ahí la Francia revolucionaria dio un paso más adelante. En la seguridad de que no existe un más allá, se intenta cambiar totalmente el tradicional espacio de reposo y la orden sobre el ejercicio del culto y de los entierros dictamina lo siguiente:

«El lugar común de las cenizas estará aislado de toda

habitación, con arboleda bajo cuya sombra se elevará una estatua representando al Sueño (eterno). Todos los demás signos —entiéndase los cristianos o judíos— serán destruidos.»

El firmante de esta orden, fechada en 1793, se llamaba José Fouché, el revolucionario que acabará siendo ministro y jefe de Policía de Luis XVIII y duque de Otranto, pero que, en esos momentos, dedica todas sus energías a acabar con lo que signifique tradición, incluyendo en ella el fenómeno religioso.

(La compra de los bienes de la Iglesia que puso en venta el Estado francés fue en realidad un regalo para los afortunados que los compraron. Basta recordar que se pagaba de entrada sólo del diez al doce por ciento del precio total en asignados y en asignados también se debía abonar el resto en un plazo de doce años; para entonces esos documentos habían perdido prácticamente todo su valor.)

Por ello cuando el Comité de Salud Pública declaró que desde ahora en adelante el pueblo francés tenía que rendir tributo al Ser Supremo, el pueblo se quedó desconcertado. Durante años les habían explicado que la religión había muerto para siempre en Francia; que nadie debía creer en una idea por encima de la que el conocimiento del hombre pudiera captar; la catedral de Notre-Dame se había convertido en el Templo de la Razón, y las insignias eclesiásticas, profanadas y tiradas a la basura.

Y ahora, de pronto, se les obligaba a aceptar una consigna, si no contradictoria, al menos bien distinta y que iba a grabarse en los dinteles de todas las iglesias de Francia: «El pueblo francés reconoce al Ser Supremo y la inmortalidad del alma.»

Hacía sólo unos meses que la prensa revolucionaria había elogiado grandemente a un Fouché que, recordábamos, había cerrado el cementerio católico, quitado sus signos externos, abolidas las inscripciones religiosas y asegurado en otra que después de la muerte no había más que la Nada.

Y de pronto esa conducta resultaba perniciosa y el ateísmo, compañero fiel de la revolución, era tan sospechoso a la policía como el federalismo o el monarquismo.

Y el desconcierto aumentó cuando los católicos, hasta entonces ocultos para evitar la persecución desencadenada contra ellos, empezaron a agitarse convencidos de que su mala época había terminado; que al volverse a Dios, aunque fuera con una denominación esotérica, la República estaba en el camino de volver también al culto más enraizado en la vida francesa para llegar a Él, esto es, el católico.

Esa transformación de las hasta entonces seguras verdades revolucionarias no eran para acercar más a los *sans-culottes* a su amado Robespierre. Después de haberles obligado a cambiar de opinión sobre los admirados, Danton, Desmoulins, Hébert, ahora tenían que variar además su idea de lo bueno y de lo malo en lo que se refiere a creencias. Lo aceptaron por disciplina, pero empezaron al mismo tiempo a desconfiar de quien tanto mudaba sus criterios.

Los revolucionarios españoles quemaron muchas más iglesias que sus correligionarios franceses, pero, en algunos casos, siguieron su ejemplo, utilizándolas para actividades de la vida laica. Así, un periodista advertía en diciembre del 36 de las posibilidades de aprovecharlas, refiriéndose a un ejemplo cercano, el de los revolucionarios rusos: «Un templo puede ser almacén de abastos, la residencia de religiosos puede servir para hospitales, escuela laica o guardería infantil». Pero el uso más original de los elementos religiosos es el que utiliza a los confesonarios para que en plena calle sirvan de taquilla para recibir los donativos destinados a los combatientes. La idea, novedosa idea, es del Partido Comunista, sección «Radio Chamberí» y, como explica su responsable...

«Antes, en el templo de Jesús, los confesonarios fueron recipiente de pecados, casi todos ellos de sordidez.»

Sorprende el conocimiento del militante sobre los pro-

blemas de conciencia del creyente anterior. Ahora, en cambio, el mueble.

«Aventado ya en medio de la calle el polvo de su antiguo destino y convertido en recipiente de generosidad para los donativos para combatientes populares.»

Resulta que estamos en fechas navideñas, pero el portavoz del P. C. no se deja llevar por la nostalgia y consigue separar el recuerdo religioso del familiar:

«Queríamos que en esas fechas, que sobre su significación religiosa, con una expresión más señalada y más sincera, tienen en el pueblo tradición de familia y hogar, nuestros milicianos sintieran en torno cómo hasta las trincheras más avanzadas la gran familia social llevaba, con los víveres más escogidos, sensación de calor hogareño.»

Unas fotografías completan el reportaje; los confesonarios en medio de la acera y los transeúntes mirándolos desconcertados, mientras alguno se acercaba a depositar su óbolo. «De la penumbra del templo a la luz de la plaza más concurrida», subtitula el artículo *Mundo Gráfico* (30-XII-1936).

La religión que se salvó

La persecución contra cualquier edificio, personas o creencias religiosas por parte de las dos revoluciones tuvo una excepción interesante. Los que se salvaron de la campaña anticlerical del Estado fueron los que habían sido perseguidos durante siglos por ese mismo Estado cuando era católico-confesional. Se trata de los protestantes, víctimas en Francia de la noche de San Bartolomé en el siglo XVI y de la revocación de los edictos de Nantes en el XVII: sólo en 1787 habían conseguido un decreto que les permitía ser ciudadanos con derechos civiles iguales a los católicos y aun a ejercer su culto «siempre que no perturbaran el orden público», salvedad que permite a cualquier alcalde prohibir sus reunio-

nes si teme que unos campesinos fanáticos lo consideren un insulto a la Virgen María, por ejemplo.

De todas maneras, su situación había mejorado mucho al llegar el cambio revolucionario, al que se incorporan con ilusión, sabiendo que uno de sus objetivos es la caída de la influencia de su mortal enemiga, la Iglesia Católica. Entre los diputados de la Asamblea Constituyente había ya quince protestantes; uno de ellos, Rabaut, es elegido para figurar entre los redactores de la Constitución, texto en el que, lógicamente, insiste en incluir el capítulo de la libertad religiosa total. En esa iniciativa se encuentra con la oposición de muchos reformadores en política que son al mismo tiempo católicos a machamartillo, especialmente los procedentes de zonas rurales. Rabaut y los suyos consiguen, sin embargo, que el 2 de noviembre de 1789 se decrete la incautación de los bienes eclesiásticos y el 9 de abril del año siguiente se despojaba totalmente de ellos a la Iglesia. «Ahora sólo falta que casemos a los sacerdotes», escribe satisfecho a un amigo el diputado protestante.

Lo que se legisla en París discutiéndolo de forma ordenada tiene muchas veces un eco violento en el campo francés. Los protestantes locales se envalentonan con las nuevas leyes y los católicos pasan, del escándalo, a la lucha armada, en la que son contestados con la misma crueldad por sus enemigos religiosos.

(Curiosamente la creencia protestante, unida más directamente a la Biblia que la católica, era defendida incluso por demagogos tan anticlericales como Hébert, que, en su discurso pronunciado en el Club de los Jacobinos el 21 de Frimario del año Dos, decía: «Yo aconsejo a los campesinos que lean el Evangelio. Este libro de moral me parece excelente y seguro que sus máximas son necesarias para convertir a un jacobino en perfecto. Cristo me parece el fundador de las Sociedades Populares».)

Otro protestante, Barnave, será el principal impulsador

de la Constitución Civil del Clero, gran caballo de batalla de la Revolución, pero la suerte que sufren muchos de los que se negaron a jurarla (prisión, deportación, trabajos forzados) obligó a otros protestantes, como Lasource, a salir públicamente en su defensa, porque al fin y al cabo eran hermanos de la fe en Cristo, aunque su idea del culto fuera distinta. Otros acontecimientos les harán meditar sobre la oportunidad de su adscripción política: su izquierdismo moderado les hacía proclives a la causa girondina, y varios de ellos, incluido Rabaut, subieron al cadalso al ser condenados aquéllos. Algunos protestantes, en cambio, se mantuvieron en la misma línea que los revolucionarios, llegando incluso a abjurar de sus títulos de pastor. Como dice uno de ellos: «Renuncio a ese nombre odioso de Ministro del Altar... No reconozco más que una familia, la de los republicanos; y una divinidad, la de la Razón y de la Virtud». Otros seguirán a Robespierre, el guillotinador de sus hermanos, cuando éste organice con gran pompa el culto al Ser Supremo

Tanta división hace de la causa protestante algo odioso y despreciado incluso por sus miembros. Desde 1793 los templos de este rito van cerrándose poco a poco y los objetos de oro y plata usados para el culto, y que ya habían sido incautados por el Estado en los templos católicos, pasan también a manos del gobierno desde los protestantes. El 23 de noviembre de 1793 un decreto ordena cerrar todas las iglesias de cualquier culto que fueren y ni la intervención de Robespierre, que, como deísta, no gustaba de la persecución absoluta de la idea divina, detendrá el proceso de desaparición. Su alegría de ver llegar la libertad para su fe perseguida durante tantos años no les permitió prever que para un *sans-culotte* ateo a veces y siempre anticlerical era difícil distinguir entre pastores de almas «malos» (los católicos) y «buenos» (los protestantes).

* * *

Los protestantes españoles, con una experiencia tristemente parecida —la matanza de San Bartolomé sustituida por centenares de muertes individuales en la hoguera de la Inquisición—, habían visto llegar la República de 1931 con un entusiasmo que fue compensado y justificado por el artículo de la Constitución que establecía la libertad de culto para los españoles.

No es extraño que al llegar la sublevación popular en julio de 1936 se sintieran unidos a una causa que —como en el caso francés— tenía como principal enemigo al que durante años lo había sido suyo: la Iglesia Católica. Y así, el 3 de septiembre de 1936, su órgano de prensa, *España Evangélica*, que se subtitula *Revista Protestante*, publica en primera página una crónica partidista de la guerra civil. En ella, tras atacar a los militares rebeldes, el cronista pasa a acusar a «la Iglesia Católico-Romana» (precisión intencionada que salva a la ortodoxa) por haber mostrado en el pasado «ceguera y deslealtad». El cronista creía de ella que era hábil y astuta, pero ha cambiado de idea al ver que no aprovechó el trato favorable de la República para acatarla y tratar mejor a los desheredados de la fortuna. «En lugar de esto, se ha puesto de parte de los que se empeñan en volver hacia atrás el curso irresistible de las cosas. Sus obispos han formado en juntas de rebeldía y sus sacerdotes han empuñado el fusil.»

En su irritación contra esa actitud, el cronista se hace eco del temor que la gente no distinga entre iglesia e iglesia:

«Si con ello pusiera en peligro solamente su propia seguridad, tal vez no habría mucho que lamentar. Pero en un pueblo como el nuestro, para gran parte del cual esa iglesia es la única representación visible y palpable del ideal cristiano, el daño que su actitud produce es incalculable y tal vez irreparable.»

Es verdad que un espíritu cultivado como el de Indalecio Prieto ha distinguido en sus discursos al cristiano reformador del católico español, pero la mayoría «puede llegar a

pensar que toda creencia religiosa es enemiga natural de la libertad y el progreso».

El articulista ha visto destruir templos y quemar imágenes en plena calle. Quizá su religión no le obligue a escandalizarse ante la desaparición de cuadros de la Virgen o de los santos, algo «tabú» en la Iglesia reformada, pero en principio tendría que apenarse viendo arder a un Cristo crucificado, tan importante en su dogma como en el católico. Sin embargo, no hace la menor alusión a aquellos desmanes y mucho menos los condena, considerándolos una «reacción natural» del pueblo. Es más, al comentar el obligado cambio de la fórmula de despedida «adiós», «Dios te guarde», «Ve con Dios» por el seco y laico «Salud», en lugar de escandalizarse, aplaude la nueva fórmula: «El Salud no debe sonar extraño a un cristiano —sostiene optimista el pastor-periodista—, es incluso bíblico. El Evangelio de San Mateo...»

Esa actitud acomodaticia permitió a los protestantes españoles pasar la Revolución sin bajas, al menos sin bajas debidas a su condición de tales. Contribuyó a ello la actitud de la prensa, que elogió continuamente la actitud anterior de ese grupo contraponiéndola a la de los sacerdotes católicos. Por otra parte, el colectivo protestante era pequeño, incapaz de constituir un grupo de presión que provocara el recelo de partidos y sindicatos. Y, por fin, estaba la protección del gobierno para sus centros y personas, protección debida a la seguridad del mal efecto que en países con gran número de ciudadanos protestantes, como Inglaterra, Estados Unidos, Suecia, Holanda, Noruega, causaría el ataque físico a individuos y sedes de la religión reformada.

Educando al ser nuevo

Cualquier encargado de la misión de crear una sociedad distinta tiene que preocuparse de organizar la escuela para

que el nuevo ciudadano sepa a qué atenerse en el futuro. La Revolución Francesa contaba ya con una sólida base de partida, la del autor más leído (con Voltaire) del siglo XVIII; era J. J. Rousseau, cuyo *Emilio o de la educación* quería romper con todos los métodos pedagógicos anteriores llevando al alumno al conocimiento de las cosas por la observación y la amabilidad, olvidándose de la antigua disciplina. Así, cuando empieza la revolución, se multiplican sus discípulos poniendo al día, es decir, exagerando, aquellos modernos métodos de enseñanza.

Las opiniones pueden diferir, pero el tema principal y común es la integración del niño en la sociedad: «La instrucción pública —señala Rabaut Saint-Étienne en su *Project d'Éducation Nationale*— exige libros, colegios, academias, instrumentos de cálculo, de método, se encierra en los muros; la educación nacional exige circos, gimnasios, juegos públicos, fiestas nacionales, el concurso fraternal de todas las edades y todos los sexos y el espectáculo imponente y dulce de la sociedad humana reunida».

Todos los proyectos de educación de la época, apunta la especialista C. Kintzeler en su estudio sobre *Condorcet,* se caracterizan por la presencia de tres ideas fundamentales: primero, el sentimentalismo, la llamada a lo afectuoso; segundo, la desconfianza hacia el trabajo puramente intelectual; y tercero, la primacía de la nación, en su sentido de comunidad superior al individuo.

El recelo hacia el intelectual obedece a que en él se da fácilmente el orgullo personal, el individualismo, y de ahí la ausencia de utilidad social. Dicho de forma más directa y brutal: un hombre que sepa más que otro es un insulto a la igualdad. «Por ello —recomienda Bouquier— lo mejor es olvidarse de la escuela y confiar los niños a una sección de patriotas, una sociedad popular donde aprenderá a conocer la vida tal y como realmente es.» Sin llegar tan lejos y reteniendo al niño en las aulas, Le Pelletier advierte que «la

educación nacional debe ser igual para todos; todos recibirán los mismos elementos, los mismos vestidos, la misma instrucción y los mismos cuidados».

De la misma manera que ha nacido un calendario republicano para sustituir al de la religión católica, puede inventarse un nuevo catecismo; basta con reemplazar al anticuado sistema que obligaba al pequeño a ratificarse en su creencia en Dios y la Iglesia Católica; el catecismo revolucionario establece la moderna ideología a base de preguntas concretas y precisas:

—¿Quién eres tú?
—Soy un hijo de la patria.
—¿Cuáles son tus riquezas?
—La libertad y la igualdad.
—¿Qué aportas a la sociedad?
—Mi corazón para amar a mi patria
y mis brazos para defenderla.

La idea es de una ciudadana llamada Desmarets *(Élement d'Instruction Républicaine)*, y resulta demasiado simple. Tocará a Saint-Just desarrollar esos principios en las notas que dejó preparando la organización del sistema educativo en Francia. Como la inmensa mayoría de los políticos de la época, el político jacobino verá en el mundo clásico griego y romano la fuente de la legislación para el Estado que estaban forjando. Claro que esa nostalgia histórica era interpretada por cada uno de los personajes famosos del tiempo de una manera diferente. Danton era un epicúreo y podía soñar en la libertina Alejandría; el intelectual Desmoulins soñaba con la Atenas de Platón, mientras Esparta, pura, ascética, patriota y heroica, era el ejemplo perfecto para la izquierda representada por Robespierre y Saint-Just. Este último concebía así la educación del niño francés del futuro. Para empezar, ese ciudadano en ciernes pertenece desde que nace a la patria, que puede *cederlo* a su madre hasta los cinco años siempre

que ella lo haya alimentado. Después pasa a ser propiedad de la República hasta la muerte.

Su alimento ha de ser sencillo, parco y natural: raíces, fruta, legumbres, productos lácteos, pan y agua. Esa aproximación a la naturaleza tiene que influir en su currículum. Así, de cinco a diez años aprenderá a leer, escribir y a nadar. Desde los diez a los dieciséis hará ejercicios de infantería, maniobras de caballería y ayudará a los labradores en la cosecha.

A los dieciséis años elegirá un oficio abandonando su «sarvan» o túnica sencilla para vestir su «costume des arts». Antes de «graduarse» debe atravesar un río a nado en la Fiesta de la Juventud (en el proyecto no se especifica ni la anchura del río ni la fuerza de su corriente). ¡Ah! Dado que pertenece, como dijimos, a la patria y para evitar que la familia le distraiga de su educación cívica, no podrá ver a sus padres hasta que haya cumplido los veintiún años.

La Convención adoptó simbólicamente algunas de sus ideas, dado que el «Mens sana in corpore sana» era tan conocido y respetado en la Francia de la última década del siglo XVIII como en la Roma de los césares, pero alternará más sabiamente el deporte y la cultura. Desde diciembre de 1793 la escuela primaria se hace gratuita y obligatoria; la escasez de edificios y de maestros obliga en noviembre de 1794 a autorizar la apertura de escuelas libres (hoy diríamos particulares) y en octubre de 1795 la gratuidad de los primeros tiempos da paso a una ligera retribución con que los padres ayudan al mantenimiento de las aulas.

El problema que se planteó desde el principio fue encontrar maestros suficientes para tal derroche de cultura. La educación había estado hasta entonces monopolizada por la Iglesia, y al desaparecer ésta del primer plano de la actualidad por la persecución sufrida, se tuvo que aceptar a unos sustitutos que, en general, presentaban más pruebas de historial revolucionario que de conocimientos que pudieran trasladar

a sus alumnos. Las crónicas contemporáneas destacan en esa línea varios casos curiosos, como el del pretendiente a maestro que a los sesenta y dos años confesaba que no sabía nada de matemáticas, pero que «se esforzaría en aprenderlas» para poderlas enseñar lo más pronto posible; otra pretendía el puesto de enseñante de gramática con una carta tan llena de faltas de ortografía como de fervor republicano, sentimiento que en la mayoría de las peticiones se manifestaba como intención básica en el plan de enseñanza que pensaban desarrollar. Según ellos, los alumnos acabarían sus estudios sin demasiada ciencia en su mente, pero saldrían del aula animados de un odio feroz a la monarquía y a la Iglesia. Uno de los aceptados para enseñar comunicaba orgullosamente a sus superiores el arreglo realizado en la decoración de la escuela:

«He desterrado Catecismo y Evangelio y los emblemas de santos han sido reemplazados por la Constitución, los Derechos del Hombre y el Gorro de la Libertad.»

Esas innovaciones naturalmente provocaban el rechazo de algunas familias, ancladas en el oscurantismo, pero a la maestra eso no le importa, y sigue destruyendo el pasado entre hogueras e himnos:

«Padres y madres ante ese cambio me han retirado sus hijos... he hecho un alegre fuego en la plaza con grabados del rey, de la reina, de los traidores Bailly y Lafayette. Mis alumnos han gritado ¡Viva la República!»

Lo malo de esos fuegos purificadores era que, dada la trayectoria de la República, cada cinco o seis meses tenía que repetirse la fiesta echando a las llamas las efigies de otros «traidores», como Vergniaud, Danton, Desmoulins, Hébert y, en fin, Robespierre.

Otro maestro se vanagloriaba de haber derribado de sus nichos las figuras de los «dioses» —la clase se daba seguramente en una iglesia incautada por el gobierno—, sustituyéndolas por los nombres de Marat, Le Pelletier (los dos asesinados por la derecha) «y otros grandes hombres». Aquí

cabría igualmente imaginar un traslado y renovación continua de estatuas a medida que la revolución progresaba y los «buenos» de ayer se convertían en los «malos» de hoy.

Las frases son grandilocuentes, pero el resultado es más bien pobre. A partir del día de Navidad de 1793, la instrucción de los niños entre los seis y los ocho años se dará en la escuela, y si no van, sus padres serán multados con un cuarto de su contribución. «Vamos a hacer —se anuncia campanudamente— una escuela central para los republicanos en el antiguo palacio del Despotismo: Versalles». La idea era buena, pero no se llevó a la práctica. La obsesión igualitaria obliga a los legisladores a abolir la máxima autoridad cultural de Francia, la famosa Academia, fundada por Richelieu, porque... «gangrena de una inevitable aristocracia».

Mejor suerte tiene la Biblioteca Real, que adopta el título de Nacional y recibe tres mil volúmenes de regalo por parte del Gobierno. Son los que éste había confiscado en las casas de los emigrados y en la sede de las comunidades religiosas abolidas.

La más auténtica y duradera de las instalaciones revolucionarias es la de la Escuela Politécnica, que ha dado hasta hoy grandes frutos pedagógicos. Igualmente es de admirar la creación del Museo del Louvre, que puso al alcance de todos, franceses y extranjeros, lo que antes era la escondida colección real.

El orgullo de la política que está desarrollando se anuda con la de la lengua que la hizo popular. En palabras del diputado Banrère, «el francés es la más bella lengua del mundo y ha consagrado los derechos del hombre y del ciudadano mientras que el bajo bretón, el alemán y el italiano han perpetuado el reino del fanatismo y de la superstición asegurando los dominios de curas, nobles y patricios y poniendo obstáculos a la revolución». Esa agresión a los pueblos del este, sudeste y noroeste de Francia muestra una vez más el centralismo típico del Partido Jacobino, al que pertenecía el preopinante.

La nueva educación se fue instalando en Francia oscilando entre lo heroico de aportar ideas modernas a una sociedad en gran parte antigua y el ridículo cuando se llegaba por esa línea a exageraciones como las señaladas. Sin embargo, la simiente de la nueva escuela laica y pública, la primera en Europa, estaba depositada en el surco; el Estado había tomado en sus manos una gran responsabilidad comprometiéndose en la difícil y ardua tarea de educar a sus ciudadanos, y cuando las pasiones se remansaron, entre las conquistas de la revolución que se han mantenido hasta hoy en Francia figura un sistema pedagógico de gran categoría.

* * *

La verdad es que la obsesión que tenía la izquierda española por la cultura no era una simple frase de propaganda, como lo demuestran las trece mil quinientas escuelas construidas en el bienio en el que mandaban (1931-1933), las veintisiete mil plazas de maestros creadas y las cinco mil bibliotecas ambulantes, aparte de las misiones pedagógicas y de La Barraca, ya mencionadas, como loable intento de aproximar el teatro al pueblo.

Al ganar las elecciones de febrero de 1936 se ponen otra vez las bases para aumentar el mundo escolar, y, cuando estalla la guerra, son los propios ayuntamientos quienes reivindican su iniciativa en este ramo. Del 27 de julio de 1936 al 30 del mismo mes, varios municipios proponen la apertura de cerca de mil aulas dotadas con material pedagógico.

También se intentará colmar el vacío de maestros; según Hugh Thomas, autor de la mejor obra en conjunto sobre la guerra española, sólo en 1937 se proveyeron sesenta mil plazas de maestros, los que, por otra parte tendrán un sueldo mucho mejor que antes, hasta cinco mil pesetas al año, en abril de 1937.

Naturalmente esos maestros, además de enseñar las letras,

tienen que hacer propaganda del sistema. Se les recuerda que cada semana tendrán reuniones donde «tratarán los problemas políticos y sociales que agitan hoy al mundo y particularmente nuestro país y donde se estudiará bajo todos sus aspectos la significación de la lucha que mantenemos».

Cuando el maestro está en las líneas del frente se llama «miliciano de la cultura» y cobra quinientas pesetas al mes si se encarga de un batallón y seiscientas si es miliciano de división. (Un soldado raso cobra trescientas mensuales.) Llegó a haber hasta doscientos mil, que usaban para su enseñanza la Cartilla Escolar Antifascista. En la retaguardia existen también las «Brigadas volantes de lucha contra el analfabetismo».

En el ejército, las formas para aprender a leer consiguen asociar, al parecer sin ninguna dificultad, la propaganda bélica con la cultura primaria. Así, aparece el *AEIOU*, que dictó José Ramallo en la cuarenta Brigada Mixta (cit. Salaun):

«Aprendamos a leer mientras/descansa el fusil/contéstame campesino/la v unida a la i... Vi. / En la incultura te hundieron/para poderte explotar/pero contesta otra vez/la v unida a la a, Va.

»Y después se sublevaron/contra su pueblo y su pan/mas prosiga la lección/¿la l unida a la a?, La./Ese pan que tú sembraste/por los terrones en cruz/con afanes y dolor/la c unida a la u, Cu./Dolor de ver siempre esclavos/los productos de tu afán/durante siglos y siglos./Contéstame: a y r, Ar./Siglos hundieron su garfio/en tu carne y en tu casta/de oprimidos labradores./¿Qué forman la t y la a?, ta.

»Mas hoy alumbran tus sienes/fulgores de porvenir./Esto es algo más difícil;/la b la r y la i, Bri. / Ante ti se abre una era/de fecundidad y paz/a ver si sabes decirme/la g unida a la a, Ga./Aprende, pues, a leer/y pronto se te abrirán/las puertas de la cultura/dime: la d y la a, Da.

»Y tus hijos no tendrán/que doblegarse y sufrir/sobre la tierra con amo./La m la i y la x, Mix. Un alba sin nubarro-

nes/tu fusil alumbrará/terminamos la lección/la t junto con la a, Ta.»

Y, además, como se ve, el autor se permite crear un acróstico «Viva la cuarta Brigada Mixta», para ensalzar la unidad militar en la que tanto el maestro como los discípulos sirven.

Amor a la naturaleza, pocos libros, mínima disciplina... Esos conceptos de 1789 eran asumidos también por los que tomaron el poder en 1936, pero sólo por uno de los grupos participantes, el de los anarquistas, que, en la escuela como en el ejército, se sentían muy lejos de sus compañeros de armas, especialmente de los socialistas y comunistas, que consideraban tan obligatorias sus consignas como su forma de vestir. Uno de los pocos, quizá el único cartel de la España republicana que mostraba públicamente una diferencia político-social con sus aliados, era el grabado anarquista de un niño que lloraba viendo por encima de él flotando amenazadoramente camisas de colores diferentes representando a distintas tendencias políticas. Una de ellas era negra, la fascista, lo que despertaba la lógica repulsa del pequeño, pero la otra era roja, símbolo del Partido Comunista, el compañero en la lucha contra Franco. Daba igual. Para los hombres de la CNT-FAI el daño al niño podía hacerlo tanto la derecha como la izquierda; al pequeño, sostenía su ideario, hay que dejarle crecer totalmente libre y no encorsetarle con un uniforme que le marque en su exterior como le pueden marcar las consignas tajantes y repetidas en el interior. «Respetad la infancia» era la inscripción única del cartel, pero bastaba a mostrar la diferencia esencial con que esos antifascistas veían el problema de la educación en contraste con otros de la misma cuerda.

Un eco de los ideales de la Revolución Francesa en materia de enseñanza puede oírse en el decreto promulgando la Nueva Escuela en Barcelona, el 27 de julio de 1936:

«La voluntad revolucionaria del pueblo —se afirma en el

preámbulo del decreto— ha suprimido la escuela de tendencia confesional. Es la hora de crear una nueva escuela inspirada en los principios racionalistas del trabajo y de la fraternidad humana. Hay que estructurar esta Escuela Nueva Unificada de tal modo que no solamente sustituya el régimen escolar que el pueblo acaba de suprimir, sino que también cree una vida escolar inspirada en un sentimiento de solidaridad universal y de acuerdo con todas las inquietudes de la sociedad humana y a base de la supresión de toda clase de privilegios.»

El decreto estaba firmado por Luis Companys, presidente de la Generalidad, pero la inspiración era netamente anarquista, como se observará en los futuros Plenos Regionales de la CNT-FAI. En el celebrado el 8 de octubre de 1937 el delegado de esa organización en el CENU ratifica verbalmente lo que declaraba el cartel antes aludido:

«El sistema pedagógico propugnado por el CENU es a base de que el maestro no cometa nunca el crimen de deformar las ideas del niño imponiéndole ideas hechas.»

A continuación, tiene que admitir una necesidad que obligue a variar un poco los tajantes principios con que se inició la ley. Exactamente igual que en la Revolución Francesa, la escasez de aulas y maestros que comulguen totalmente con sus ideas obligará a los anarquistas a admitir la existencia de otro tipo de colegios. Así, «el Comité —añade— ha resuelto que pueden seguir funcionando las escuelas racionalistas sostenidas por las distintas organizaciones e incluso aquellas particulares que no fueran confesionales ni dogmáticas».

El principio del CENU está en Bakunin, que en 1869 propugnaba ya una forma totalmente diferente de organizar la enseñanza primaria. En España será su representante Francisco Ferrer y su Escuela Moderna, cuyas directrices antiestatales, antirreligiosas y antimilitaristas contribuirán en gran parte al fusilamiento de su fundador en 1909, tras la Semana Trágica de Barcelona.

La teoría del CENU preconizaba lo siguiente para un plan general de enseñanza: de cero a tres años el niño está en la guardería, que constituye un centro de preeducación; allí se le animará a libres y espontáneas manifestaciones. En las escuelas maternales —de tres a seis años— la prioridad se da a juegos personales y a tendencias constructivas, según el método Montessori. De los seis años hasta la Universidad, «una vida escolar inspirada en el sentimiento de solidaridad universal, de acuerdo con las inquietudes de la sociedad humana y a base de la supresión de toda clase de privilegios».

El maestro en ese sistemna «se ve elevado a la dignidad de orientar las conciencias libres». Más importante que lo que sabe es que esté atento a la libertad del niño y al desarrollo de su personalidad. Al niño se le debe dejar jugar espontáneamente, individual y colectivamente y que se ponga en contacto con la naturaleza, para lo que serán obligatorios en las escuelas un jardín y un huerto. En su afán de evitar la masificación, se llega a *personalizar* el pupitre diversificando la altura de mesa y banco para proteger el individualismo de cada uno.

El ansia de romper con el pasado en ese aspecto llega a acuñar consignas como éstas: «Recelad siempre del maestro nacional titulado; es un mal bicho. Aceptad el maestro libre y sin titular. Éste es un maestro; aquel que por su valer y trabajo se abre camino entre vosotros... queremos que sean los profesores los amigos, los compañeros, los consejeros, los hermanos mayores del alumno» (Salaun, v. Bibliografía).

El «asignado»

La situación económica de la Revolución Francesa va despeñándose progresivamente. Al haber quemado los campesinos y obreros los ficheros donde se mantenían los nombres y domicilios de los contribuyentes, los registros fiscales y cualquier otro documento de identificación, los inspectores se veían imposibilitados legalmente de requerir ninguna suma... aparte del peligro físico que sus personas corrían al intentar recordar a los ciudadanos su deber de pagar al nuevo régimen como habían pagado al anterior cuando ellos asumían como primera conquista de la revolución justamente el haberse terminado la carga de los impuestos (con la revolución no se llamaba así, sino contribuciones, lo que no bastó para hacerlos más aceptables).

Visto en la ruina, el Estado creyó encontrar su salvación económica al quedarse con los innumerables bienes eclesiásticos, y para que la operación sea redonda, lanza el ya mencionado «asignado» papel moneda, cuyo nombre procede del signo representativo de «Arpent» de tierra. Al haber desaparecido el luis de oro y la libra de plata, que encontra-

ron en seguida su camino hacia el extranjero o al escondrijo de pozos profundos, ese nuevo sistema monetario tenía que representar a la revolución, y por ello el rechazarlo constituía un desprecio al nuevo régimen, algo así como el grito de «Viva el Rey». «Dudar del valor del asignado es dudar de la revolución; es un crimen», afirmaba Mirabeau.

La voz del tribuno es sonora y las órdenes del Gobierno pueden ser legítimas, pero el desconfiado pueblo francés se niega a admitir que aquel trozo de papel equivalga al metal que usaban sus padres y abuelos, y baja de valor apenas puesto en circulación.

La inflación es en seguida rampante; el techo que se había propuesto el Gobierno para la emisión de asignados pasa de mil doscientos millones en septiembre de 1790 a treinta y nueve mil millones en el mismo mes de 1796, es decir, que la Revolución Francesa ha multiplicado por veinte y en sólo siete años el valor de la masa monetaria.

Además, sigue la escasez de moneda fraccionaria para el trueque diario y empiezan a emitirse billetes especiales por organizaciones y municipios. Hay monedas de urgencia o de necesidad, bonos de los ayuntamientos... Se llegaron a contar cinco mil ochocientas especies distintas en toda Francia.

Aparte de ello, la codicia y la política adversa al Gobierno llenaron al país de falsos asignados, impresos en las cárceles o en el extranjero, con lo que la moneda oficial pierde el quince por ciento sobre su equivalencia del metal a mediados de 1791, el cuarenta por ciento en julio del noventa y dos, y el sesenta y cuatro por ciento en julio de 1793.

En vano el Gobierno toma medidas severas, cierra la bolsa, prohíbe la venta de monedas, dictamina que el acaparamiento es un crimen... resultado: mercado negro a pesar de todas las amenazas y un letrero irónico fijado en el boulevard Madeleine: «Se vende República a bajo precio... en metálico».

En vano también el Gobierno intenta recuperar la con-

fianza del pueblo, emitiendo unas monedas de plata para las que se utilizó la procedente de los vasos sagrados incautados en las iglesias. En ellas, por cierto, figuraba la efigie de un gallo (juego de palabras: Gallus igual a Galia), que fue luego el símbolo de Francia, como tomó igualmente carta de naturaleza en el país el «franco», nacido el 7 de abril de 1795.

Los medios modernos no sirven y los antiguos son a veces despreciados por los austeros legisladores. Por ejemplo, la Convención suprime un impreso seguro como la Lotería por razones morales: «Plaga inventada por el Despotismo para hacer callar al pueblo dándole una esperanza que agrave sus calamidades». Menos austero y más práctico, el Directorio la restaurará.

* * *

La resistencia de los campesinos franceses a recibir por sus productos unos «asignados» que bajaban continuamente y que era claro que no equivalían en absoluto al metal de la moneda anterior se refleja exactamente igual en la efeméride española, que ve, como en todos los tiempos de crisis, mejorar la imagen del hombre de campo. El modesto labrador, llamado hasta entonces por la gente de la ciudad con el vejatorio nombre de paleto o payés, aquel que era aceptado con cierta vergüenza cuando iba a ver a su familia urbana, se convierte cuando llega la hambruna en el Papá Noel, en el hada madrina de los pobres seres que viven sobre el asfalto, y como tal es mimado y agasajado cuando acude a verles con el cesto lleno de unas provisiones imposibles de encontrar en los antaño bien provistos comercios urbanos.

Esas provisiones puede regalarlas, pero no las venderá jamás a no ser que le ofrezcan las antiguas y clandestinas monedas de plata (era obligatorio entregarlas al Gobierno) o billetes de banco de unas series especiales, que, según ha oído en la radio «facciosa», serán las únicas que tendrán valor el

día de mañana. Ya tiene demasiados billetes de los otros, los que pierden valor vertiginosamente, pero que ha tenido que aceptar cuando el ayuntamiento o el Ejército Republicano le obliga a venderle parte de sus productos; con ellos se compra todo lo que está a su alcance. Desde el segundo año de la guerra, muebles antiguos y modernos, neveras, lavabos, bañeras de las casas ciudadanas, encuentran su camino del exilio en las «masías» o casas de labor de los campesinos catalanes. Igual ocurre con las mantas, los colchones, las toallas, las colchas, las servilletas y los manteles. No es que el hombre del campo haya decidido de pronto alhajar su casa y vivir más cómodamente. Él y su familia seguirán reuniéndose en el zaguán de la casa, donde comen, beben, hablan y juegan a las cartas. Los muebles se amontonarán en el granero o en el pajar, igual que las bañeras, que a ningún payés se le ocurre utilizar, mientras que las ropas de cama y mesa se amontonan en los grandes armarios de luna.

Se trata sencillamente de una inversión, porque, cuando llegue la paz y los billetes no valgan nada, el mobiliario, los utensilios higiénicos o de cocina serán buscados por las parejas que, al reanudarse la existencia normal, quieran contraer matrimonio, y entonces pagarán con pesetas nuevas y auténticas.

La crisis alimenticia

Los abastecimientos empezaron a fallar de forma grave en 1793. En febrero faltó jabón y azúcar en las tiendas de París; el pan y otra vez el jabón en junio; el pan de nuevo en julio y en agosto, hasta que se llegó a organizar el traslado de la cosecha y, aunque malo, los franceses pudieron tenerlo durante toda la revolución. La situación se agravó más por la sequía. En la época en que se empleaban términos religiosos antiguos para necesidades modernas y laicas, se llamaba a la época de escasez «Cuaresma Civil».

Dispuestos a poner un precio fijo que evitara la incesante subida de los alimentos, el Gobierno jacobino lo implantó el 29 de septiembre de 1793, con el nombre de «máximum»; pero los comerciantes, amenazados con penas severísimas, que podían llegar a la guillotina, si cobraban más de lo legislado, buscaban su ganancia rebajando la calidad de sus productos. Así, los carniceros meten en la balanza pies y cabeza de buey para redondear el kilo pedido por la cliente y lo entregan acompañándolo de una frase sarcástica: «Aquí tienes el "máximum". Y si no te gusta, vete a que te den...»

Esa situación que denunciaba la prensa del tiempo obliga al Gobierno a subir un poco el precio del «máximum», el 25 de marzo de 1794, pero la medida es criticada, tanto por el comerciante, al que seguía pareciéndole poco, como por los clientes, a los que seguía pareciéndoles demasiado. Al mes siguiente se toma otra medida. La imposición de una cartilla de racionamiento para la carne como la que ya existía para el pan. Sigue siendo inútil: la gente modesta come cada vez peor, mientras los ricos, tanto los antiguos que habían escondido sus tesoros como los creados por la revolución y el mercado negro que le acompaña, buscan donde sea la carne que no les dan en las tiendas. Así, se limita aún más la aportación de los pueblos vecinos a los mercados de París, porque, como decía un carnicero de Vincennes: «Sería imbécil llevar a París nuestros bueyes y nuestra manteca, ya que los parisienses vienen aquí a buscarlo y pagan lo que les pedimos».

Por cierto, que esa escasez de grasa produce entre los ciudadanos parisienses otro efecto perjudicial. Si no hay grasa, tampoco hay candelas ni bujías; hay que usar lámparas de aceite, que dan una luz mortecina y vaga.

Con el doble propósito de compartir las previsiones y robustecer aquella unión que era uno de los objetivos de la revolución, se ponen en marcha en julio de 1794 las cenas fraternales. Las mesas se colocaban en plena calle, todo or-

ganizado por una sección distinta cada vez y los vecinos aportando sus víveres. Un testigo de la época describe el problema de una señora con fama de reaccionaria a la que le preocupa el manjar que debe llevar a la mesa común: «Si llevo judías, piensa, los jacobinos me las tirarán a la cara; si llevo perdiz con coles, dirán que es un plato de aristócratas». La solución fue esperar a ver qué llevaban los de las demás casas, y por fin decidió aportar los dos platos sin encontrar ningún desprecio.

Curiosamente en una época de necesidades, había quien ganaba mucho dinero, y eran los vendedores de cualquier cosa; la razón era la baja seguida que tenía el «asignado», baja que convertía en rentable cualquier compra que se realizase de una prenda que a los pocos días costaría mucho más. La apariencia de los comercios parisienses era naturalmente muy triste, pero el ingenio de los comerciantes consiguió evitar el lastimoso espectáculo de un escaparate vacío, dando a la fantasía lo que no podía conseguir de la realidad. Un testimonio de la época describe el de una joven que puso en su vitrina unos sacos llenos de paja y encima el cartel de lo que le hubiera gustado que contuviera: tela de Holanda, gorros bordados, etc.

* * *

Una de las necesidades de los republicanos españoles que no conocieron sus antepasados franceses fue la del tabaco, muchísimo más extendido en 1936 que en 1789. Las largas colas que se situaban ante los estancos obligaban a la compañía arrendataria a sacar los que un cronista llama «cigarrillos cursis» por ser los que hace años servían para presumir a los elegantes... «Sin embargo —añade—, algo de revolución de justicia social ha traído aparejado esta escasez de labores especiales. Desde las últimas sacas, todos fumamos tabaco común. Todos liamos cigarrillos con la aromática

picadura de 0,30, hoy de 0,35, irónicamente llamada "flor de andamio".» El cronista se lamenta de la presión que siempre ejerce el Fisco sobre el fumador y advierte del peligro que para Hacienda representa sobrecargar tanto un producto que lleve a sus consumidores a abandonarlo, perdiendo con ello el Gobierno un ingreso importantísimo para sus necesidades (*ABC*, 6-IV-1937).

El ansia por el tabaco y su escasez ocasionó el curioso fenómeno de que se utilizara el cigarrillo como equivalente a una moneda. En una respuesta a una carta fingida, un cronista explica cómo se puede realizar un trueque beneficioso:

«No hay ningún misterio en el cambio que pregonan unos chiquillos en los pasos del Metro, ofreciendo un librito de papel de fumar por un pitillo. El ciento de libritos de papel de fumar se vende en los almacenes a dieciséis o dieciocho pesetas el cien. Cambiados por cigarrillos adquieren el valor de cincuenta pesetas a razón de 0,50 pesetas el cigarrillo que se cotizan a este precio en el intercambio por sustancias suculentas; por ejemplo, una docena de huevos o un bote de carne de kilo por veinticinco cigarrillos. El mozalbete de los librillos puede optar por consumir los huevos, práctica muy nutritiva, o venderlos al módico precio —cotización en las bolsas negras— de cincuenta pesetas. Por este bonito procedimiento, 16 pesetas pueden convertirse en 200.»

En esta misma crónica humorística se hace una graciosa referencia a productos tan alejados de la realidad diaria que pueden considerarse como extinguidos. Tomate, por ejemplo, «un fruto de huerta muy sabroso que consumían nuestros antepasados en ensalada y fritos para acompañar ciertos manjares exóticos...; sobre las lechugas, escarolas, pimientos y judías verdes no podemos ofrecer a usted otra información que la que pueda hallar en cualquier buen diccionario» (*ABC*, 26-VIII-1938).

Claro que siempre podría uno olvidarse de los problemas domésticos y de alimentación tumbándose en el lecho, pero eso no es tan fácil como parece. Resulta que, entre las escaseces que sufre la República, está la de los colchones, y en Madrid se llega a requisar este objeto doméstico para las necesidades de la guerra. Como ampliación de esta orden, el 10 de noviembre se promulga una disposición por la que se prohíbe la compraventa de lanas usadas mientras dure la actual requisa de colchones. Igualmente queda prohibida la circulación de mantas y colchones por la vía pública sin previa autorización de la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara.

Dado que en esa época el Gobierno todavía no tenía autoridad contra las distintas asociaciones políticas o sindicales, esa tajante orden dirigida a la gente de la calle en general se endulza al referirse a los mismos:

«Se invita a todos los partidos políticos y sindicales que posean mantas y colchones a que, dando una prueba más de su amor a la causa, hagan entrega de los que posean en el almacén de la Jefatura Administrativa Comarcal, Alfonso XI, número 6» (*ABC*, 10-XI-1937).

* * *

A partir de febrero de 1937, para ir tranquilo por la calle no basta un aval ni incluso un carnet del Partido, porque los organismos oficiales de policía y carabineros habían conseguido, sobre todo fuera de Cataluña, que su autoridad fuera la máxima en la calle. Desde esa fecha el ciudadano tenía la obligación de demostrar que ayudaba a la causa común, si no luchando, al menos trabajando.

Éstas son las razones que esgrime el ministro de la Gobernación para promulgar el decreto: «No es posible consentir que mientras los que forman el Ejército Popular de la República española se exponen en la vanguardia, haya en la

retaguardia hombres que por su edad y condiciones deban de trabajar y se dedican únicamente a expansionarse. Hoy, el trabajar en la retaguardia es un deber social de todos».

Se establece a continuación que todos los ciudadanos de dieciocho a cuarenta y cinco años posean un certificado de trabajo en el que se especifique el empleo que ejercen, con la firma del «jefe o responsable». Los que no lo puedan presentar ni tengan certificado médico de incapacidad física serán censados y ulteriormente destinados a obras de fortificación u otras que fueran precisas y necesarias para la guerra.

Tratándose de una medida de carácter moral y ejemplar, si el sorprendido sin el certificado estuviera en lugares de diversión tales como cabarets, frontones, cafés, bares, teatros o cines, pagará multas nunca inferiores a mil pesetas (recuérdese que en aquel tiempo un periódico valía quince céntimos de peseta); si no es pagada, recibirá un arresto de al menos treinta días con este detalle: «Durante este tiempo el detenido queda obligado a satisfacer su manutención, claro, que si además se descubre que los medios de vida que le permiten estar ocioso son ilegítimos o injustificables, se considerará faccioso» y le aplicará la «ley de Vagos».

Los vagos son una vergüenza para la causa, efectivamente, pero también lo son en la vida diaria, actuando como si España estuviera en paz, con todas sus ventajas laborales. Un artículo titulado «Los indiferentes y los neutros» recuerda que la retaguardia «no debe de estar ausente del drama bélico por propia estimación. Y sin embargo, en una gran ciudad, famosa por su industria (¿Valencia?), no pudimos cumplir nuestra misión (periodística) el sábado porque estaba en vigor la cómoda *semana inglesa*» (*ABC*, 28-VII-1937).

El vale

El «vale» fue, con el «aval», un instrumento popular en la retaguardia republicana. El primero significaba que los

milicianos podían llevarse de una tienda las mercancías que necesitasen firmando un «vale», que equivalía, en principio, a la suma debida. Según los autores de *La Guerra Civil en Madrid*...

«De acuerdo con la Cámara de Comercio, el municipio abonaba a los comerciantes el importe de los vales de 0,50 pesetas que les presentaban los milicianos con la firma del alcalde y el sello de la entidad para la adquisición de géneros alimenticios o combustibles. A finales de julio declaraba el ayuntamiento que el importe de los vales de 0,50 entregados al Comité Popular de Abastos, a partidos y organizaciones ascendía en 75.000 pesetas diarias y que además tenía que abastecer a batallones republicanos, milicias, círculos republicanos, socialistas, radios comunistas, ateneos libertarios, hospitales de sangre, guarderías, etc., suma que ascendía a 60.000 pesetas durante los días de agosto. Después, por el establecimiento de una severa censura de pedidos, tal cifra disminuyó a poco más de 44.000 y en la tercera decena de agosto se había reducido a cerca de 35.000.»

Los abusos se sucedían porque muchos milicianos no estaban autorizados por la sección de que se decían enviados, con lo que sus jefes no se hacían luego responsables de los vales firmados:

«La primera disposición reglamentando los servicios de abastecimiento se dio el día 23 de julio. La sección de Abastos señalaba a los dueños de restaurantes, casas de comida y organizaciones a los cuales proveía el ayuntamiento de géneros alimenticios para las milicias populares movilizadas, la necesidad de dirigirse a la Sección de Abastos Gastroeconómicos para todo lo que se relacionase con este fin, pues la corporación no facilitaría a partir de ese día vale alguno a los establecimientos.»

Dada esa situación y la natural propensión del comerciante a aprovechar las circunstancias de escasez, era lógico que los comercios decidiesen no tener un material que no

sabían si sería retribuido más tarde por los organismos oficiales. La ola de desconfianza se extendió a todo el comercio madrileño y a últimos de julio, apenas dos semanas después del principio de la guerra, ya había empezado el acaparamiento; por su parte el 4 y 5 de agosto se iniciaba también la serie de órdenes estatales y municipales que prohibían o intentaban prohibir el aumento de los precios en artículos de primera necesidad, órdenes que debían repetirse a lo largo de toda la guerra con mínimos efectos prácticos. Las primeras multas de cinco mil pesetas, una fortuna entonces, cayeron sobre unos comerciantes del mercado de Torrijos-Pardiñas por subir el precio de la carne de cordero. Faltó en seguida el azúcar.

«Lo que sucede —dice muy enterado el Gobierno— es que hay comerciantes desaprensivos que se quieren aprovechar de las circunstancias para elevar el precio de ese artículo de primera necesidad.» Para evitarlo se decidió tomar medidas que parecían entonces drásticas:

«a) Se impondrá a todo particular en cuya vivienda hubiera víveres acaparados en cantidad notoria y superior a las prácticas habituales de consumo una multa equivalente a cien veces el valor del exceso de mercancía.

b) Se impondrá multa de cinco mil a cien mil pesetas, decomiso y clausura de los establecimientos a toda entidad que incurriera en acaparamiento y ocultación de materias alimenticias.»

El trueque

El trueque es el sistema con que se remedian muchas necesidades de la guerra. Tras tantos años en que se creía haber superado esa forma primitiva usando un intermediario que primero se llamaba moneda metálica y luego un papel del Estado equivalente, la sociedad vuelve a la fórmula ante-

rior y eterna. Yo te doy algo que necesitas y tú haces lo mismo conmigo. He aquí algunos anuncios de periódicos barceloneses del tiempo:

«Peugeot 10HP vendo cobrando en judías... Doy tubo insulina por tabaco... Leña seca cambio por arroz, patatas, etc... Daré leña a cambio de lavar ropa... Palomos por arroz... Azúcar por petróleo... Huevos del día cambio contra granos para gallinas, arroz o judías.»

Obsérvese que en estas ofertas no aparecen las lentejas, y la razón estriba en que ese producto, no se sabe por qué extrañas circunstancias de producción o exportación, era el único que salía regularmente al mercado. Aludiendo a la condición de médico del presidente del Gobierno, la gente se refería humorísticamente a ellas llamándoles «píldoras del doctor Negrín».

El Estado no hacía nada o si lo hacía era poco para alimentar a la ciudad, pero se negaba a que lo hicieran por su cuenta los particulares, porque lo consideraba una denuncia clara de su ineficacia. Así, los que iban al campo a bucar algo comprado directamente a los labradores veían que al llegar a Barcelona se lo decomisaban los Guardias de Asalto. *La Humanitat*, de Esquerra Republicana, un partido de pequeñoburgueses catalanes amantes del libre cambio, se quejaba el 8 de diciembre de 1936:

«Estamos de acuerdo en que sean severamente castigados los acaparadores, pero lo estaríamos también de que fuesen aplicadas unas sanciones también severas a quienes... se dedican a la expoliación injustificada de ciudadanos pacíficos que no cometen ninguna transgresión... En las entradas de Barcelona se ha establecido un control. Resulta, por tanto, imposible que una persona entre en la ciudad los víveres que necesita como cosa indispensable para los suyos. Esto no tiene justificación alguna, sobre todo teniendo en cuenta que en el resto de Cataluña los mercados no están exhaustos ni mucho menos.»

Los hambrientos barceloneses acabaron con los gatos de la ciudad, descubriendo que lo de «dar gato por liebre» resulta fácil dado lo sabroso del felino. También desaparecieron las palomas típicas de las plazas, cazadas con escopetas de aire comprimido, con redes o a simples pedradas. La Generalidad intentó que los ciudadanos se alimentasen a sí mismos lanzando como consigna «la batalla del huevo», que pretendía que en cada hogar barcelonés hubiera una gallina, lo que, según sus proyectos, daría como resultado una cantidad fabulosa de huevos. La campaña, naturalmente, produjo más hilaridad que comida.

Un intento menos aparatoso de remedar las comidas fraternales del París de 1793 fue la creación de los Comedores Populares. El primero se instaló en el Hotel Ritz, del cual se había expulsado a los propietarios a principios de la guerra, y un periodista británico, simpatizante de la España republicana, contó con admiración lo bien que se comía en él y el cariño con que los antiguos camareros, acostumbrados a servir a gente de alto copete, ayudaban a hombres y mujeres de origen modesto y desconcertados en aquel ambiente lujoso a degustar los platos. Para acceder a él hacía falta una tarjeta entregada por una sindical o partido político de la situación y con ella en la mano, el cubierto costaba 2,50 pesetas. Como incluso en los establecimientos populares hay clases, al poco tiempo se inauguró otro a cinco pesetas el cubierto, al que siguió uno de diez pesetas. Recordemos que en octubre de 1938 el precio de un kilo de patatas en el mercado negro era ya de doce pesetas, el litro de aceite de cuarenta a ciento cincuenta, los huevos a ciento diez la docena, el kilo de cerdo a noventa y la merluza a sesenta (Llaugue Dausi, Félix: *El terror staliniano).*

Una de las experiencias más tristes en el capítulo de la alimentación fue la ausencia de azúcar, probablemente porque la España republicana no disponía de caña o de remolacha y tenía que ser importado. Se trató de restringir su

consumo considerándolo un alimento especial para enfermos, por lo que tenía que despacharse sólo con recetas; el exceso de falsificaciones de éstas ocasionó que se consideraran nulas al poco tiempo por la Comisión de Abastos. Hubo que buscarla, como tantas otras cosas, en el mercado negro.

Mujeres «de la calle»

Hay en París más de veinte mil prostitutas viviendo espléndidamente del río revuelto en que se ha convertido la capital. Es cierto que la mayoría de ricos antiguos ha huido o ha sido encarcelado o guillotinado, pero han surgido otros nuevos que aprovechan la escasez para realizar grandes negocios, lo que consiguen a pesar de los ataques desencadenados por Robespierre, el «Incorruptible». Una de sus acusaciones más fuertes contra Danton se apoyó en el vitalismo sensual de ese coloso de la revolución. Robespierre y Saint-Just le recordaron sus comilonas en restaurantes caros acompañado de mujeres de la vida mientras el pueblo sufría del hambre. Uno de esos establecimientos famosos se llamaba Meôt y la musa popular cantaba burlonamente:

«Cuando se oye sonar
la hora de almorzar
nuestros buenos apóstoles
van a casa de Meôt
a tratar, comentar
sus intereses y no los nuestros.»

Robespierre era puritano en todo y no se le conocían otros vicios que la crueldad, que él denominaba virtud. Para él y sus seguidores la existencia de las prostitutas era una vergüenza nacional y bajo su influencia las de París fueron perseguidas con distintas redadas y metidas en la cárcel.

Una de ésas es presentada al Tribunal Revolucionario:

—¿De qué vives? —le pregunta el juez.

—De mis gracias, como tú de tu guillotina —responde desafiante ella.

Naturalmente va al cadalso, pero esas medidas, por duras que sean, no logran devolver a la sociedad su papel moralizante. Precisamente porque la vida está siempre en peligro, dadas las circunstancias del país, se busca llenarla de placeres. «On s'hâtait aussi d'aimer», recordará un contemporáneo. Sí, hay que amar rápidamente, hay que beber a grandes tragos un vaso que mañana mismo puede romperse.

Se plantea un problema entre los tribunos del pueblo. Unos afirman que cuando un país está en guerra contra el extranjero en las fronteras y el derechista en el interior, es forzoso adoptar una existencia desprovista de cualquier lujo o diversión a la manera espartana y dedicar todas las energías a conseguir el triunfo . Otros, por el contrario, sostienen que el «patriota» tiene todo el derecho a divertirse antes de emprender el camino al frente, cuando vuelve de él o sencillamente al terminar su trabajo vigilante por las calles de París. La misma teoría sostienen las muchachas de la calle cuando se atreven a reclamar contra las medidas persecutorias: «Dejad que distraigamos un poco a esos pobres muchachos».

La autoridad oscilará entre ambas tendencias, cerrando un día los cabarets de París y autorizándolos en su funcionamiento unas semanas más tarde.

* * *

Idéntica actitud contradictoria se establece en la situación similar española. Desde el principio de la guerra surgen voces atacando los cafés abiertos y atestados de jóvenes en edad militar, muchos incluso con las armas que capturaron a los sublevados, mientras la lucha es feroz en el frente. El gobernador civil de Madrid sale al paso de esa campaña recordan-

do que en muchos casos se trata de los mismos combatientes (el frente estaba en la cercana sierra) que alternaban la guerra con el necesario reposo y la apetecida diversión. Para terminar, daba una razón importante para no clausurar los establecimientos de asueto: el número de empleados en ellos que iría al paro en caso de cierre.

A lo largo de toda la guerra, Madrid, como París, dudará entre los dos extremos. A la protesta de un periodista preguntándose cómo pueden existir lugares de esparcimientos cuando el enemigo está tan cerca, contesta el famoso escritor José Luis Salgado que precisamente por eso. «Los moralistas —dice— que se escandalizan de los sostenes de seda rosa de Laura Pinillos deben recordar que a quinientos metros del Teatro Eslava de Madrid, donde esa artista trabaja, empiezan ya los parapetos del frente.» Los que los ocupan noche y día disparando con riesgo de su vida —concluye el cronista— tienen todas las excusas para convertirse de vez en cuando en los "nuevos frívolos" que critican algunos.»

* * *

La revolución llega a los aspectos menos políticos de la vida francesa. Por ejemplo, a los juegos de cartas que ven desaparecer las testas coronadas y todo aquello que recuerde el Antiguo Régimen. Ahora el «valet de carreau» es un negro de las Antillas; la dama de corazón, la libertad de los cultos; el rey de «piques» es el genio de las artes, mientras que el de corazones lo es de la guerra.

Lo mismo pasa en el ajedrez, que se republicaniza. El rey es ahora una bandera; la reina es sustituida por un oficial general; los caballos por jinetes, las torres por cañones y los peones por soldados de infantería.

Hay que reconocer que la obsesión revolucionaria española no llegó a tanto. Los milicianos que en sus ratos libres jugaban a las cartas o al ajedrez mantuvieron sus ideas repu-

blicanas sin dejar de jugar al «rey de bastos» o defenderse del «jaque a la reina».

En la República española de 1936 el papel de Robespierre lo desempeñaba la Federación Anarquista Ibérica, que preconizaba el amor libre, pero que consideraba el pagado como una aberración propia de una sociedad capitalista. Por ello, las primeras medidas que tomaron los anarquistas cuando mandaron fue recoger a las mujeres de la calle e internarlas en un centro donde se intentaba convencerlas para que abandonasen su oficio ofreciéndoles la alternativa de diversos empleos, modista, camarera, mecanógrafa, para lo que se les daba instrucción gratuita.

Su éxito, confesado por el mismo partido, fue mínimo. Por cada muchacha que se integró en la sociedad, diez volvieron a las andadas, y muchas, de espíritu aventurero, se unieron a las milicias que iban a combatir a los fascistas. Lo malo es que con su cuerpo llevaban también al frente sus microbios, y hubo lugares donde cayeron en el hospital más milicianos con enfermedades venéreas que con heridas de bala. Algunos jefes, como Durruti, resolvieron la situación sin contemplaciones, metiendo en un camión a las milicinas y devolviéndolas a Barcelona.

Durante toda la guerra civil, como en París, la prostitución no sólo se mantuvo contra la ingenua opinión de la CNT-FAI, sino que aumentó; a la caída de valores morales anteriores se unió el hambre, que lanzó a muchachas hasta entonces recatadas a venderse por un pedazo de pan. Y esta frase no es retórica. De mis tiempos de soldado de la República recuerdo a mis compañeros de Artillería en Villanueva y Geltrú saliendo de permiso con una sonrisa pícara y el «chusco» o pan de munición asomando por la mochila. Era su «vale» de acceso a una mujer de las que se acercaban por los alrededores del cuartel. Uno, algo más sensible que los demás, me confesó al volver la angustia que experimentó cuando la chica con la que se acostaba empezó a morder el

pan durante el acto sexual; no había podido resistir más tiempo el hambre que le atosigaba.

En cuanto a las llamadas «fulanas» o «entretenidas» de mayor solvencia, que se encontraron de pronto con que sus clientes habituales habían sido asesinados, estaban en la cárcel o escondidos, los reemplazaron por los nuevos ricos de la situación: acaparadores, especialistas del mercado negro, o por los nuevos aristócratas, es decir, gobernadores, generales y comisarios políticos. Con ello pudieron seguir viviendo prácticamente como antes, aunque no luciesen los abrigos de piel que les regalaban y que a veces eran producto del registro en casa de un faccioso.

Pero lo que distinguió sobre todo a la mayoría de esas mujeres de la vida fue el trato dispensado a los antiguos clientes ahora huidos o perseguidos. En lugar de vengarse de quienes al pagarles las «mancillaban», según la doctrina anarquista, los escondieron en muchos casos en sus propios domicilios, a pesar del riesgo que corrían con ello y aun fueron a visitarles a las cárceles.

Barcelona (como Madrid y Valencia) fue un lugar donde el vicio imperó durante la guerra. La fuerza que mantenían los anarquistas en el Sindicato de Espectáculos impidió que ese vicio se reflejase en el teatro o los cabarets; «respeta a la compañera que está actuando», advertía un cartel a la puerta de un *music-hall* de Barcelona, pero en otros sectores, como el de la literatura erótica, se desató un aluvión de libros pornográficos para sustituir a los que la CNT-FAI había quemado públicamente al principio de la guerra. Quizá para justificar su edición, los anónimos autores quisieron matar dos pájaros de un tiro animando al mismo tiempo la libido y el antifascismo del lector. Así, en las portadas el señor que antes de la guerra era un ser anodino contemplando los encantos de la doncella de la casa o de una vendedora, se había transformado en la caricatura de Franco, del político democristiano Gil Robles o del General Queipo de Llano,

muy odiado por los republicanos por sus charlas diarias desde Radio Sevilla.

Cadenas

El símbolo por excelencia de la esclavitud desde los primeros tiempos son las cadenas. Puestas en las manos, en los pies o en el cuello, significan la sumisión forzada de un hombre a otro. Por la misma razón la rotura de ellas equivale a conseguir la libertad

Las dos revoluciones que describimos no dejaron de utilizar el símil. Así, uno de los tribunos franceses más famosos...

«Cuando la política humana ata la cadena a los pies de un hombre libre, al que convierte en esclavo despreciando la naturaleza y el derecho ciudadano, la justicia eterna ata el otro cabo al cuello del tirano» (Saint-Just, *Institutions Républicaines*).

En la experiencia española fue típica la expresión de «romper las cadenas» para describir el movimiento popular. El himno anarquista empezaba precisamente así: «Hijos del pueblo/que oprimen cadenas».

Pero lo que quedó sobre todo en la imaginación de la gente fue un cartel del Sindicato de Barberos en el que unas manos nervudas aparecían en el acto de romper los eslabones que representaban su situación anterior.

La atención de los transeúntes de la España republicana se fijaba más que en el símbolo ya conocido, en quienes los enarbolaban, un grupo obrero al que no se asociaba fácilmente con las víctimas del capitalismo. Mientras la vida de un minero o de un trabajador de Altos Hornos aparecía como el colmo de una situación injusta por lo duro de su trabajo, nadie encontraba particularmente vejatoria la labor de unos artesanos que utilizaban la barbería, además de

como un lugar de trabajo, como un centro social en el que se hablaba de todo entre el oficial de turno y los clientes. Por otra parte, la estampa del dueño-tirano de unos obreros-esclavos no se compaginaba con la situación de un servicio en el que la inmensa mayoría de propietarios ejercían directamente la profesión con uno o dos artesanos para ayudarle.

Quizá por ello el cartel en cuestión produjo más sonrisas que admiración ante el triunfo final de una situación dramática. El énfasis en mencionar las cadenas produjo una hilera de chistes, entre los que había la visita a una exposición antifascista donde el hijo preguntaba a su padre sobre los retratos exhibidos:

—¿Quién es éste, papá?

—Éste, hijo mío, es Lenin, el hombre que nos quitó las cadenas.

—¿Y ese otro?

—Stalin, hijo, que también contribuyó a quitarnos las cadenas.

Al fin el niño pregunta:

—¿Y qué son las cadenas, papá?

Y el padre nostálgico...

—Pues, mira; una cosa de oro que llevábamos entre los bolsillos del chaleco para sujetar el reloj.

¿Tiene cambio?

Un periódico de Madrid analiza irónicamente las razones de la falta de moneda fraccionaria:

«Siempre hay pescadores en río revuelto. ¿Cuál es el truco, el busilis, el intríngulis de que no haya cambio?... Sin duda hay gente de mala fe a la que de pronto le ha entrado una desmedida afición a la numismática. Acumulan la calderilla con una avaricia que, bien analizada, posiblemente cae en las redes del Código de Defensa del Régimen.»

Y propone una trampa para comprobar si el comerciante no tiene cambio de verdad o simplemente se niega a darlo:

«Las autoridades deberían montar servicios de policías en que la astucia descubriese a los acaparadores. Por ejemplo, diseminar medio centenar de agentes con duros de plata y papel. Primero darían el duro de papel y al negarles el cambio entregarían el duro en plata. La trampa es segura. Porque ante un "amadeo" (la antigua moneda de cinco pesetas con la efigie del rey Amadeo de Saboya) todos tienen cambio... Claro, que al entregar las monedas pagaba el viaje a la cárcel. ¿Hace la ideíca?»

Pero ni el mismo ingenioso cronista cree que su propuesta pueda solucionar el problema, y lo prueba en el párrafo final:

«Lo más conveniente sería que el gobierno fabricase monedas fraccionarias en cantidad suficiente para evitar los nuevos negociantes de la numismática» (*ABC*, 24-XII-1937).

Y el Estado lo hace, claro, e incluso se felicita a sí mismo por una actividad que aumenta continuamente la inflación. En el mismo período aludido se anunciará el 12 de agosto de 1938 que «los nuevos billetes de dos pesetas que se pondrán próximamente en circulación son una prueba más del esfuerzo del personal técnico de la Casa de la Moneda de Madrid... Como ejemplo del comportamiento... basta decir que han superado con menos elementos el rendimiento de la época normal y que son ellos mismos los que, después de su jornada de trabajo, atienden a los servicios secundarios, como son las limpiezas de las máquinas y aseos de los departamentos de trabajo».

El atuendo

Lo primero que se ve de un hombre o de una mujer es lo que viste. Convencidos de ello, los revolucionarios que quie-

ren mostrarse desde el primer momento como tales se esfuerzan en ataviarse para ello. Incluso desde lejos debe distinguirse quién es quién.

Los franceses, creadores de moda desde siempre, no podían dejar de serlo ni siquiera en la subversión de los valores tradicionales. Los acontecimientos políticos se reflejan en la ropa que se lleva para mostrar las simpatías por uno u otro bando.

El más tajante de los cambios llegará a dar motivo al representante de una determinada clase de individuos. Se trata del *sans-culotte*, literalmente el «sin calzones», al indicar la ausencia de la parte inferior del traje, la prenda ajustada que llegaba desde la cintura hasta debajo de la rodilla; allí empezaba la media blanca o de colores a menudo brillantes y que se remataba en el chapín con lazo o hebilla de plata. El conjunto, con la casaca y rematado por la peluca y el tricornio, constituía el atuendo del noble; en tonos más sobrios y menos rico de bordados era igualmente el traje que llevaban los funcionarios y en general la burguesía.

Contra ese *culotte* distintivo, los revolucionarios presentan su modelo: el pantalón con pernera amplia, hasta entonces sólo usado por los marineros por una razón de tipo práctico: el calzón ajustado y la media retienen el agua del mar o de la lluvia que invariablemente recibe el tripulante de un buque, con el consiguiente peligro de enfriamiento; por el contrario, el pantalón ancho de tela recia mantiene la humedad lejana de la piel y resulta mucho más práctico. Imitado por las mismas razones, aunque con menos necesidad, por obreros y artesanos, esa prenda se convierte desde el principio de la revolución como un desafío a la antigua forma de vestirse, y por ello es adoptado entusiásticamente por los defensores del cambio. Como he dicho, interpretamos la idea más que la palabra precisa; la traducción correcta al español sería «descamisado».

La transición, sin embargo, no fue rápida. A muchos,

incluidos los partidarios de la revolución, les costaba abandonar una vestimenta que habían llevado toda la vida. Los grabados de la Convención nos muestran una gran variedad indumentaria, que a veces incluso cruzaba las líneas partidistas. Puede darse el caso que quien defiende briosamente a los *sans-culottes* como personajes sigue llevando el *culotte* totalmente ajustado, y Robespierre es el ejemplo más extremo de esa contradicción: hasta la hora de su ejecución y a pesar de sus violentas diatribas contra los nostálgicos del antiguo régimen, mantiene el mismo aspecto que tendría un ministro de Luis XVI, desde el chapín —eso sí, sin hebillas de plata— hasta la peluca enharinada.

Peluca que ya había desaparecido hacía tiempo entre sus seguidores callejeros. En este caso la animadversión a la empolvada nobleza se unía a la moda de volver a lo natural que había propugnado años antes el admirado Rousseau, y la gente se dejaba el cabello largo y cayendo sobre las orejas, a veces incluso dejando que las guedejas le ocultasen media cara..., lo que además contribuía a asustar a los supervivientes de la derecha que se arriesgaban a salir a la calle.

Pero la cabeza libre de añadidos y el pantalón no basta a muchos revolucionarios para demostrar que lo son. Quien quiere que su apariencia sea reflejo fidedigno de sus sentimientos necesita añadirle diversos adornos. Por ejemplo la escarapela tricolor que puede llevarse en el sombrero (redondo, porque el tricornio también ha desaparecido en la vida civil, aunque se mantenga en el ejército) o sobre el pecho. La cintilla blanca, azul y roja muestra los colores de la nueva Francia que ha sustituido a la blanca flor de lis de la monarquía. Es una muestra de que la nación, la patria, ha sobrepasado la importancia que tenía antes el monarca.

Para aquellos a los que esto les parece poco existen también los dijes, medallas o simples pegatinas con las consignas que sus líderes han lanzado desde la Convención o desde los Clúbes. Puede ser: «Vivir libre o morir», «Libertad, Igual-

dad, Fraternidad o la muerte», «República una e indivisible», etc. Con todo ello el seguidor de Marat, Robespierre o Danton está ya totalmente identificado y nadie puede llamarse a engaño sobre sus ideas.

Parecida transformación se realiza en la España republicana. Aun sin llegar al drástico cambio en la forma de cubrir las piernas, la gente empezará a vestirse de acuerdo con la moda de quienes nunca dictaron moda, es decir, de los proletarios.

... Que en la España de 1936 vestían muy distinto de los señores y de los pertenecientes a la clase media quienes, a pesar de tener ingresos más cercanos a los obreros que a los de los dueños de la fábrica, ponían especial énfasis en ratificar continuamente su pertenencia a la burguesía. La diferencia más característica entre las distintas clases sociales estaba en el tocado. Los estamentos de arriba y abajo usaban obligatoriamente el sombrero; había desaparecido prácticamente el de copa, que sólo se veía en las fiestas solemnes públicas y privadas y más completamente el hongo, que llevaban algunos ancianos —nuestro médico de cabecera lo usaba con gran regocijo de mis doce o trece años—, pero se mantenía el de fieltro, de ala más o menos ancha, según la moda, y que en verano era sustituido por el rígido de paja, el «canotier» popularizado por Chevalier. Nadie que se preciara un poco iba destocado o —algo también obligatorio— sin corbata.

Tampoco los obreros, pero, en su caso, la prenda cubrecabezas era la gorra o la boina; eso y la alpargata en lugar de zapatos, usados sólo en los días de fiesta, eran características del pueblo llano.

Cuando éste triunfa con las armas en la revolución que siguió a la rebelión militar, impuso también su forma de presentarse, y todos la siguieron, porque no se trataba de seguir disciplinadamente una moda más... Era que salir por la calle con sombrero en Madrid o Barcelona significaba revelar a gritos la condición de señorito, con peligro para su

libertad y aun su vida. En vano los obreros que se habían incautado de las fábricas de sombreros acudieron a la prensa y a la radio recordando los puestos de trabajo que podían perderse con el desuso de esa prenda. Nadie se atrevió a comprar lo que los chulos madrileños llamaban despectivamente «güito», para no dar motivo al examen político de su poseedor. Igualmente desapareció la corbata, otro signo distintivo.

El hecho de que la revolución ocurriera en verano facilitó el abandono del sombrero, pero la gente mayor, acostumbrada a protegerse del sol o de la lluvia, tuvo que apelar a un sustituto. Dado que la gorra, excesivamente proletaria, no «le iba» a la cara y manos del señor de antes, se buscó una solución intermedia en la boina, algo que ya usaban los habitantes o veraneantes de San Sebastián por ser cómoda para el chubasco improvisado y para ir debajo del paraguas. Pero en Madrid o Barcelona, donde no era prenda común, aparte de algunos vascos, como Unamuno y Baroja, que la llevaban siempre, ocasionó la ironía de algún periódico como *El Liberal*, que preguntaba en un editorial si alguien se había creído que la boina era un aval político que podía engañar a los antifascistas sobre la ideología de los ensombrerados de antes:

«Todos quieren aparecer como personas humildes porque la boina aplastada sobre la cabeza es modestia, así como el sombrero con su copete rajado tiene algo de cimera y de casco, algo que denota señoría.»

... Algo que por ello se trata de evitar cuidadosamente. El buen hombre citado...

«... se conforma con aparecer como artesano sencillo, que vive de su trabajo, sin excesivas comodidades, sin cuentas corrientes y sobre todo sin relación con las bárbaras derechas españolas, que son responsables directas de la sangre que se está derramando.»

El periodista se burla de ese intento de *camouflage*, que considera inútil:

«¡Qué ingenuidad! Creen que por ponerse una simple boina en su cabeza ya han borrado su pasado. Creen que la boina es un carnet» «La actualidad de la boina», *El Liberal* de Bilbao, 27-VII-1936).

El otro símbolo del atavío revolucionario fue «el mono»; lo que hasta entonces había sido puro instrumento de trabajo, robusto de tela, con amplios bolsillos para guardar pequeñas herramientas, se convirtió en vista de las circunstancias en la prenda *in*, la que había que llevar para imitar al héroe del momento, el proletario. Con correaje y armas, se había transformado, además, en el uniforme de las milicias que luchaban en el frente.

Los que en Barcelona, dado sus antecedentes políticos y sociales no se atrevían a aparecer con él porque el «travestismo» resultaba demasiado claro, aprovechaban la «marinera», el conjunto azul oscuro que en el veraneo en la Costa Brava había sustituido al impoluto blanco de antes; así, al menos y de lejos, daban una vaga sensación de trabajador manual.

El «mono» se convirtió en el signo de una causa, y no es casualidad que la Alianza de Intelectuales Antifascistas titulara su revista poética-política *El Mono azul*. Los mismos ministros daban ejemplo en su afición por él, y las fotografías de Largo Caballero y Álvarez del Vayo usándolo en sus visitas al frente, mostraron a los españoles y al mundo entero cómo la revolución vestuaria había escalado la mayor altura jerárquica.

Pero, como se ha visto a lo largo de esta obra, también aquí la revolución española fue en dirección contraria a la francesa. Mientras ésta, ante el peligro exterior (Austria, Prusia, Inglaterra, España) y el interior (girondinos, vendeanos), radicalizó cada vez más su postura, la española intentó hacer olvidar su violencia primera para dar a las naciones burguesas, de las que esperaba ayuda contra Franco, la sensación de que el país estaba en manos de unos republicanos moderados incluso en el vestir. Así, los magistrados recupe-

raron la toga y el birrete, que, como tantas cosas antiguas, había desaparecido en los primeros meses de la guerra, y el «mono» de Largo Caballero y Álvarez del Vayo fue sustituido por el traje completo, con corbata incluida, tanto en la vida normal como en los actos oficiales. En esa obsesión por parecer respetable, hasta Federica Montseny, ministra de Sanidad, de procedencia anarquista, se retrató en la toma de posesión con un sombrero, olvidando adrede que, como en el caso masculino, y por tener el mismo sello de señoritismo, era prenda desaparecida al iniciarse la revolución. En cambio, el presidente Azaña, de origen republicano burgués, no tuvo que recuperar un aditamento que no había abandonado nunca.

Para muchos antifascistas la vuelta al protocolo viejo representaba una farsa y un intento de acercarse de nuevo a una época que debía de estar totalmente olvidada. Curiosamente, la crítica más fuerte que he encontrado no se debe a un militante de extrema izquierda, sino a una diputada, Margarita Nelken, que, por socialista, debería estar de acuerdo con «el lavado de cara» que intentaba el gobierno del doctor Negrín, del PSOE:

«¿Has visto, lector, alguna fotografía de la apertura de tribunales? Unos señores con unas togas, unas chapas *estilo cotillón* colgándoles del cuello y unas estrellas sobre el corazón..., y cuentan las reseñas del acto que al final del mismo el público puesto en pie, entonó puño en alto "La Internacional".

Pues bien, creemos que convendría ponerse de acuerdo. O lo uno o lo otro. No se puede empezar una carta "Estimado camarada" y terminarla: "Su seguro servidor que su mano besa" (S.S.S.Q.S.M.B.). Abrir con togas, estrellas y collares unos tribunales entre los cuales destacan por su significado ejemplar los Tribunales Populares, no es realzar la solemnidad de la justicia, sino situar ésta en el plano de las parodias... ¿Que es sacarle punta a lo que no la tiene? No lo

creas, lector. La toga, el collar, etc., son como los espadones, espuelas y plumeros de los generales: llevan en sí unos microbios que poco a poco se van comiendo al cuerpo más sano. Los anacronismos tienen en su propia sustancia tal vitalidad que no tardan nunca en dejar de serlo, y para ello ponen a tono con su apariencia cuanto les rodea.»

Y resume la escritora socialista:

«La justicia del pueblo no puede presentarse ante el pueblo como la que se hacía en contra de él» («Los disfraces ¡para carnaval!», *Claridad*, Madrid, 6-X-1936).

Entonces, ¿es cierto lo de que el hábito hace al monje? Para el periódico anarquista *CNT* de Madrid (31-VIII-1936) eso puede ocurrir en términos positivos. Al menos, así lo expresa en una nota en forma de columna al glosar la popularidad del «mono» en la España republicana. Tengamos en cuenta para empezar cuál era la imagen anterior...

«El proletariado industrial había hecho ordinaria una vestimenta: el traje azul. Donde se veía hace años un obrero vestido de azul era sindicalista peligroso, anarquista terrible, un malhechor, un revolucionario. Había que detenerlo, encarcelarlo, deportarlo y asesinarlo. Y así se hacía.»

En cambio, ahora...

«Hoy todo el mundo viste de mono... Es el hábito que todos visten para el trabajo, para la lucha, para las decisiones heroicas y para batirse la piel con el enemigo negro de la esvástica y las cruces. Las Fuerzas del Estado, los elementos extraoficiales se visten de azul y de mono.»

Y se pregunta cuánto hay de verdad o de mentira, cuánto de fe o de cálculo en esa apariencia:

«¿Engañarán las apariencias? En verdad, más seductoras no pueden ser. Nosotros creemos en estas proletarizaciones. ¿Por qué? Porque es el pueblo quien manda. Las modas las impone él.»

Para concluir con cierto optimismo que el hábito acabará haciendo al monje y que éste se impregnará de su aspecto:

«Lo que CNT quiere es que esa humildad del proletariado gusto tocado de azul sea algo más que un mono sobre las carnes. Queremos que el alma se revista, se impregne de dicha sencillez. Queremos que la proletarización vaya por dentro. Porque (dígalo, si no, la verdad) actualmente y de aquí para delante, no hay ni habrá más que esto: pueblo, y pueblo fundido en los sudores del trabajo.»

Como sus antecesores franceses, los revolucionarios españoles quieren mostrar con adornos sobre la ropa sus ideas políticas, pero la verdad es que, quizá porque como dijimos el «mono» era ya como una bandera de principios izquierdistas, usaron mucho menos de escarapelas o medallas. Algún anarquista llevaba el gorrito con los colores partidos rojo y negro de la CNT y algún socialista lo lucía con la inscripción UGT como PC definía a los comunistas; pero, en general, la ideología particular no se expresaba de forma aparatosa. Las consignas que se multiplicaban en las paredes, en la prensa y en la radio no encontraron una mayor difusión en la ropa de quienes las seguían ciegamente.

Ni en las mujeres. En los carteles apareció como se había mostrado en la calle, junto a sus compañeros e incluso en las trincheras, la figura de la muchacha enfundada en el «mono», pero, en general, se limitaron a usar durante la guerra vestidos de apariencia seria y de pocos perifollos, de acuerdo con el ambiente bélico del tiempo. Y cuando la coquetería les incitaba «a pasarse», encontraban el palmetazo de una crónica periodística como esta de *Blanco y Negro* de abril de 1938:

«Paseándome por Madrid he visto —¡todavía!— medias caladas, tacones estrepitosamente altos y más detalles pequeños y fútiles. Esto, en el ambiente austero de nuestra ciudad, junto a las barricadas y los pisos levantados por la metralla, ¿no resulta anacrónico, absurdo y... lo menos elegante posible? Madrid, en guerra, tiene ya su moda. Una moda que va al paso de la moda mundial, pero en inteligente adaptación a nuestra ciudad, que es una excepción en el mundo.»

Las calles con nombres nuevos

Los nombres de calles siguen cambiándose en París: la rue Condé es ahora rue de L'Égalité, la Neuve-Saint-Roch será de la Montagne, la de École de la Medicine, Marat; place Royale, place des Fédérés; place Louis XV, place de la Révolution; place Louis le Grand, place des Piques; Monsieur le Prince, rue de la Liberté; rue Madame, rue des Citoyennes; rue Richelieu, rue de la Loi; place Croix Rouge, Bonnet Rouge. Quizá el más divertido de los cambios ocurrió en Évreux, donde la «calle de los sacerdotes» pasó a ser la «de los maridos».

Los nombres también son originales cuando se trata de recién nacidos; pueden ser de la naturaleza, como Rose, Oranger, Lilas, o simbólicos de la política: Union, Vertu, La Montagne.

Los revolucionarios de Barcelona son tan iconoclastas como los de París, y, aparte de las imágenes religiosas, derriban también las que representan individuos que no les son simpáticos por su trayectoria política.

Entre ellos cae el monumento ecuestre del general Prim en el Parque de la Ciudadela. Los que lo tiraron lo hicieron esencialmente por el grado que ostentaba y el uniforme que vestía, algo fácil de asociar con los militares que se levantaron contra la República. De haber estudiado un poco su biografía, sabrían que Prim fue, en su tiempo, un progresista situado a la izquierda de los liberales y que sentía por los Borbones el mismo disgusto que el Comité Antifascista de Barcelona.

Las calles de la ciudad, como las de París, fueron nombradas (es mejor no decir rebautizadas) con símbolos y apellidos adecuados a las circunstancias. Dado que desde la República ya se habían impuesto designaciones catalanistas como Maciá, Glorias Catalanas, Dr. Robert, etc. y que la Generalitat seguía en su lugar, aunque con autoridad más limitada, los nuevos nombres afectaron sólo a la gente de la Iglesia que presidía a las antiguas rúas.

La calle Santa Ana, que sale de las Ramblas, se llamaría calle de los Mártires de Montjuich, en recuerdo de los anarquistas que durante la monarquía habían sufrido dura prisión en el castillo que domina la ciudad. Puesto que esa fortaleza servía de nuevo de cruel cárcel, ahora para los «facciosos», se me ocurrió entonces pensar que aquel era el único nombre que podría permanecer en su sitio cuando los franquistas tomaran Barcelona. Pero volvió a llamarse Santa Ana.

El trato diario

La sacudida revolucionaria francesa hace tambalear primero y caer luego el trono, y ese hundimiento se refleja también en el trato verbal de que es objeto. «Su Majestad el Rey» pasa a denominarse «Sr. Veto», por el que le permitía impedir la puesta en marcha de iniciativas revolucionarias, privilegio que le hacía odioso al público. Y con el respeto al rey, caen otros muchos y seculares respetos a la nobleza. Hay que hacer borrón y cuenta nueva del pasado en nombre de la nueva doctrina llamada «igualdad», cuyo solo eco irritaba a una autócrata como Catalina la Grande, que, en carta a Grimm, le llamaba «ese monstruo que quiere ser rey».

Quitemos la monarquía y sus símbolos, acabemos con la nobleza y los suyos; los escudos en los coches de los aristócratas son tapados prudentemente por sus dueños para que no los apedree la gente del pueblo, que tampoco vacila en golpear a los lacayos si insisten en llevar la humillante librea.

Dado que somos todos iguales, es lógico que suprimamos la vieja palabra *monsieur* aplicada hasta entonces sólo a las capas altas de la sociedad y la sustituyamos por la genérica y amplia expresión de «ciudadano». «Aquí nos enorgullecemos del título de ciudadano», reza, por ejemplo, un letrero en la puerta del comercio, lo que indica que el que intente seguir siendo llamado señor será acusado de peligroso reaccionario.

Y puestos a igualarnos todos, suprimamos también la expresión *vous* o usted, para pasar al igualitario *toi.*

«La palabra *usted* está en contra del derecho de la igualdad —decidirá la Asamblea General de Descamisados* el 17-XII-1792—; no ha servido más que para apoyar los derechos feudales; la voz *tú* es el verdadero dominativo de que deben servirse los hombres libres». Igualmente la sociedad popular «des Sceaux» dictaminará por la misma época: «Los socios se tratarán como hermanos, se tutearán y se llamarán ciudadano, abjurando absolutamente del nombre *señor*».

Lo curioso es que en un momento en que se legislaba todo no se llegó a promulgar ninguna ley oficializando la nueva fórmula de tratamiento. Sólo tenemos una resolución del Comité de Salud Pública que, en septiembre de 1793, decide adoptar el tuteo en la correspondencia oficial... Claro que, dada la autoridad total de ese organismo, su ejemplo se seguía a rajatabla.

La gente de la calle adoptará gozosamente un sistema oral que le permite equipararse con el antiguamente respetado tipo de la clase alta y el tuteo adquirirá incluso sabor de desquite cuando se emplee con los prisioneros del antiguo régimen. Para muchos de ellos, acostumbrados al *vous*, que empleaban incluso con sus cónyuges y sus padres, resulta estremecedor ser llamados así por la gente más baja, y ese trato vejatorio no cesa ni siquiera ante la muerte. Cuando el antiguo alcalde de París, Bally, va a salir hacia la guillotina, ironiza un carcelero: «Tiemblas, Bally», a lo que él serenamente responde: «Sí, pero es de frío».

Lo normal en esos casos es que la víctima de ese trato familiar evite ponerse al nivel de sus atormentadores y siga usando y aun exagerando con ellos la fórmula antigua para restablecer la distancia que el obrero artesano o funcionario quiere acortar. Así, María Antonieta, reina de Francia, no

---

* Traducción exacta de «sans-culottes».

dejará de llamar de usted a sus carceleros y cuando, al subir al cadalso, pise sin querer al verdugo Sansón, le dirá: «*Pardon, monsieur*», como si se encontrase todavía en sus salones de Versalles y no ante un representante de la «canalla».

Palabra que reivindican orgullosamente, tomándolo como una bandera de gloria, los nuevos amos de la situación. Sí, somos la canalla, los descamisados, los mal educados, los que hacemos la revolución, grita Marat, e incluso Robespierre, abogado en ejercicio, siempre atildado y vestido a la antigua, se declarará públicamente parte de esa gente de bajos fondos que han sacudido la sociedad. Todos los manifiestos, proclamas, consignas lanzadas por los jefes republicanos tutean al pueblo y esperan el mismo trato de ellos. Toda la revolución representa un intento de equiparar a un ciudadano con otro con el uso del *tú*.

* * *

La misma reacción tendrá el pueblo sublevado y dueño de la calle en la España republicana. El título de «señor» desaparece como por ensalmo mientras el de «señorito» se convierte en el epítome de un personaje de la burguesía —ocioso y rico, que vive sobre las espaldas del pueblo— que hay que suprimir metafórica y, si es posible, físicamente. El hombre de la calle adopta el tuteo como arma intimidatoria cuando se acerca a un individuo de aspecto poco proletario: «¡Tú! ¿Qué haces aquí! ¿Dónde está tu carnet?». La ausencia de ese documento indicativo de que el interrogado pertenece a un sindicato, y que trabaja con las manos, le hace sospechoso de vivir de los demás, de ser un parásito de la sociedad. Afortunadamente, no se llegaba a la comprobación, como cuando los anarquistas de la «Mano Negra» de Andalucía obligaban, a últimos del pasado siglo, a mostrar las manos a los transeúntes. La ausencia de callos, prueba evidente de la ausencia de trabajo físico, equivalía a delatar al «señorito» y condenarle a muerte.

A falta del nombre de señor, hay que buscar otro apelativo y, no siendo familiar en España el de ciudadano, se busca y se encuentra el de «compañero», que, de constituir un rasgo de unión entre los individuos de una fábrica o de un taller, pasa a ser utilizado para todos los españoles; algo que para el crecido en la seguridad de un nacimiento distinto representa una bofetada moral. Cuando se oye llamar así por un transeúnte desconocido o su antiguo portero, el señor de antes se reprime para no lanzar un exabrupto, y sólo se atreven a murmurar por lo bajo —yo lo he oído en la Barcelona revolucionaria— «conocido y gracias».

Había una alternativa al nombre de compañero, y era el de «camarada»; sin embargo, éste tenía una connotación comunista, y por ello sólo era empleado por los pertenecientes a ese partido y rechazado por los demás..., que por cierto lo rechazaron aún más abruptamente cuando se enteraron de que en la España franquista era la expresión que utilizaban sus enemigos mortales, los falangistas.

Toda revolución, incluso las que fracasan, dejan un sedimento, y la sociedad no vuelve a ser la misma después de su paso. En Francia, la reacción tras los años tumultuosos se notó más en ese aspecto que en los otros más generales y políticos. Si la igualdad de los seres humanos ante la ley se convirtió en axioma a pesar de la llegada al trono de los reaccionarios que acompañaban a Luis XVIII, la fórmula diaria de la cortesía retrocedió a los tiempos anteriores a julio de 1789. El «ciudadano» volvió a dejar paso al «señor», que, eso sí, alcanzó una extensión mucho mayor en las costumbres francesas. Lo que consiguió la efeméride revolucionaria fue que el rico siguiera llamándose «monsieur», pero el portero de su casa adquirió el mismo título y la portera, su mujer, pasó, desde entonces y hasta hoy, a denominarse «madame» como la señora más encopetada. Dicho de otra manera, la igualdad que soñaban los Marat rebajando a los de arriba resultó casi cierta, pero elevando a los de abajo.

En España, asombrosamente, se dio el caso contrario. Con estupefacción de los franquistas que se encontraban en la zona republicana esperando el momento de la liberación y con él la vuelta al antiguo sistema de convivencia, se encontraron con que los falangistas, además del «camarada», habían impuesto igualmente el «tú» en su zona, y aunque vestido de forma diferente, el «nacional-sindicalista» que recibía al comerciante en su oficina le tuteaba. La costumbre del tuteo invadió pronto las capas más altas de la sociedad hasta convertirlo en la forma habitual de trato en la fiesta más elegante; muy por delante de la sociedad francesa de hoy, a pesar de que fue allí donde nació la quiebra del trato antiguo y la aparición del moderno.

La voz de la calle

La idea de la propaganda está unida a cualquier iniciativa humana, tanto en la vida pública como en la privada. En el momento en que se inicia un movimiento nuevo sus creadores procuran que sus motivos y razones lleguen al mayor número de personas posibles, a fin de que se conviertan en sus seguidores.

En la Revolución Francesa la canción es uno de los elementos que sirve para difundir una verdad que hasta ahora sólo defiende una minoría. A veces el intento de extenderla tiene dos objetivos: buscar que se identifiquen con los nuevos postulados los amigos y que se asusten los enemigos. Así, los revolucionarios mojados por la lluvia cantan el más popular de los versos franceses, el «Ça ira» o el «Eso marchará».

«Ah, ça ira, ça ira,
a pesar de los aristócratas y de la lluvia,
ah ça ira, ça ira,
al que se eleve se rebajará,
nos mojaremos pero acabará.

Los aristócratas al farol
los aristócratas se colgarán.»

Se trata de animar a los correligionarios a proseguir el camino iniciado, pero también de asustar a los enemigos de la revolución anunciándoles su destino, el de ser ahorcados de la «lanterne». Es el doble filo de la propaganda: seguridad en el triunfo y amenaza de acabar con quienes intenten dificultarlo.

Resulta interesante comprobar que siendo la Revolución Francesa conocida en la historia por la subversión social que provocó, el himno más característico y conocido de su tiempo no toca para nada el aspecto dramático del cambio. «La Marsellesa», en efecto, es sobre todo un himno patriótico con el que se llama a los voluntarios a combatir a un enemigo extranjero preparado para invadir sus campos y asesinar a los hijos y esposas de los ciudadanos libres. La alusión a la tiranía que encabeza los versos: «*Contre nous de la tirannie/l'étendard sanglant c'est levé*», menciona efectivamente la libertad de los individuos, pero el estandarte sangriento se refiere a la bandera roja, que, al ser levantada por las tropas en las asonadas populares, significaba el anuncio de que se abriría fuego si los amotinados no cesaban en su actitud. El 14 de julio así había ocurrido, y la consecuencia fue la toma de la Bastilla.

Y, sin embargo, a pesar de esa ausencia de expresiones revolucionarias, «La Marsellesa» ha sido durante decenas de años la canción de la izquierda por excelencia, la más subversiva de las canciones. En toda Europa entonarla en un acto público significaba dar constancia de la oposición con el sistema gubernamental vigente, y por ello la policía de cualquier Estado conservador no pensaba jamás en que estaba oyendo el himno nacional de un país llamado Francia y sí una llamada a la subversión que había que cortar lo más rápidamente posible.

En la España del 36, en cambio, el énfasis al principio se puso, más que en lo nacional, en lo internacional, que así se llamaba a la canción preferida por la izquierda formada por socialistas y comunistas. En su texto no se llama a la gente a defender la patria de unos extranjeros rapiñadores y asesinos, sino a sublevarse ellos, los parias de la tierra. Los batallones cerrados que deben marchar al combate hasta que una sangre impura abreve nuestros surcos son ahora una «famélica legión» que «con la razón en marcha» está dispuesta a subvertir el orden establecido: «Los que ayer nada, todo han de ser».

Y el último grito busca la solidaridad que les una con los oprimidos de siempre: «El género humano será la "Internacional"». No se trata de defenderse como franceses o como españoles de la invasión extranjera; se trata de cambiar de raíz a todo el mundo.

Eso, insisto, fue al principio, porque, a medida que pasan los meses, el carácter propagandístico del Gobierno cambia de tono y de diapasón. A los demócratas ingleses, franceses y norteamericanos no les satisface mucho esa continua llamada a los «parias» para que den la vuelta a la sociedad. Y como el Gobierno Negrín necesita de su ayuda, decide dar mayor énfasis a la defensa del territorio nacional, tema grato a todas las conciencias. Claro, que en esta ocasión no se puede aludir como en el caso francés al ataque de un país vecino como Austria y Prusia, pero sí puede utilizarse la existencia de tropas alemanas e italianas en el bando de Franco para presentar la contienda civil como una guerra de independencia. Se multiplican los gritos patrióticos y la voz «España», que hasta entonces había sido relegada por la de «República española», vuelve a surgir, igual que el símbolo tradicional y casi olvidado del orgulloso león. Los partes de guerra, a partir de mediados de 1938, aluden continuamente a la lucha española contra la invasión ítalo-germana, y en cualquier momento se recuerda a los habitantes de la zona

«leal» lo que van a sufrir en sus carnes si los enemigos consiguen llegar a sus hogares para violar a las mujeres y asesinar a los hombres. En la Revolución Francesa se cantaba:

«No creáis, muchachas, que los extranjeros
vengan a deciros cosas dulces,
vienen para degollaros.»

De la misma manera, los textos anunciando las tropelías realizadas por italianos, alemanes y sobre todo de los moros, combatientes en las filas de Franco y con una aureola de barbarie conocida desde los tiempos de la guerra del Rif, se presentaban, con la ayuda de dibujos y caricaturas feroces, destrozando vidas y virginidades.

Las «sociedades» o la vigilancia revolucionaria

Cuando hay una situación política extremista, la desconfianza es total hacia los que intentan incorporarse al cortejo vencedor y las pruebas a que les someten sus fundadores para juzgar la pureza de que alardean son muchas. He aquí, como ejemplo, el cuestionario al que debían responder los candidatos a entrar en la (jacobina) Sociedad Popular de Rochefort:

1.° ¿Qué hacías en 1793 durante la crisis del federalismo?
2.° ¿Qué eras en 1789, 1790, 1791, 1792?
3.° ¿Cuál era tu fortuna en 1789 y cuál es en 1793?
4.° Si ha crecido, ¿a qué se debe?
5.° ¿Cuáles han sido tus relaciones y tus opiniones?
6.° ¿Has firmado manifiestos contrarrevolucionarios?
7.° ¿Has pertenecido a algún centro literario o a algún club antipatriota?

8.° ¿Has trabajado en periódicos nefastos? (se entiende de derechas).

9.° Finalmente, ¿qué has hecho por la Revolución?

Esas preguntas, que, como se ve, abarcan todo el pasado político, social y ético de un individuo, debían contestarse en alta voz ante toda la asamblea, y, si no se respondía satisfactoriamente a sólo una de ellas, el candidato no era admitido.

La verdad es que en las organizaciones revolucionarias de la República española no hubo tal; al contrario: cuanto más extremista era el partido, más fácil era introducirse en él. Eso ocurrió con una serie de individuos de derechas que a principios de la guerra se afiliaron a la CNT, donde los comités de recepción eran más ingenuos y menos desconfiados que los de la UGT, patrocinada por el Partido Socialista.

De haberse aplicado el formulario anterior a los vociferantes y mal vestidos milicianos de la CNT-FAI, los jueces se hubieran encontrado con más de una sorpresa. Tras el «Compañero Félix» se hallaba de pronto un falangista o un tradicionalista de antes que intentaban salvar su vida formando en las filas de los perseguidores para escapar de la de los perseguidos.

El teatro

La propaganda encuentra un camino claro en la escena teatral. La forma de hacer llegar a la masa las consignas del Gobierno resulta eficaz, porque las ideas entran a través de un movimiento y de un diálogo que las hace más asimilables. Convencido de ello, el gobierno revolucionario francés ordena por una ley (2-VII-1793) que «a partir de este mes hasta el próximo primero de septiembre se representará tres veces por semana en los teatros designados, *Bruto*, de Voltaire; *Guillermo Tell* y *Cayo Graco*, de Chénier, y otras piezas

dramáticas que describan los gloriosos acontecimientos de la libertad».

Pero eso, ¿no resultará anticuado y por tanto confuso para los espectadores de últimos del siglo XVIII? No. Delacroix cree que la influencia de esas obras en el público contemporáneo es importantísima. Según él: «No hay nadie que saliendo de una representación de *Bruto* no esté dispuesto a apuñalar al malvado que intentara esclavizar al país». Lo que demuestra un optimismo excesivo sobre la influencia literaria en las ideas políticas.

Aparte de esas obras oficiales, por llamarlas así, existe en el París del tiempo una cantidad de comedias de ínfima calidad literaria y que sirven para acuciar los sentimientos patrióticos y sociales de unos espectadores, muchas veces primerizos —el teatro era para los elegantes antes de la revolución— y que siguen con la boca abierta las manifestaciones de unos personajes claramente delimitados y, por tanto, comprensibles para la masa. La aristócrata y el sacerdote aparecen siempre con características malvadas de soberbia o de hipocresía, mientras el obrero y el campesino, el *sans-culotte*, es valiente y generoso. El público se divierte tomando partido, insultando al actor que hace de cura o de marqués, mientras aplaude vigorosamente los «latiguillos» izquierdistas del obrero o campesino, que al triunfar, al final con derrota y humillación de sus enemigos de clase, recibe largas ovaciones.

Las obras empezaron a deslizarse por la más fácil de las demagogias: en una titulada *Peuples et les Rois ou Le Tribunal de la Raison*, un descamisado confundía fácilmente con su lógica a un monarca convenciéndole de que Dios no le había creado como tal. Después todos los reyes son llevados a una isla donde trabajan encadenados y se pelean entre ellos ridículamente, acabando muertos por el estallido de un volcán.

Otros teatros buscan el éxito fácil en la línea anticlerical

En la revolución española la eficacia de un escenario como trampolín para comunicar un mensaje estaba ya aprendida desde los tiempos de la Segunda República con las *Misiones Pedagógicas* y especialmente con *La Barraca*. Por ello, apenas se iniciaron las actividades del nuevo Gobierno, aparecieron las representaciones teatrales. En alguna ocasión, como la obra *Numancia*, de Cervantes, se trataba, igual que en el caso francés de *Bruto*, de asociar el pasado con el presente para despertar la emulación de los héroes de ayer entre los de hoy. Así, se quería buscar la semejanza de una ciudad castellana sitiada por los romanos con la de un Madrid asediada por las tropas franquistas. Otras veces se escribían obras de acuerdo con las circunstancias sociales o bélicas, como *El labrador de más aire*, de Miguel Hernández, o el *Tomate guerrillero*, de Juan Antonio Gaya. La aproximación al público inculto poco acostumbrado al teatro se conseguía con representaciones en cualquier calle o plaza del pueblo con unos mínimos decorados y unos personajes muy esquematizados. Podía salir el propagador de bulos o el emboscado, acompañados siempre del joven idealista que al comunicar a los que creía sus amigos que se iba al frente, oía de ellos las más pesimistas declaraciones sobre el final de la guerra. La indignada reacción del muchacho y la llegada de la policía que se llevaba a los fascistas ocultos producía siempre gran entusiasmo en un público ingenuo que sólo estaba esperando que le confirmaran en sus creencias.

La orientación política llegaba también a obras folletinescas, en las que el señorito era el culpable de la perdición de la obrera honrada con títulos como: *Tirada en la vía*, y se llegaba a lo chabacano en la tradición anticlerical española, en *Los hijos de los curas o no quiero ser nadie*, que se ofrecía en el teatro Apolo de Barcelona, con gran alborozo de un público amante de los chistes verdes y groseros.

Las representaciones se celebraban, de acuerdo con el ritual revolucionario, con los actores y actrices saludando al

final con el puño en alto. Incluso en la bajada típica de las revistas frívolas al patio de butacas las vicetiples o chicas de conjunto sonreían picarescamente a los espectadores (como en los viejos tiempos), pero sin dejar de cerrar la mano en el saludo revolucionario de acuerdo con los tiempos nuevos.

Esa distinción entre lo revolucionario y lo digno se dará también en Madrid cuando algún empresario (colectivo porque se trata del Comité de Obreros adueñados del local) creyó llegado el momento de ganar dinero presentando obras de mal gusto amparado en la libertad conquistada. A un periódico republicano no le pareció que ésa fuera bastante razón para justificar un texto procaz titulado *Tati, Tati,* que contenía unos cuplés «de bochornosa obscenidad». La crítica tuvo su efecto, y, con gran asombro de sus patrocinadores, la obra fue prohibida por el general Miaja, por considerarla «inadecuada y subidamente inmoral» *(ABC,* 5-X-1937).

El anarquista Sindicato Único del Espectáculo de Barcelona también pretendía crear un teatro limpio, como asegura en el programa que hizo público tras incautarse de los locales en agosto de 1936:

«El teatro va a renovarse espiritualmente. De divertimento burgués va a ocupar un rango educador. Del teatro va a desaparecer toda la obscenidad, vulgaridad y grosería. El teatro siente el orgullo de su deber y arrojará de sí todos los elementos que confundían las tablas de la escena con mostradores de mercado o taquilla de prostíbulos.»

Después de lo cual reconocía que esos ideales no iban a poder llevarse a cabo inmediatamente. Urgía abrir los locales para normalizar la vida ciudadana y seguir dando a los trabajadores del gremio su sueldo habitual, y para ello tenían que empezar con los elementos con que se contaba, tanto en obra ensayada como en los actores...

... Los cuales, por cierto, iban a contribuir de grado o por fuerza a la igualdad que tenía que presidir el régimen revo-

lucionario; el programa daba unos nombres que sirviesen de ejemplo:

«Para dar una muestra del esfuerzo realizado se debe tener en cuenta que desde el divo más cotizado como Hipólito Lázaro, Marcos Redondo (los cantantes más célebres), Enrique Borrás (famoso actor dramático) hasta el obrero que presta su servicio en el más humilde menester, se les asigna una dieta a repartir del fondo común formado por la recaudación de los teatros.»

Como es lógico, esa luna de miel con la causa por parte de los actores y artistas duró poco tiempo; en cuanto pudieron, la mayoría de los famosos se pusieron «enfermos» para evitar el «orgullo» de que les pagasen igual que a los acomodadores.

Como en el caso de las calles, los teatros cambian de nombre para evitar que alguno «suene» al antiguo régimen, aprovechándose la oportunidad para honrar a figuras de la causa antifascista. Algunas veces el cambio no es del gusto de todos; al cine Benavente se le llama de pronto «De la juventud», y dos periódicos protestan ante el menosprecio a un escritor que se ha solidarizado públicamente con la causa republicana. En otros casos, la queja surge por la desproporción entre el nombre del homenajeado y el local que se le asigna. «¿Cómo se puede dar el nombre de García Lorca a un teatro tan diminuto como el ex Muñoz Seca, autor faccioso al que borraron de la vida antes de quitarle de la marquesina de un teatro?», precisa el articulista:

«Ni por su historial de local frívolo (se llamaba Eldorado, y antes Chantecler) ni por sus condiciones arquitectónicas es digno del gran Federico el saloncito de la plaza del Carmen.»

En su lugar se propone que le consagren el antiguo Fontalba, que ahora se llama Teatro Popular, porque ¿quién más popular que el autor de *Romancero Gitano* y resucitador del « Café de Chinitas» y «Los cuatro muleros»?

El vendedor callejero

En cuanto se apaga el tiroteo que marca el fin de una tiranía y el principio de una libertad, lo primero que surge en las calles es el vendedor callejero o ambulante. Esa presencia se debe a que —como decíamos— de todas las presiones gubernamentales sobre el individuo la más inmediata es la municipal, que, con la ayuda de sus alguaciles o guardias, evita cualquier operación de compraventa si no se ha pagado antes la correspondiente tasa y obtenido el permiso para situarse en el lugar designado por el ayuntamiento.

Por eso, cuando se resquebraja la autoridad, los primeros en beneficiarse de ello son los comerciantes al aire libre; la poca complicación de su establecimiento favorece su llegada; un par de caballetes de madera y un tablero por encima constituye la tienda; las mercancías son llevadas a hombros o en un carro con la ayuda de familiares o amigos. Ya sólo falta que el paseante se detenga y compre y para ello se vocea lo que se expone. En estos días de cambio político en Francia, lo más vendible pueden ser los retratos de actualidad. Luis XVI jurando la Constitución irá dando paso a Lafayette, a Mirabeau, a Brissot, a Marat, a Danton, a Robespierre, a Barras. Y el orden en las estampas vendidas va reflejando el camino de la revolución cada vez más a la izquierda, cada vez quemando más deprisa sus etapas... hasta la llegada de la Reacción. Una ojeada a los grabados expuestos en los comercios callejeros dice más que la lectura de periódicos por dónde sopla el viento.

Además de los retratos que son la expresión rígida de la actualidad, se compran las caricaturas reflejando el devenir de los acontecimientos. Los transeúntes se ríen contemplando al pobre campesino cargando a sus espaldas al aristócrata y al cura o a las viejas figuras del pasado huyendo ante una Libertad de gesto imperioso y tribunicio. Las estampas que se venden en las calles de París son la historia completa de la

Revolución Francesa, tanto en su aspecto positivo como en el negativo, tanto en lo que prometía como en lo que no se ha cumplido.

... Y luego están las escarapelas ya mencionadas, los gorros frigios que pusieron de moda los federados de Marsella (lógico puerto de entrada de una prenda griega), las inscripciones grabadas en cuero, esmalte, bordados en tela. «Vivir libre o morir», «Derechos del hombre y del ciudadano»...

La gente invade las calles como no lo había hecho nunca porque ahora está convencida de su poder. Se ha terminado el apartarse para dejar paso a la carroza del marqués o a la silla de manos de la condesa. Los parisienses tienen la sensación de que su ciudad por fin es de verdad suya, y la recorren de arriba abajo con orgullo de nuevos propietarios sin creer todavía en su suerte. Luego se trasladarán al Palais Royal para sentarse en un café donde hasta entonces no habían osado entrar, no por el coste —un día es un día—, sino porque no les correspondía socialmente. Y si alguien les mira de través, que tenga cuidado con la pica que acompaña al proletario desde que la cogió, como un derecho más, el 14 de julio de 1789.

* * *

La masa que llena las calles de Barcelona o de Madrid en julio de 1936 tiene la misma sensación de ser descubridores-dominadores. Su atavío es también variadísimo, como dijimos. Igual que sus antecesores franceses, los comerciantes improvisados han colocado sus tenderetes desafiando a una autoridad —ahora muda y aterrada— en la Rambla barcelonesa o en la Gran Vía madrileña. En ellos venden objetos de cuero, especialmente cinturones y correajes que dan al obrero el aire militar que necesita para sentirse dueño, y pañuelos con colores de los distintos partidos sindicales.

También abundan los retratos del presidente de la Generalidad de ayer, Maciá; del de hoy, Companys; del Durruti, el anarquista; de «Pasionaria», la comunista; de Azaña, el republicano. Gustan mucho igualmente las alegorías: una Libertad, por ejemplo, tocada con el ya tradicional y antes revolucionario gorro frigio y un pecho asomando por el escote de la túnica, mientras la rodea una orla de políticos republicanos o las banderas de distintos partidos de la Alianza antifascista.

Los españoles de todo pelaje se sienten ahora con la autoridad necesaria para entrar en los cafés elegantes que antes miraban al pasar entre el rencor y la envidia. Ahora se sientan en ellos mirando alrededor con aire desafiante. A ver, ¿quién se atreve a echarles? Nadie, claro. Para empezar, los burgueses, que antes hubieran arrugado la nariz ante su aspecto desaliñado, están escondidos en sus casas o en las embajadas extranjeras. Y si se atrevieran... Ahí están sus poderes arrimados a la mesa: es el sucesor de la antigua pica, el fusil, símbolo militar que arrebataron a sus enemigos, quizá a un sublevado en la intentona fascista que ellos contribuyeron a eliminar y por lo que adquirieron ese aire de prepotencia.

El pan de cada día

Símbolo del alimento, citado incluso en el Padre Nuestro, lo es más todavía en el caso del francés, que lo consumía antes de la revolución a razón de medio kilo por persona y día. Su falta en un hogar representaba un insulto a la dignidad del ser humano, cuya máxima desgracia se refleja en la expresión «no tener un pedazo de pan que llevarse a la boca». Uno de los mayores motivos de la impopularidad de la reina María Antonieta fue la respuesta que le atribuían cuando preguntó por qué se agitaban los parisienses: «No

tienen pan, Majestad». «¿Y por qué no comen brioches?», aseguran que contestó. Era una reacción dictada más por ignorancia nacida en su nido de oro que por una crueldad mal intencionada, pero la gente no lo vio así. Cuando las mujeres parisienses vuelven de Versalles en octubre de 1789 tras triunfar en su intento de llevar a la Familia Real a París, junto a sus problemas en lugar de residir en un palacio aislado y egoísta, gritan a los espectadores que aplauden su paso: «Traemos al panadero, a la panadera y al pequeño aprendiz» (el futuro Luis XVII).

Esos artesanos improvisados no consiguieron, naturalmente, que mejorase una situación que iba agravándose por momentos. A medida que la revolución avanza y la inquietud aumenta, los previsores harineros se dedican a esconder el producto y sacarlo cuando su ausencia del mercado haya aumentado su precio.

En 1792 hay ya revueltas populares en todas partes por ese motivo. Los ayuntamientos importan cantidades ingentes de harina, multan y encarcelan a los comerciantes poco honrados, pero no sirve para nada. La inquietud se extiende en todos lados, grupos armados detienen carros cargados de harina, se la reparten, y la escasez, naturalmente, vuelve a aumentar los precios.

Las matanzas de septiembre de 1793 harán caer, además de a los aristócratas y sacerdotes, a otros enemigos del pueblo: los acaparadores. Tomando nota de esa actitud, la Convención decreta el «máximum», es decir, la congelación de precios y salarios. La ocultación de la harina, que hasta entonces era una de las causas de la subida del pan (las otras eran la poca preparación de las nuevas autoridades y el egoísmo, ya citado, de muchos ayuntamientos para dejar salir su cosecha), se resuelve enviando a las tropas para que descubran los escondites campesinos donde se amontonaban los sacos harineros. Desde ahora en adelante habrá pan para todos... a base de racionarlo. Nadie tendrá mucho, pero

todos tendrán algo. Cada barrio censa sus ciudadanos y los panaderos reciben la harina necesaria para atender a las peticiones de sus clientes fijos; éstos no podrán retirar la ración si no les apuntan peso y precio en su cartilla de racionamiento, la «carte de pain».

Las medidas consiguieron retrasar pero no cerrar la hemorragia. La ración diaria por persona empezó siendo de setecientos cincuenta gramos, bajó luego a quinientos y en 1794 se había reducido a doscientos cincuenta. En algunos municipios, como Rouen, deciden aumentar la ración de los más pobres de una forma, sólo en apariencia, injusta; sabe que el rico encontrará fácilmente otras formas de alimentación en el mercado negro. La diferencia puede también hacerse en sentido contrario; los obreros que realicen trabajos que requieran una mayor energía exigen un aumento de su ración y las autoridades no tienen más remedio que dárselo.

Las colas se convierten en algo normal en toda la República; los que llegan a la puerta de la panadería a las cuatro de la mañana encuentran ya a quien ha pasado la noche allí cubierto con una manta para tener más posibilidades de obtener algo cuando se abra.

En diciembre de 1793 se decide que sólo puede confeccionarse un tipo de pan que se llamará enfáticamente (el énfasis no falta nunca en la Revolución Francesa) «pan de la igualdad», es decir, que ya no existirá la flor de harina para el rico y pan de salvado para el pobre.

Hecha le ley, hecha de nuevo la trampa. El panadero, según los clientes, mezcla el salvado con habas, arroz, maíz y patata y además no respeta el peso marcado. Más amenazas de arriba, que a veces se cumplen. En Mareil (Seine-et-Oise) se detiene a un tal Thibau, se le encuentra culpable de ocultación de grano y aun de darlo a sus caballos y se le guillotina. El efecto es fuerte pero poco duradero; mientras siga la escasez, los comerciantes no dejarán pasar por alto la cómoda y fructífera ley de la oferta y la demanda.

Cuando cae Robespierre, caen también sus leyes, entre ellas el «máximum», pero el mercado libre produce efectos desastrosos, y los que hasta entonces contaban al menos con un poco de pan asegurado se encuentran sin él, lo que les lleva a otra insurrección, asaltando incluso el sagrado recinto de la Convención e insultando a los diputados presentes. «Con Robespierre, al menos, se comía», gritan.

Durante los años siguientes se mantuvo el problema con mayor o menor acritud. Sólo Napoleón, consciente del daño cívico y moral que esa falta provocaba en los hogares, lo resolvió definitivamente. El corso envió a los franceses a guerra tras guerra pero, al menos, los mandó bien alimentados.

* * *

El grito: «Queremos pan» que sonaba en el París de la Revolución sonará también desaforadamente en Madrid y Barcelona en los años de la guerra civil. La razón puede estar en la pérdida por parte de la República de las zonas más ricas en cereales que tenía España; las dos Castillas y el occidente de Andalucía producen en abundancia lo que faltará en la parte que sigue sirviendo a la República. La otra razón está a medias entre la falta de cordura de la administración republicana, en la que dan órdenes organismos diversos (Estado, Generalidad, sindicatos, ayuntamiento, partidos políticos), y la eterna obsesión de los hombres para enriquecerse cuando las circunstancias son favorables, esto es, en la época de escasez. Como en la Francia revolucionaria, se intentará paliar las necesidades con la cartilla de racionamiento, en la cual el pan es producto de primera necesidad. El apego a ese tipo de alimentación, tan común entre los españoles como entre los franceses revolucionarios, hace que su falta se note decisivamente. Los movilizados tienen como parte de su salario, y de la máxima importancia, el «chusco», pieza de pan que

representa una moneda con la cual pueden obtenerse diferentes productos. Un «chusco» puede equivaler a un paquete de cigarrillos, por ejemplo, y en cierto modo asegurará el mínimo vital para muchos familiares de soldados en las grandes ciudades en poder de los republicanos.

Los demás tienen que acudir a las colas desde las cuatro o cinco de la mañana, exactamente como hacían sus correligionarios republicanos del año 1792 y 1793. Igual que en el caso francés, igualmente las mujeres, que son las protagonistas de las colas, se quejan (en voz baja si hay algún guardia presente) de la injusticia con que se distribuye el pan de cada día y la escasez de peso por debajo de lo marcado por la ley. Decimos en voz baja porque la acusación de «alarmista» y de «quintacolumnista» son típicas en cuanto se sospecha que la clienta actúa movida más por los consejos fascistas para provocar la alarma y el descontento que por una auténtica necesidad.

Caso distinto es la queja de los periódicos, fuera de toda sospecha fascista, que, día a día, protestan contra la forma de acaparar los alimentos para venderlos más caros de «estraperlo». *Solidaridad Obrera,* periódico de Barcelona, se lamenta a mediados de diciembre de 1936 —es decir, apenas cinco meses después de comenzada la guerra— de que los aprovechados comerciantes han empezado a estrechar el dogal alimenticio de los ciudadanos: «Todo un rebaño de agiotistas, de comerciantes sin escrúpulos, de gente sin control moral de ninguna clase, está engordando a costa de los sacrificios del pueblo».

La queja no hacía más que empezar, y en los meses siguientes se repetirá el llamamiento a las autoridades para que castiguen duramente a quienes medran aprovechando la escasez; guardar durante sólo unos meses cualquier saco de harina o de judías significa hacer aumentar la ganancia del vendedor en un treinta o cuarenta por ciento, dada la gran inflación que se sufre.

El 5 de febrero de 1937, *ABC* de Madrid se refería al abuso con que algunos industriales desaprensivos elevaban «en cuantía inmoderada» los precios de los artículos de primera necesidad. Se recuerda que un decreto del 10 de diciembre del año anterior aseguró que las faltas de desafección de ese tipo serían castigadas con el máximo rigor y de manera inexorable, «pues no se puede aceptar que mientras hermanos nuestros derraman su sangre frente a los traidores... industriales desaprensivos se aprovechen de las naturales circunstancias actuales». Y acababa con una llamada del fiscal de Madrid a todos los buenos ciudadanos para que, denunciando hechos de esa naturaleza, cooperasen con él a la persecución de los mismos.

La llamada no surgió el menor efecto, porque los ciudadanos sabían perfectamente la dificultad de corregir las circunstancias en que se apoyaban los llamados «estraperlos» diarios. Lo que hacían era intentar rodear el obstáculo, acudiendo, como dije, en busca de auxilio a los familiares campesinos, hasta entonces considerados un poco despectivamente y que ahora resultaban ser los ángeles salvadores de las familias hambrientas. Otros agachaban la cabeza y entraban en el juego del comerciante, pagándole un precio más alto cuando había cerrado ya el establecimiento y entrando por la puerta trasera.

El capítulo comida constituía el tema más tocado de la conversación de cualquiera. En algunos casos ni siquiera los periódicos del régimen ocultaban una situación que llegó a ser francamente difícil. La única ventaja que tenían los gobernantes para no ser atacados por sus famélicos ciudadanos era que los hombres capaces de una manifestación violenta estaban prácticamente todos en el ejército y tenían cubiertas sus necesidades, mientras las mujeres tenían voluntad pero no fuerza para lanzarse a la calle en demanda de sus derechos.

Algunos periódicos llegaban al humor negro para ironi-

zar sobre la dramática situación. Por ejemplo, el *ABC* de Madrid (16-XI-1937) usaba del sarcasmo para comparar las alabanzas que todo el mundo hacía a los heroicos combatientes de Madrid y la escasez de comida que se les proporcionaba a esos mismos héroes:

«Las coronas de laurel han sido simbólicas. No nos queda ni el consuelo de aprovechar las hojas para el estofado.»

Y se siente obligado a comparar el trabajo de los ciudadanos madrileños con el poco sitio que ocupan a la hora del reparto de los víveres que, según la información oficial, están llegando a España:

«A la población civil; al modesto ciudadano que afronta el riesgo de los obuses; a la resignada madre de familia que sufre pacientemente las torturas de las colas; al trabajador más o menos "stajanovista" que anónimamente lleva su grano de arena a la montaña de la resistencia no ha llegado ninguna judía ni una gota de aceite, ni un vaso de vino de esos generosos envíos de los pueblos que gozan de tranquilidad.»

Y hace un dramático relato de las circunstancias con que se enfrenta la sufrida ama de casa. En la cocina todo está relacionado formando un todo completo, y la falta de un producto basta para impedir que se elabore otro, aunque se tenga:

«Se nos recomienda que no comamos legumbres crudas ni ensalada para evitar el peligro del tifus; pero, ¿se ha pensado en la forma de cocer las que se nos dan secas? Suponemos que no será con el carbón y la leña, diez kilogramos por tarjeta que nos corresponde cada dos meses. ¿Con la electricidad? ¡Ah! Eso hubiera sido la gran solución, pero resulta que, como el uso de los hornillos eléctricos se ha generalizado, el voltaje ha bajado en tal forma que para hervir un puchero se precisan varias horas.»

Y, en su desesperación, al cronista no le importa pedir que se destroce uno de los parques más interesantes de las

cercanías de Madrid: «¿Cuándo se va a efectuar la corta en los montes de El Pardo?»

Un año después el tono sigue siendo el mismo y en el mismo periódico. El cronista sabe que la amenaza de la muerte por hambre equivale a un «punible derrotismo», pero no tiene más remedio que afrontar la verdad.

«El ciudadano que, respetuoso con lo legislado, se atenga a la primera prevención de las cartillas que dice: es indispensable la presentación de los cupones de esta cartilla para proporcionarse alimentos, y los que se los procuren o los faciliten por otros medios serán juzgados por los tribunales populares, viene obligado a alimentarse durante dos días con cincuenta gramos de judías o garbanzos, cocidos en agua, puesto que hace dos semanas que no se da aceite, o con un puñado de sal y otro de azúcar con los dos días subsiguientes. Sin más frutas, verdura o legumbre fresca que tanto escasean y tan caras cuestan y con el solo alivio de doscientos gramos de carne por semana.

»¿Cree posible, materialmente punible, humanamente posible, la Comisión de Abastos, que los madrileños viven y colean con lo que han podido comprar legalmente en las tiendas durante los dos últimos meses?... El resultado es que el madrileño subsiste, pero demuestra con ello que en Madrid hay más víveres que los que reparte la Comisión de Abastos; pero para lograrlos, el madrileño heroico tiene que perder un tiempo precioso o hacer el juego a los acaparadores o privilegiados que los tienen sin necesidad de cartilla» (*ABC*, 9-VIII-1938).

La prensa

El francés ha sido siempre aficionado a la lectura, y cuando no podía efectuarla por sí mismo por incapacidad escolar, aprovechaba su amistad con alguien capaz de hacerlo. Era

muy normal en el siglo XVIII encontrar en las esquinas o en el café a alguien leyendo y a un corro de analfabetos escuchándole con toda atención.

Con esos antecedentes no es raro que la libertad adquirida con más entusiasmo fuera la de publicar y por tanto de leer todo lo que hasta entonces había sido prohibido. En el París de 1790 hay trescientos treinta y cinco títulos de publicaciones distintas, aunque muchas sean de pequeña tirada. Las necesidades económicas y los problemas políticos harán disminuir el número en los años siguientes, pero en 1793 quedan todavía ciento trece.

En general, y curiosamente dadas las medidas que se usaron contra otras quejas de la sociedad, incluso el hablar en la calle contra el Gobierno, la represión de los periódicos críticos fue realmente poco eficaz. El 22 de agosto de 1791, Thomt presenta un proyecto en la Convención que prevé la censura castigando a cualquier publicación en cuyos artículos se intente: «Levantarse contra la ley, incitar al envilecimiento de los poderes constituidos, calumniar voluntariamente a las personas privadas o funcionarios». Todo ello «son crímenes que castigarán los tribunales». Sin embargo, esa ley no llegó a silenciar a la mayoría de periódicos, que siguieron manifestándose como querían y hablando libremente contra el Estado. En cierto momento parecía más fácil guillotinar al director que cerrar el periódico en el que escribía. Uno de los ejemplos más dramáticos y al mismo tiempo más claros de esa situación es la escena en que Robespierre en la Tribuna de los Jacobinos pide la destrucción de un periódico que ataca continuamente su política de terror:

—Solicito —proclama el Incorruptible— que los números de *Le Vieux Cordelier* sean quemados en esta sociedad.

—Muy bien, Robespierre —contesta Desmoulins, su director—, pero yo te responderé como Rousseau: «Quemar no es responder» (7-I-1794).

Robespierre sabía lo que decía porque en manos de un

buen polemista la eficacia del artículo escrito era muy grande. La prueba es que los políticos más importantes de la época usaron continuamente de ese medio de difusión. Los más escandalosos y por ello los más vendidos fueron *L'Ami du Peuple*, que llegó a tirar dos mil ejemplares y al que se le atribuía un alcance —contando los oyentes— de veinte mil personas. La izquierda representada por ese periódico estaba también presente, cómo se dijo, en una acepción mucho más extremista por *Père Duchesne*, que dirigía Hébert. Sus comentarios eran más que una descripción de hechos, un panfleto revolucionario en el que los guillotinados se presentaban con la más burda y cruel imagen. También tuvieron periódicos los girondinos, *Patriote français*, *La Sentinelle*. Los monárquicos consiguieron mantener su *Ami de Roi* hasta mediados de 1792. El ansia de lectura de los franceses era tan grande que cuando les cerraban el periódico, los editores lo sacaban al poco tiempo con otro título y matizando las expresiones anteriores, pero con el mismo mensaje político. Estaba luego el periódico oficioso, que daba los partes de guerra, debates de la Convención, leyes, etc., titulado *Le Moniteur*.

La progresión escalonada de las medidas revolucionarias permite que un periódico de derechas como la *Feuille du Matin* llegue hasta abril de 1793 en pleno terror, burlándose donosamente de las consignas revolucionarias. Por ejemplo, la que parodiaba los mandamientos cristianos diciendo en uno de ellos:

«A todo emigrado que regrese / le recortarás (por la cabeza, se entiende) rápidamente/a los sacerdotes deportarás/de tu suelo incesantemente.»

La versión de estos versos de *La Feuille* dicen...

«Al buen francés degollarás/o colgarás parejamente/nada ajeno desearás/¡lo tomarás abiertamente!»

* * *

Con la diferencia de ritmo que ya hemos visto como habitual en las dos revoluciones, la ruptura de la prensa con el pasado es total en la España republicana después del 19 de julio. La lenta desaparición de la prensa de derechas, que ocurrió en la Francia desde 1789 a medida que se iba radicalizando el sistema, fue aquí una caída mortal e inmediata. Todos los periódicos que defendían las ideas derechistas desaparecieron como tales o fueron reemplazados en su título por los que habían ganado la batalla. Quizá el más fuerte de los contrastes ocurrió en el diario *ABC* de Madrid, que siguió apareciendo con un contenido que hacía desesperarse a los franquistas que habían quedado en Madrid. Igualmente se mantuvo con su mismo nombre *La Vanguardia* de Barcelona, periódico de historial eminentemente burgués al que el comité revolucionario que se había hecho cargo del periódico se negó a cambiar una cabecera que sabía muy familiar para los lectores catalanes. Justamente la importancia de ese periódico fue el motivo que aconsejó al Gobierno Negrín utilizarlo como su portavoz oficioso. En sus columnas se lanzó la ofensiva contra Indalecio Prieto, entonces ministro de Defensa, y que le llevó a dimitir de su cargo. La razón de que reaccionase de tal forma fue que los artículos contra él estaban firmados por un «Juan Ventura», que resultó ser Jesús Hernández, su compañero en el ministerio.

Ese periódico tuvo una importancia decisiva en el segundo año de la revolución, pero hasta entonces los grandes protagonistas de la calle habían sido los diarios de extrema izquierda, que antes del 19 de julio se conocían sólo en los medios proletarios con una ridícula tirada y que de pronto se lanzaron a ocupar los quioscos de todo el país. Especialmente interesante fue el caso de *Solidaridad Obrera*, órgano anarquista de Barcelona, que despertó el interés de muchos ciudadanos, incluidos los burgueses, porque era el único que decía en voz alta y sin preocuparse de las consecuencias lo que le dictaba su conciencia revolucionaria. Coincidiendo en

extremismo estaba *La Batalla*, órgano del POUM, y juntos mantenían una guerra periodística contra los órganos del Partido Comunista español *Mundo Obrero, Frente Rojo* o los socialistas *Claridad* y *El Socialista;* éstos defendían los intereses de una República socialmente moderada y sobre todo, mantenían la necesidad de pensar primero en la guerra y después en la Revolución, algo que estaba en contradicción total con el ideario de anarquistas y poumistas. Las agresiones tipográficas que en las semanas que precedieron a mayo de 1937 se lanzaron unos a otros son realmente interesantes para el historiador de las ideas políticas. A su lado los periódicos republicanos moderados como el ya citado *ABC* y *Ahora* tenían menos interés por su tibieza a la hora de defender unos ideales.

En Cataluña, que había sufrido durante meses la prepotencia de los órganos de la CNT-FAI, tuvo gran éxito la aparición de una revista humorística que, usando del título antiguo *La Esquella de la Torratxa,* se lanzaba a satirizar las exageraciones revolucionarias que hasta entonces nadie se había atrevido a mencionar por temor a las consecuencias. Fue la debilidad de los partidos de extrema izquierda a mediados de 1937 lo que permitió a este periódico criticar las «Patrullas de Control» y a los innumerables comités que habían surgido en las fábricas y talleres de Cataluña y que sólo servían para sustituir a los antiguos dueños por otros tan petulantes como los anteriores. Típica ironía: si había unos carteles que para animar al trabajo sostenían: «Un vago, un faccioso», *La Esquella* parafraseaba: «Un vago, un faccioso; dos vagos, dos facciosos; tres vagos, un comité de control».

En otra caricatura se veía a unos tipos de aspecto desalmado con fusiles y ametralladoras acercarse a una vaca. «¿Qué? —decía uno— la colectivizamos?» «No. Ésta no da leche...», contestaba el otro. La alusión a la codicia de los revolucionarios, pensando más en el provecho personal que

en la ideología, podía hacerla un periódico de la España republicana, porque *La Esquella* estaba amparada por el Partido Socialista Unificado de Cataluña, es decir, por los comunistas.

Había otros periódicos regionalistas como *L'Humanitat*, órgano de Esquerra Republicana, que intentaba defender la parcela de la autonomía catalana puesta en peligro durante toda la guerra, primero por la fuerza que obtuvo en la región el grupo anarquista en general compuesto por castellano-parlantes, y después, cuando éste perdió la primacía política, con la llegada del Gobierno de la República a Barcelona, lo que motivó que la Generalitat volviera a perder su importancia legislativa.

Lo que sí mantuvo toda la prensa republicana de la época fue el papel de espejo de una realidad apasionante; desde las esquelas mortuorias, en las que desaparecieron las cruces que las presidían según costumbre tradicional, mostrando la caída, voluntaria o forzada, del sentimiento religioso en España, hasta la sección de anuncios, reflejo clarísimo de los problemas económicos. Las compras que se anunciaban indicaban la poca confianza que el pueblo tenía en una moneda que se depreciaba vertiginosamente, obligándole a invertirla lo más pronto posible; por otra parte, las llamadas angustiosas a la población para que alguien diera razón de un desaparecido indicaban las tragedias familiares que la guerra y la revolución habían provocado en el país. También son buena fuente de información los avisos anunciando repartos de comida en cantidades misérrimas a cambio de los cupones de racionamiento.

Las revolucionarias

Se levanta a las cuatro o a las cinco de la madrugada, coloca los niños al amparo de un familiar o de una vecina y

luego va a formar cola ante las tiendas de alimentos. Allí comenta los acontecimientos de la República mientras vigila a las que se pasan de listas y quieren colarse. Sólo las embarazadas cuentan con su tácito permiso para ello:

«Mi marido ha muerto en la guerra y mi hijo combate a los bandidos de la Vendée y yo muero de hambre mientras los ricos sinvergüenzas que no han hecho nada por la revolución tienen provisiones para seis meses en sus bodegas.»

Otras mujeres se unen a sus acusaciones. Los comisarios encargados de vigilar a los comerciantes, igual que los guardias que vigilan las colas, son amigos del carnicero y de otros mercaderes; la salida de la carne por la puerta trasera hace que tras varias horas de espera se termine el producto y empiece el motín, que los guardias reprimirán a bastonazos. Naturalmente, si siguen gritando contra la situación, pueden ser acusadas de contrarrevolucionarias, lo que en la época del Terror no era precisamente una recomendación. Por otra parte y siguiendo a Rousseau, las mujeres —advierten los legisladores— tienen que estar en casa y criar hijos, los más posibles, para una patria que los necesita para defenderse de sus enemigos.

Una feminista adelantada a su tiempo y llamada Olympe de Gouges, en su *Declaration des droits de la femme et la citoyenne*, asegura que, siendo todos los ciudadanos y ciudadanas iguales a ojos de la ley, ellas pueden alcanzar cualquier dignidad, plaza o empleos públicos según su capacidad y sin otras distinciones que la de sus virtudes y sus talentos.

Las mujeres hacen la revolución igual que los hombres, pero al ser más delicada la imagen femenina, su devoción causa mayor impacto. De las mil imágenes en que aparece la guillotina la impresión más recordada al cabo de los años sigue siendo la que muestra a las «tricoteuses» situadas junto al cadalso y aprovechando el tiempo que pasa entre la subida de cada víctima para hacer punto con destino al abrigo del marido, del hijo o del amante. Sus frases sanguinarias son

igual de feroces que las masculinas, pero dejan más huella cuando las pronuncian ellas. Como la que se quejaba en público de que aquel día, habiendo pocos condenados, no merecía la pena ir a presenciar las ejecuciones, o la que pedía a gritos la sangre de los aristócratas y de los curas para bebérsela.

En un nivel de cultura superior, las mujeres más famosas de la Revolución Francesa han dado muestra de su valor o de su personalidad. María Antonieta la primera, elegante hasta el último momento... o madame Roland, esposa del diputado del mismo nombre, una girondina que aun siendo por ello poco extremista, llegará a comprender a los asesinos de septiembre: «Los pobres estaban asustados de que se sublevasen los presos», que, cuando la lleven al cadalso, pronunciará —dicen— la frase en la que se han apoyado después tantos derechistas: «Libertad... ¡cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

Marat es el arco en que se apoyan otras dos mujeres famosas. Una es su compañera, Simone, tomada como esposa por el jacobino «ante los ojos del Ser Supremo». Fue su amiga, su secretaria, su más fiel seguidora. Le cuidaba siempre y especialmente en su enfermedad cutánea, que obligaba al tribuno a despachar su correspondencia o a escribir sus artículos mientras permanecía en la bañera.

Cuidaba también de su seguridad, y su sexto sentido le hizo oponerse a la visita de Carlota Corday desde el principio, hasta que la insistencia de ésta llega a oídos de Marat, que la invita a entrar. Derrotada pero no convencida, Simone sale; pero al poco rato, fingiendo buscar una medicina, penetra en la sala donde hablaban los dos; al no observar nada anormal, se retira a la cocina, hasta que los gritos de Marat: «¡Socorro, amiga mía!», la precipitan hasta el espectáculo sangrante, atacando a la asesina, que recibe sin resistencia sus golpes.

De allí la joven de Caen es trasladada a la cárcel y luego

a la guillotina... Los jacobinos la insultan en periódicos y libros, mientras los moderados utilizan los mismos medios de comunicación para ensalzarla como una nueva Juana de Arco, capaz de cualquier sacrificio para salvar su país.

En la España republicana no surgirá una Carlota capaz de matar al anarquista García Oliver o al comunista José Díaz para salvar a su patria, como pretendía la otra. Sí aparecerá, en cambio, la mujer política correspondiente al tipo de madame Roland, aunque situadas más a la izquierda. Son Federica Montseny, anarquista de toda la vida, a la que las necesidades de la guerra obligarán a llegar a ministra de Sanidad; pero sobre todo es Dolores Ibárruri, la «Pasionaria», con una personalidad que despierta el odio o la adoración, pero nunca la indiferencia. Desde su escaño de diputada comunista, fue látigo azotador de la derecha parlamentaria, pero su momento de gloria llega con la guerra civil y la revolución consiguiente. Sus discursos bélicos despiertan el mismo eco que los de Danton; si éste pasa a la historia con su «audacia, audacia, y siempre audacia», Dolores exaltará el «no pasarán» ante el ataque franquista a Madrid. En el epígrafe de la publicación *Las Revoluciones de París*, en 1789, se leía: «Los grandes sólo nos parecen grandes porque estamos de rodillas: ¡Levantémonos!». Esta alusión a la postura humana como reflejo de una diferencia social será empleada también por la «Pasionaria» con una frase que se repetirá como una consigna durante toda la guerra civil: «Es mejor morir de pie que vivir de rodillas».

Del efecto que causaba en la gente da idea la opinión de Victorio Macho, que la describió así a una revista francesa al terminar su retrato en piedra:

«¿Verdad que es bella? Esta forma de mantenerse rígida al hablar, los brazos pegados al cuerpo, la cabeza un poco echada hacia atrás, como una iluminada, ¡qué fuerza tiene esa mujer! Yo nunca la había oído hablar, pero últimamente me encontré en un mitin en el que ella figuraba como una simple

espectadora. La masa la reconoció y le pidió que hablase. Entonces se levantó de golpe y se irguió como está ahí; quedé impresionado. Cuando hubo terminado su improvisado discurso, volví a mi casa y me puse a trabajar...» *(Vu en Espagne*, París, 1937).

El enemigo de la derecha la presentará siempre como un monstruo ávido de sangre, contando incluso de ella que mató un sacerdote mordiéndole en el cuello; pero la verdad es que, dentro de la amalgama antifascista, será uno de los elementos moderados de la revolución, asegurando que había que posponer ésta a la victoria en la guerra civil.

Por debajo de esas figuras está la mujer-símbolo de la lucha, la que aparece en los carteles de propaganda, «la miliciana» que con su «mono» y gorrito con siglas sindicales y el fusil en la mano anima a los transeúntes a alistarse en la lucha contra el fascismo como, al parecer, ya ha hecho ella.

Otro retrato femenino en la zona republicana es el de las asistentes a los fusilamientos de fascistas. Versión española de las *tricoteuses*, esas mujeres del pueblo no llegaban a permanecer sentadas haciendo punto entre caída y caída del enemigo de clase, entre otras cosas porque el lugar de ejecución no era tan céntrico y sólidamente instalado como en París, sucedía en el Campo de la Bota, cerca de Barcelona, y según testimonio de los jueces que habían pronunciado la pena capital, como Ángel Samblancat. Como dije, las ejecuciones de fascistas eran presenciadas por centenares (él dice miles, quizá exagerando) de obreros y obreras que habían parado el trabajo en las fábricas vecinas. Como en el caso parisiense, testigos presenciales afirman que ellas eran las que se distinguían más en el insulto soez a los que iban a morir. Luego, igual que sus antecesoras de siglo y medio antes, iban a los cafés y restaurantes para comentar ante un vaso de vino, la cara de susto o por el contrario la arrogancia de los que habían muerto en su presencia.

En lo que más se parecieron las mujeres de las dos épocas

y los dos países fue en la asistencia a las colas producidas por las mismas causas de escasez agravada por la ocultación de productos de primera necesidad. Como las parisienses, las madrileñas y barcelonesas se levantaban a las cuatro de la madrugada para situarse en la fila, esperando pacientemente durante horas y horas; como las francesas, las españolas murmuraban del contraste entre lo que tenían ellas, muchas veces con hijos luchando por la República, y lo que comían las mujeres de los comerciantes. También como entonces las mujeres soltaban su ira cuando de pronto el cierre de la tienda indicaba que la mercancía se había terminado y que sus horas de espera habían sido en vano, de lo que hacían partícipes ruidosamente a los milicianos de la retaguardia, que, asustados ante su ira, acudían al viejo sistema de llamarlas «quintacolumnistas», es decir, partidarias de Franco en la zona republicana, para conseguir que acallaran sus quejas ante el temor de la cárcel. Como en 1793, las mujeres españolas doblaban y aun triplicaban su esfuerzo para ser al mismo tiempo proveedoras, enfermeras, trabajadoras en la industria o en el campo y aun madres de familia cuidando de sus retoños.

Casándose y divorciándose

A partir del 20 de noviembre de 1792, en Francia ya no es necesario pasar por la iglesia para contraer matrimonio. Según el Nuevo Código Conyugal, el matrimonio se efectuará ante los oficiales del municipio, antes o después de la bendición posible de un sacerdote. La edad mínima para los hombres se fija en los quince años y la de las mujeres en trece; como se ve, la comprensión hacia los deseos de los adolescentes es grande. El aviso que se coloca en el ayuntamiento para esa, llamémosle ceremonia, dice así: «El señor... (curiosamente no se emplea "ciudadano") y la señorita... los

cuales proyectan vivir en legítimo matrimonio y se presentan hoy a la Municipalidad de París para reiterar la promesa presente y ser autorizados por las leyes del Estado». Llegaban, había un pequeño discurso del alcalde o sustituto, se efectuaban las preguntas tradicionales, contestadas con el sí, y se les declaraba marido y mujer. A veces la respuesta era a coro porque cuando se trataba de varias parejas se las convocaba juntas para ahorrar tiempo.

La ley del matrimonio y del divorcio simplificaba evidentemente ambas operaciones. Curiosamente, mientras la necesidad de pasar por la iglesia para contraer nupcias había sido varias veces censurada por los intelectuales del siglo XVIII, considerándola inútil, el divorcio no había tenido hasta entonces ninguna popularidad como sugerencia de forma de vida. Basta decir que de los «Cuadernos de quejas» de 1789, que precedieron la convocatoria de los Estados Generales y que daban una clara idea de lo que pensaba, sentía y deseaba el pueblo francés en aquella época, sólo una aludía a la necesidad del divorcio, y era de un príncipe de sangre, el duque de Orleans, que poco después mostraría con su comportamiento que aquello no era más que el principio de su carrera revolucionaria.

Con la nueva ley la separación era fácil. Las causas de ella podían ser: demencia, condena a prisión, injurias graves, costumbres libertinas, abandono del domicilio conyugal, ausencia notoria durante cinco años y (concesión a los «patriotas» o a las «patriotas» contra un cónyuge que había huido al extranjero) emigración. El divorcio por incompatibilidad de temperamentos tardaba bastante en concederse.

Un matrimonio realizado con esa frialdad echaba hacia atrás a muchos ciudadanos, incluidos los de ideas izquierdistas, para los que una boda había sido siempre una fiesta a la que se invitaba a familiares y amigos, con pompa y alegría. Dándose cuenta de ese defecto, el gobierno municipal intentó darle más vida a la ceremonia, poniendo adornos

en la sala donde se iba a celebrar y organizando desfiles a la salida.

* * *

En la República española no hubo que esperar tanto tiempo para proceder a matrimonios rigurosamente civiles. Las disposiciones tomadas por los propios contrayentes tuvieron el aplauso entusiástico de los periódicos de extrema izquierda; el diario *Solidaridad Obrera* contaba extasiado cómo dos trabajadores de una fábrica se habían unido en matrimonio sólo por la, llamémosle, bendición del jefe de comité de la fábrica. Igualmente bastó el testimonio de un comisario político para que un miliciano y una miliciana contrajeran matrimonio en el frente de combate. De todas formas, el matrimonio civil tenía validez en España desde el advenimiento de la Segunda República y el otro, al que acudía todavía la inmensa mayoría de españoles antes de la guerra civil, era imposible celebrarlo de forma pública. Hubo gente que combinó los dos enlaces, como el catedrático de la Universidad de Barcelona, Vicens Vives, quien tras celebrar ostentosamente su matrimonio civil en el aula magna de la universidad, pasó a la clandestinidad para contraer matrimonio católico por las manos de un sacerdote escondido, como casi todos los supervivientes de la matanza, en una casa amiga.

El Estado, como siempre a la zaga de los acontecimientos, dictaminó el 5 de febrero de 1937 algo que ya habían decidido como lógica consecuencia de la revolución los hombres y mujeres españoles, es decir, la igualdad de sexos en lo que se refiere a los derechos civiles: «Dentro del matrimonio —dice el decreto— ninguno de los dos cónyuges tiene potestad sobre el otro ni ostenta su representación legal, quedando únicamente obligado por mutuo, leal consentimiento a vivir juntos guardándose fidelidad y prestán-

dose recíproca asistencia... Cuando los padres viviesen separados de hecho, se presumirá que existe plena delegación de las facultades en favor de aquel que tenga los hijos a su cuidado... La mujer casada que, al publicarse este decreto, tuviera hijos de anteriores matrimonios recobrará, a petición suya, los derechos y deberes que hubiere perdido al contraer segundas nupcias, cesando en su consecuencia las tutelas que a este respecto se hubiesen constituido».

Cuantos menos trámites judiciales haya, más natural y auténtico será el enlace entre una mujer y un hombre que se quieren. Suprimido el cura por «enemigo del pueblo» y el juez por pertenecer a una burguesía elevada y confusa en su vocabulario, cualquier jefe político o sindical se siente con la autoridad suficiente para realizar su matrimonio. Para refrendarlos, la *Gaceta de la República* del 13 de abril de 1937 publicaba un decreto dando efectos legales a las uniones matrimoniales «celebradas a partir del día 18 de julio de 1936 ante cualquier autoridad o funcionario público, comité de cualquier entidad política o social, jefes militares o comisarios, o delegados de guerra, por militares o milicianos con capacidad para contraer matrimonio muertos en campaña o en acto de servicio».

En el articulado, el mismo decreto aceptaba el sistema vigente en el sur de los EE. UU., donde la reluctancia de la gente de color para acercarse a la administración blanca aconsejó aceptar como legal la cohabitación pública de dos personas de sexo contrario, llamándola «common law» o ley común. Así se implantaba el matrimonio «por uso» al considerar legalmente viuda a la mujer que hubiese vivido con militar o miliciano muerto en campaña, siempre que aquél la hubiera tenido «en concepto de compañera durante un plazo superior a diez meses o menor si de resultas de la unión hubiere quedado embarazada».

Lo malo es que el artículo séptimo del decreto concedía solamente un plazo de dos meses para que otro posible

cónyuge legítimo pudiese impugnar tal declaración, con lo cual acudían a las oficinas en muchos casos dos mujeres que alegaban tener derecho a la pensión de viudedad de un mismo miliciano. Fueron tantos los casos de bigamia que el 4 de agosto de 1937 se suprimió la libertad con que se aceptaba cualquiera de las fórmulas matrimoniales existentes en la República.

Bibliografía

La mayor parte de las obras relativas a las Revoluciones francesa y española figuran en la bibliografía de los libros que he dedicado a los dos temas, citados en el Prólogo; sólo me queda añadir aquí algunos textos especializados y los publicados con posterioridad.

Libros

Alfieri, Víctor: *Memorie.*
Brissot: *Recherches sur la propiété et le vol.*
«CNT-FAI»: *Resolución del pleno de las Columnas federales y anarquistas,* Valencia, 1937.
Gouges, Olympe de: *Déclaration des droits de la femme et la citoyenne,* París, 1792.
Guerin, Daniel: *La lutte de classes à la première république,* París, 1968. *La Guerra Civil en Madrid.*
Kintzeler, C.: *Condorcet,* París, 1894.
Lefèbre, G.: *La grande peur,* París, 1938.
Llange, Félix: *El terror Staliniano.*
Mintz, F.: *L'autogestion dans l'Espagne républicaine,* París, 1976.
Núñez, Leopoldo: *El Madrid trágico.*
Núñez Morgado: *Sucesos de España,* Buenos Aires, 1941.

Pastor Petit, J.: *Los «dossiers» secretos de la Guerra Civil*, Barcelona, 1978.
Payne, S. G.: *La Revolución Española*, ed. esp. Madrid, 1973. *La revolución y la guerra civil española*, M. 1973.
Peirats, José: *La CNT en la Revolución Española*, París, 1971, 3 tomos.
Suárez, Andrés: *El Proceso del POUM*, París, 1974.
Rabaut Saint-Étienne: *Proyect d'éducation nationale*, París, 1971.
Robiquet, J.: *La vie quotidienne au temps de la Révolution Française*, París, 1938.
Saboul, A.: *Paysans, Jacobins, Sans-culottes*, París.
Salam, Serge: *L'enseignement Primaire en Espagne et Amérique*, Tours, 1986.
Saint-Just: *Institutions républicaines*, París, 1973. *Vue en Espagne.*

Periódicos

«ABC», Madrid.
«Blanco y Negro», Madrid.
«Claridad», Madrid.
«CNT», Madrid.
«El Diluvio», Barcelona.
«España Evangélica», Madrid.
«Feuille du Matin», París.
«Frente Rojo», Valencia.
«El Liberal», Bilbao.
«Le Moniteur», París.
«Mundo Gráfico», Madrid.
«Le Père Duchèsne», París.
«Solidaridad Obrera», Barcelona.
«Le Vieux Cordelier», París.
«La Vanguardia», Barcelona.

Colección Literaria

Primeros títulos publicados

Los cuatro amores
C. S. Lewis

Francia 1789, España 1936
Dos revoluciones y un paralelo
Fernando Díaz-Plaja

Cualquier tiempo pasado
Vida y melancolía de Jorge Manrique
Cruz Martínez Esteruelas

Francia 1789
España 1936

«Yo fui a buscar una revolución, pero la otra vino a mí sin previo aviso», dice la sincera confesión del autor al explicar el origen insólito de esta obra.
La Revolución Francesa de 1789 y la Revolución Española de 1936 se someten a examen: desde el terror de los tribunales revolucionarios a los teatros que exhiben los ideales de la rebelión; desde las represiones anticlericales a la imperiosa protesta con que la gente pide tan sólo un poco de pan.
Francia 1789, España 1936. Dos revoluciones y un paralelo **viene a demostrar que la distancia geográfica y cronológica entre ambos fenómenos no es, en realidad, tan grande.**

KS-196-259

ISBN 84-321-2746-
9 788432 127465